

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Julio de 2000



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.98
P17m
24 ej.2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

JULIO DE 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• DESARROLLO SOCIAL

13 CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE URRÁ, MOTOR DE PROGRESO DE CÓRDOBA Y LA COSTA ATLÁNTICA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración de la Central Hidroeléctrica de Urrá.

107 CON LA MOJANA EL COMPROMISO ES REAL Y CONCRETO

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la presentación de un programa de desarrollo sostenible en cooperación con el Fondo de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO.

• DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

19 YACIMIENTO DE GUANDO, FORTALECE LA POSICIÓN DE NUESTRO PAÍS EN MATERIA PETROLERA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su visita al Campo Petrolero Guando en Boquerón, Tolima.

69 TITULARIZACIÓN GANADERA, HERRAMIENTA PARA TRAER PAZ Y DESARROLLO A LOS CAMPOS DE COLOMBIA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del instrumento de Titularización Ganadera.

• LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

25 LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO SE VE REFLEJADA EN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del compromiso adquirido entre el Gobierno Nacional y ocho Empresas Internacionales para la lucha contra el contrabando.

• GOBIERNO

31 PLAN COLOMBIA, PLAN CONTRA EL NARCOTRÁFICO PERO, SOBRE TODO, PLAN SOCIAL PARA NUESTRO PAÍS

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el Plan Colombia.

77 NUEVO GABINETE DE UNIDAD NACIONAL DISPUESTO A SERVIRLE A COLOMBIA POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS

Alocución a los colombianos del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el nuevo gabinete.

81 TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE CONVERTIR EN UN VERDADERO PROPÓSITO NACIONAL LA URGENCIA DE CONSTRUIR UNA NUEVA COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de las Sesiones del Congreso de la República.

• **DESARROLLO ECONÓMICO**

37 "ACUERDO DE ACCESO A TERCEROS" GARANTÍA DE DESARROLLO DE LA GUAJIRA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración del "Acceso a Terceros" en Cerrejón Zona Norte.

55 TRABAJAR PARA LOS MIPYMES ES TRABAJAR PARA SACAR ADELANTE LA EMPRESA COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de sanción de la ley para el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

• **POLÍTICA SOCIAL**

43 LA PAZ, DON DE DIOS, ES TAMBIÉN TAREA DEL HOMBRE

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la visita a la ciudad de Angostura, Antioquia, como homenaje al padre Mariano Eusse, quien fue beatificado el 9 de abril por el Papa Juan Pablo II.

133 "HOY DIARIO DEL MAGDALENA" ALIADO DEL PROGRESO DE LA REGIÓN CARIBE Y DEFENSOR DE LA LIBERTAD DE PRENSA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la nueva sede de "Hoy Diario del Magdalena".

• **CULTURA**

47 PALACIO DE LA CULTURA DE CHIQUINQUIRÁ, PROPICIA EL DIÁLOGO, EL INTERCAMBIO Y EL ENRIQUECIMIENTO MUTUO ENTRE LOS COLOMBIANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del "Diálogo de Nación, Culturas y Familias", y la inauguración del Palacio de la Cultura "Rómulo Rozo".

- **DERECHOS HUMANOS**

63 REAFIRMAMOS NUESTRA VOCACIÓN POR LA VIDA Y EL RESPETO POR LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, SU PROMOCIÓN Y SU DEFENSA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del acto oficial de sanción de la ley mediante la cual se tipifican los delitos de desaparición forzada, genocidio, tortura, y desplazamiento forzado.

- **DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL**

101 TECMAR: UN PASO FIRME HACIA EL PROGRESO Y LA CONSOLIDACIÓN DE UNA MARINA DIGNA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la constitución de la Corporación Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial, Tecmar.

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

113 SE FORTALECE LA CAPACIDAD DE INTERDICCIÓN MARÍTIMA DE LA ARMADA NACIONAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del bautizo del ARC "Cabo Corrientes" y la imposición de la Orden al Mérito Naval Almirante Padilla.

121 LA ARMADA NACIONAL, UN CUERPO DE PATRIOTAS MODERNO, PROFESIONAL Y EFICIENTE

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la celebración de los 177 años de la Armada Nacional de Colombia.

- **JUSTICIA**

117 CASTIGAR CON SEVERIDAD PARA RECUPERAR EL DERECHO A UNA VIDA EN PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la sanción del Código Penal y el Código de Procedimiento Penal.

- **INFRAESTRUCTURA CARCELARIA**

127 CENTROS DE RECLUSIÓN DONDE SE INTEGRO LA RESOCIALIZACIÓN CON LA SEGURIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la suscripción del contrato para la construcción del Centro Penitenciario de Popayán.

• DOCUMENTOS VARIOS

139 MARTINA HINGIS COMPARTE SUS VICTORIAS CON NUESTRA INFANCIA NECESITADA

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el acto de bienvenida a la tenista profesional Martina Hingis.

143 ESTAMOS AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR FUTURO PARA NUESTRA INFANCIA COLOMBIANA

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la instalación del III Seminario Internacional sobre "Entornos Favorables para el Desarrollo Infantil: una Contribución a la Cultura de la Paz".

147 COLOMBIA REQUIERE AYUDA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Artículo del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, publicado por el diario "Frankfurter Allgemeine Zeitung".

153 EL CONTRABANDO, PRINCIPAL ENEMIGO DEL EMPLEO

Acuerdo Anticontrabando de Productos Electrodomésticos firmado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y ocho empresas multinacionales.

157 DECLARACIÓN DEL GRUPO DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Texto de la declaración final del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia.

161 EXALTACIÓN DE LA LABOR DE PEDRO GÓMEZ BARRERO COMO NEGOCIADOR DEL GOBIERNO EN EL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC-EP

Comunicado No. 20.

163 EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ TEMÁTICO

Comunicado No. 3.

165 POTENCIAS DEL MUNDO RESPALDAN PROCESO DE PAZ COLOMBIANO

Los Cancilleres del G-8 y la Unión Europea, expresaron su pleno respaldo al Proceso de Paz colombiano.

167 MATERIALIZADA AYUDA DE ESTADOS UNIDOS AL PLAN COLOMBIA

Comunicado del Gobierno Nacional sobre sanción de la Ley para ayudar a Colombia.

169 APOYO DEL PARLAMENTO ANDINO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Texto de la Declaración suscrita por los 21 representantes de los Congresos de Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela.

175 COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR, TODOS SOMOS COLOMBIA CON SUS LUCES Y SOMBRAS EN CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO

Mensaje enviado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a los colombianos residentes en el exterior, con ocasión de la celebración de los 190 años de la independencia de Colombia.

179 SE RECONOCE A MIEMBROS REPRESENTANTES DEL ELN

Resolución por medio de la cual el gobierno reconoció a siete Miembros del Eln, como representantes en el Proceso de Diálogo y Negociación con el Gobierno Nacional.

181 CREAR CONFIANZA Y SEGURIDAD, PROPÓSITO DEL ENCUENTRO GOBIERNO, ELN Y SOCIEDAD CIVIL

Encuentro entre el Gobierno Nacional y el Eln con la participación de la Sociedad Colombiana.

183 COMUNICADO EXPEDIDO POR GOBIERNO, ELN Y SOCIEDAD CIVIL, AL TÉRMINO DE LA PRIMERA JORNADA DE TRABAJO

Síntesis de la primera sesión de trabajo del encuentro por un Consenso Nacional por la Paz de Colombia.

185 DECLARACIÓN DE GINEBRA

Comunicado expedido en Ginebra, al concluir el "Encuentro por un Consenso Nacional por la Paz de Colombia".

189 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE URRÁ, MOTOR DE PROGRESO DE CÓRDOBA Y LA COSTA ATLÁNTICA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración de la Central
Hidroeléctrica de Urrá.*

Urrá, Córdoba, 1º de julio de 2000.

Hoy, en la tierra orgullosa del sombrero "vueltaio", se hace realidad un anhelo del pueblo costeño que pone fin a largos años de dependencia en la generación térmica y alivia las tarifas de los usuarios de energía. Hoy inauguramos la Central Hidroeléctrica de Urrá, motor del progreso de Córdoba y de los departamentos de nuestra Costa Atlántica.

Urrá es mucho más que una simple central hidroeléctrica: como dice el eslogan ¡Urrá es mucho más que energía! Es una empresa que ha dejado grandes beneficios sociales y económicos a la región durante su etapa de construcción y que traerá aún muchos más en el futuro.

La entrada en operación de esta central divide en dos la historia de la generación eléctrica en la Costa: Hasta hace mucho tiempo en esta región del país, las únicas fuentes de abastecimiento de energía eléctrica eran las plantas térmicas operadas con gas natural y carbón, que son las más costosas y traen como consecuencia tarifas más elevadas con respecto al promedio nacional.

Con la puesta en funcionamiento de Urrá, la Costa Atlántica, además de ganar en competitividad entre las plantas generadoras, al-

canza su autosuficiencia energética. Esto significa que a partir de este momento la región caribe dejará de depender del suministro de electricidad proveniente del interior del país y, eventualmente, de la interconexión con Venezuela, pues cuenta con una capacidad instalada de 340 megavatios, suficiente para suplir su propia demanda y brindar una mayor eficiencia al Sistema Interconectado de la Costa Atlántica.

Urrá le aportará al sistema de generación eléctrica nacional una energía estimada en 1.421 gigavatios hora/año, con la cual se podrá atender aproximadamente el 4 por ciento de la demanda nacional, contribuyendo así a moderar las tarifas de los usuarios en todo el país y, en especial, en la Costa Atlántica.

Aquí en Urrá se genera la energía que pone en marcha la empresa por la que trabajamos todos: la Empresa Colombia!

A través de las redes de distribución de esta Central vamos a llegar a más colombianos en las ciudades y en el campo. Los monterianos serán grandes beneficiarios de este megaproyecto, pues la Hidroeléctrica despachará energía a la capital del departamento directamente a través de la línea Montería-Tierralta-Urrá a 110 kilovoltios.

Adicionalmente, con esta nueva fuente de energía se podrá extender el servicio público domiciliario de electricidad hacia los nuevos asentamientos construidos por la Empresa Urrá en su zona de influencia.

En Urrá lo estamos demostrando: la Empresa Colombia es más energía para más colombianos, a menor costo!

Yo estoy convencido de que así como abunda en Córdoba, una gran variedad de abejas nativas llamadas "urrá" por los Embera en su lengua materna, de esa misma forma se propagarán y multiplicarán, como miel en un panal, los beneficios de Urrá para los colombianos de la Costa Atlántica.

Y es que en la Empresa Colombia nuestra prioridad es la gente: De ahí que este proyecto haya tenido en cuenta la diversidad étnica y

cultural de Córdoba y de la región del Paramillo, pues en la parte alta del río Sinú habitan la comunidad indígena Embera-Katío y algunas poblaciones campesinas, mientras que en la parte baja viven los pescadores tradicionales y la comunidad indígena del pueblo Zenú.

Después de un largo proceso de concertación entre estas comunidades y la Empresa se lograron acuerdos que hoy se traducen en grandes proyectos culturales, productivos y medioambientales. Este ejercicio de discusión y entendimiento es el mejor ejemplo que podemos dar a las comunidades de todo el país que dialogan y hallan consensos para sacar adelante grandes obras de progreso. Éste es un nuevo ejemplo de la Empresa Colombia, donde, unido, el país sale adelante.

La Empresa Urrá compensará al pueblo Embera-Katío con más de 12.800 hectáreas, por concepto de la inundación de 417 hectáreas. Los nuevos terrenos otorgados fueron propuestos por la misma comunidad con la que se acordaron programas y proyectos encaminados al fortalecimiento y recuperación cultural, así como a la supervivencia económica del pueblo Embera.

En la Empresa Colombia los dividendos se traducen en justicia social: en la construcción de Urrá se generaron más de 3 mil empleos directos y 10 mil indirectos, siendo los habitantes de este departamento los principales beneficiarios. Para la salud y la educación de más de 3.500 niños en edad escolar de esta zona, se ha invertido una suma superior a 1.600 millones de pesos.

Asimismo, se construyeron más de 600 viviendas para las comunidades afectadas por el proyecto, por un costo aproximado de 16.000 millones de pesos y se invirtieron otros 7 mil millones en la infraestructura vial de la región.

Como parte de los acuerdos logrados para el "Programa de Reasentamiento Embera", ya se ha reubicado la mayoría de las familias que estaban bajo la cota de inundación, lo que garantizará que, cuando el embalse llegue a su máxima altura, no se vean afectados sus cultivos y viviendas.

Con respecto a las comunidades indígenas del pueblo Zenú, asentado en el Resguardo de San Andrés de Sotavento, se acordó, gracias a

un aporte de la Empresa Urrá de 1.750 millones de pesos, la ejecución de proyectos que buscan su seguridad alimentaria a través de programas para el fomento a la ganadería mayor y menor, a la actividad artesanal, a la piscicultura y la horticultura, y de planes de reforestación de las microcuencas.

De otra parte, con todas las comunidades de pescadores se firmó un acuerdo en torno al Plan de Ordenamiento Pesquero, que contempla medidas para el manejo y conservación del recurso pesquero en la cuenca con reforestación, fomento piscícola y reglamentación pesquera.

Las comunidades campesinas que no fueron reubicadas, y que están dispersas en zonas aledañas al proyecto, actualmente se benefician con programas de infraestructura, fortalecimiento en organización y participación comunitaria y apoyo a la producción agropecuaria. Es el caso del municipio de Tierralta, que recibió una compensación de más de 1.100 millones de pesos por concepto de regalías y compra de tierras y que actualmente adelanta obras de infraestructura vial.

Precisamente, para la culminación de las obras de mejoramiento de un tramo de 16 kilómetros en la vía Montería-Valencia-Tierralta, hoy les traigo la buena noticia de que hemos gestionado recursos por valor de 5.200 millones de pesos, a través de la Corporación Andina de Fomento, CAF, que financia el Programa Vías para la Paz. Adicionalmente, se incluyó en este Programa la financiación de la construcción del puente sobre el río Sinú entre Valencia y Tierralta por valor de 9.900 millones de pesos. Estas obras se iniciarán antes de finalizar el presente año.

De otra parte, Tierralta, al igual que los municipios de Ituango, Valencia y demás corporaciones autónomas, continuarán recibiendo transferencias por venta de energía por 1.200 millones de pesos anuales.

Como pueden ver, queridos amigos de Córdoba, comunidades indígenas, campesinos y pescadores también son socios de la Empresa Colombia!

Es importante señalar, además, que para el conjunto de comunidades y poblaciones que habitan en el área de influencia del proyecto en la Cuenca del río Sinú, se diseñó un Plan de Educación Ambiental por un lapso de 10 años.

Quiero resaltar que, si bien el proceso de concertación con las comunidades indígenas Embera-Katío fue dispendioso, se pudo demostrar que era viable la realización del proyecto en un escenario de participación comunitaria, mecanismo esencial en la elaboración de cualquier obra de esta envergadura.

¡Aquí en Urrá, corazón de progreso de Córdoba y de Colombia, cultura, medio ambiente y desarrollo van de la mano!

Es importante señalar que la Empresa Urrá pagará al departamento el 6 por ciento de las ventas de energía que realice. Esto significa, por ejemplo, que si la hidroeléctrica vende anualmente 44 millones de dólares, como está proyectado, le deberá pagar el departamento de Córdoba la suma de dos millones seiscientos mil dólares al año, equivalentes, hoy en día, a más de 5 mil millones de pesos.

Hay que tener en cuenta, también, que con la ejecución de este megaproyecto se disminuye el riesgo de que se presenten inundaciones que afecten gravemente las actividades productivas en el Valle del río Sinú, como las ocurridas en 1988, que dejaron pérdidas en la región por un valor superior a 60 mil millones de pesos. Cabe anotar que las reglas de operación diseñadas por Urrá han mostrado gran capacidad para controlar adecuadamente dicha eventualidad sin producir un detrimento importante en la generación eléctrica.

Igualmente, con esta Central se podrán controlar los caudales, lo que permitirá hacer uso permanente de los terrenos que en época de invierno se inundan, recuperando tierras de alta fertilidad y beneficiando directamente a los sectores agrícola y ganadero.

Queridos amigos cordobeses:

Cincuenta años después de haberse concebido esta gran obra, los colombianos vemos con orgullo que Urrá se ha convertido en un

símbolo de progreso para la región. El esfuerzo y la constancia de la gente de esta tierra han demostrado una vez más que la Empresa Colombia arroja los mejores resultados cuando trabajamos unidos.

Hoy, al ver a Urrá convertida en una realidad, reafirmamos el porvenir de oportunidades que cada día forjan los mejores colombianos, los que construyen y hacen patria con las herramientas de la paz.

Vito Apushana, un indígena colombiano de este inmenso territorio caribe, fue galardonado hace poco con el premio internacional de poesía "Casa de las Américas", uno de los más importantes de nuestro continente, para orgullo de todos nuestros indígenas y de todos los colombianos.

Por eso, para terminar estas palabras, yo quiero acudir a su verso iluminado y recordar, en esta tierra de ancestros y tradiciones, la palabra de aquellos que nos precedieron y que tanto tienen para enseñarnos en este nuevo escenario de progreso, un lugar donde el agua ceremonial se convertirá, como una leyenda, en luz que guía y calor que reconfortará:

"si llegas a nuestra tierra con tu vida desnuda, seremos un poco más felices... y buscaremos agua para esta sed de vida, interminable".

YACIMIENTO DE GUANDO, FORTALECE LA POSICIÓN DE NUESTRO PAÍS EN MATERIA PETROLERA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante su visita al Campo Petrolero Guando en Boquerón, Tolima.*

Boquerón, Tolima, 5 de julio de 2000.

¡Qué buena noticia para nuestra Empresa Colombia, que aquí, a sólo setenta kilómetros de Bogotá, se haya encontrado petróleo cuyas reservas se estiman, en cálculos razonables, en unos 200 millones de barriles.

Este hallazgo, el tercero más importante de los últimos veinte años, después de los campos de Caño Limón y Cusiana, anima a nuestros asociados, en esta y otras regiones de Colombia, en la búsqueda de nuevos yacimientos, fortalece la posición de nuestro país en materia petrolera y nos da un nuevo impulso en el reto de trabajar para que Colombia siga siendo un país autosuficiente más allá del 2004.

Este año, las exportaciones de hidrocarburos del país, superarán los cuatro mil quinientos millones de dólares, es decir, cerca del 35 por ciento del total de las exportaciones colombianas, de las cuales, dos mil seiscientos sesenta millones de dólares corresponden directamente a la actividad de Ecopetrol.

No se queda atrás el aporte de la primera empresa del país a las finanzas públicas, que superará los 3.5 billones de pesos durante el 2000, lo cual es equivalente a 10 puntos de recaudo del IVA. Así, el

petróleo permite al Estado contar con una fuente de primer orden de recursos fiscales y al gobierno disponer de recursos sanos de financiamiento que no presionan las tasas de interés y que le permiten cumplir con su compromiso de inversión social para los colombianos más necesitados.

Para todos es un hecho conocido que la caída de las reservas petrolíferas podría llevar al país a pasar en unos cuatro años de exportador a importador del crudo. Pensando en ello y en que mi decisión al ser elegido no fue sólo con el presente, sino también, con las posibilidades de un futuro mejor para nuestros hijos, a mediados del año anterior hicimos una silenciosa revolución en la política petrolera del país, buscando atraer inversión privada que reactivara la actividad exploratoria en el país.

Teniendo como horizonte las grandes transformaciones que necesita el país para ser competitivo y autónomo en materia petrolera, modificamos tres aspectos en los contratos de asociación: flexibilizamos el monto de las regalías pasando de un porcentaje inmodificable de 20 por ciento, a uno variable que oscila entre 5 y 25 por ciento, de acuerdo con los niveles de producción del campo; cambiamos el sistema de amortización de activos intangibles, permitiendo que pueda hacerse en menor tiempo y ahorrar el pago de impuestos en un futuro y, en tercer lugar, establecimos la repartición de la producción entre Ecopetrol y el asociado mediante la aplicación del factor de distribución, o Factor R, con tasas diferenciales según el volumen producido en los campos. Además de ello, para complementar estas medidas establecimos términos ágiles que permiten, cumpliendo con todas las exigencias, otorgar licencias ambientales en menos tiempo, disminuyendo los costos de transacción sin poner en riesgo el medio ambiente.

Para conducir a Ecopetrol en la senda del progreso, también he cumplido la promesa hecha durante mi campaña electoral: en la conducción de la empresa se encuentra un equipo de personas conformado por los mejores perfiles técnicos y administrativos, nombrados entre su propia gente y los que se encontraban por fuera de la empresa, sirviendo a Colombia en otros escenarios. Ellos han sido seleccionados por empresas especializadas, pensando en llevar a Ecopetrol

a los niveles de suficiencia y competitividad que exige el entorno, así como a la autonomía y el liderazgo para que siga siendo la primera empresa del país.

Todas estas medidas colocan, hoy en día a Colombia dentro de los diez primeros lugares de competitividad en materia de hidrocarburos a nivel mundial.

El petróleo también es parte fundamental de la Empresa Colombia. Y las noticias, como estamos comprobando hoy aquí, no pueden ser mejores.

En los últimos quince años no se había movido tanto el interés por la actividad exploratoria en nuestro país, de 80 por ciento de cuyo territorio cuenta con posibilidades hidrocarburíferas, y que permanece, sin embargo, con un bajo nivel de exploración. En lo que va corrido del año se han firmado 17 contratos de asociación para la búsqueda de nuevas reservas y al finalizar, se habrá concretado un total de 25, cifra que constituye el número más alto en los últimos 15 años.

También tomamos las grandes decisiones para impulsar los dos prospectos más importantes con que hoy cuenta Colombia: el del Piedemonte y el de Samoré, localizados ambos en el piedemonte llanero. Adicionalmente, en los próximos 2 años esperamos adelantar la perforación exploratoria de por lo menos otras 3 importantes estructuras relacionadas con la región de los piedemontes de la Cordillera Oriental.

Sabemos que las probabilidades de encontrar petróleo nunca son altas. Pero también sabemos que hay que buscar petróleo para encontrarlo, y que si en cualquiera de estos prospectos se descubren hidrocarburos, el país contará en el futuro con ingresos adicionales del orden de 800 millones de dólares anuales. Empezamos así a dar un vuelco para revertir la tendencia declinante de nuestras reservas de petróleo de la última década.

El descubrimiento del yacimiento de Guando en este sitio, que será complementado en los próximos meses con la perforación de otros

pozos exploratorios y la realización de sísmica tridimensional, no sólo confirma la alta prospectividad de esta zona del piedemonte occidental de la Cordillera Oriental de nuestro país, sino que representa unos dos años y medio adicionales del combustible que requiere Colombia para su consumo interno y cerca de 3.400 millones de dólares de exportaciones durante la vida productiva del campo y utilidades para Ecopetrol de 700 millones de dólares.

Me alegra que esta noticia trascendental para Ecopetrol y para el país, se haya dado en este escenario en el cual dos empresas asociadas, Petrobras Colombia y Canadian Petroleum Colombia, comparten la alegría que sentimos hoy los colombianos.

Su presencia en nuestro territorio es una muestra de que las difíciles circunstancias de orden público del país no han sido impedimento para que compañías con capitales brasileiros, canadienses, estadounidenses, ingleses, franceses, chilenos y venezolanos, entre otros, se hayan vinculado al negocio.

Además tenemos la satisfacción de que también capitales colombianos le estén apostando al riesgo de explorar en Colombia. Estas vinculaciones son una muestra de fe en el país y en su futuro.

Prueba de ello es el éxito del proceso de licitación Ronda 2000, con miras a acelerar la ejecución de proyectos de exploración: un total de 19 compañías y consorcios enviaron 47 propuestas técnicas para 21 proyectos de exploración y producción incremental ¡Esa es la acogida que tiene nuestra Empresa Colombia!

Me resulta inevitable recordar hoy aquí las palabras que se le atribuían a Henry Ford, cuando asediado por quienes lo increpaban por el secreto de su éxito, decía que los que renuncian son más numerosos que los que fracasan.

Qué grata coincidencia que estemos aquí reunidos, un país que a pesar de las enormes adversidades, sigue de pie con la frente en alto, cuando otros han desistido; unas empresas comprometidas con el progreso que siguen invirtiendo en el país, mientras otras han sucumbido en el lamento; y que gracias a la providencia ni unos ni los otros, como lo atestigua este acto, hayamos fracasado en el intento.

Ojalá que en un "Guando" —el nombre dado al punto de exploración de la reserva petrolera se usa en la región para denominar una camilla hecha con dos palos y hojas entrelazadas— pueda salir el pesimismo de la tierra colombiana. Sabemos que éste es un país rico, que produce.

Será mucha la riqueza que esto puede generar para el Tolima, para su gente. Se habla de regalías que pueden estar entre los 15 y 25 mil millones de pesos anuales, recursos que pueden ser invertidos en los sectores más pobres y más necesitados de este departamento.

Esta Empresa Colombia es rica. En ella tenemos que unir todos nuestros esfuerzos. Cuando de la mano, el trabajador del pozo y el gerente de la compañía, unan su trabajo y su esfuerzo mancomunado, podremos producir la nueva riqueza para el país que se traduce en inversión, en justicia social, en generación de empleo y en una mejor calidad de vida para todos los colombianos.

LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO SE VE REFLEJADA EN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA

*Palabras del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión del compromiso adquirido
entre el Gobierno Nacional y ocho Empresas Internacionales
para la lucha contra el contrabando.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de julio de 2000.

Si la totalidad del contrabando que entró al país el año pasado hubiera sido sustituido por producción nacional, hubiéramos generado 383 mil nuevos empleos. Óigase bien, 383 mil empleos.

Es decir, empleo para el 30 por ciento de los desempleados de las 7 ciudades más grandes del país.

La evidencia no puede ser más contundente: el contrabando es el principal enemigo del empleo. Por eso le hemos declarado la guerra, y por eso me he propuesto una meta muy clara: al terminar mi gobierno, la totalidad de las multinacionales que fabrican productos que se introducen de contrabando a Colombia deberán haberse comprometido a no venderle a los contrabandistas.

El contrabando de electrodomésticos

Con el compromiso que hoy hemos hecho ante el país, no sólo hemos ganado una importante batalla en esta lucha, sino que además, hemos sumado a nuestra causa ocho invaluable aliados.

Sony, Samsung, Panasonic, LG, Aiwa, JVC, Philips y Daewoo han tomado la decisión de colaborar decididamente con la lucha que adelanta nuestro gobierno contra el contrabando.

A partir de hoy, estas empresas prestarán el servicio de garantía únicamente a aquellos bienes que hayan sido adquiridos en el comercio legal. En otras palabras, esto significa que en adelante, la garantía cubrirá solamente a los productos que hayan sido importados legalmente al país por ellos mismos, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Este compromiso representa un avance muy importante en la lucha que emprendimos para legalizar la totalidad del comercio de electrodomésticos. Tan sólo hace dos años, era muy difícil vender un electrodoméstico en el comercio formal, porque era prácticamente imposible competir con los bajos precios del contrabando. Sin embargo, hoy las cosas han cambiado radicalmente: el contrabando de electrodomésticos cayó casi a la mitad el año pasado, mientras que el mercado formal ha crecido en un 90 por ciento y ha llegado a representar casi el 40 por ciento del total.

Estos alentadores resultados han sido posibles, gracias a las campañas de publicidad emprendidas por mi gobierno y que se han concentrado en enseñarle a los colombianos que, por un lado, el contrabando nos está acabando el camello, y, por el otro, en dejarle claro a los comerciantes ilegales, que esta actividad les puede salir muy cara. De hecho, hoy por hoy yo creo que no existe ningún colombiano que no mire con respeto a los temibles dóberman de la doctora Fanny!

La estrategia global

Ahora bien, los electrodomésticos representan sólo uno de los frentes de lucha contra el contrabando. Hemos suscrito convenios con empresas multinacionales en otros frentes, entre los cuales merece mención especial el suscrito con las compañías tabacaleras Philip Morris y British American Tobacco.

En las cartas de intención que suscribieron, se comprometieron a combatir el contrabando de cigarrillos en Colombia a través de actividades de capacitación y asistencia técnica, promoción a la compra de productos legalmente importados y divulgación oportuna de información acerca de las importaciones.

Además, y esto es muy importante, se comprometieron también a no venderle a distribuidores de los países vecinos, que se sabe, son los principales puertos de origen del contrabando.

¿Han sido útiles estos acuerdos? Creo que las cifras no mienten:

El mercado ilegal de cigarrillos ha caído en casi un 30 por ciento al pasar de 10.928 millones de cigarrillos en 1997 a 4.103 millones el año pasado.

Pero éste no ha sido sólo un triunfo de las multinacionales: he encontrado otros tres grandes aliados en esta lucha. En primer lugar, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, que en cabeza de su directora, ha ejecutado con muchísima eficiencia los componentes de la política de lucha contra el contrabando.

En segundo lugar la Policía Fiscal y Aduanera, que no ha bajado la guardia un solo instante en su función de control a la venta de mercancías en los lugares conocidos popularmente como "Sanandresitos".

Y en tercer lugar, el gobierno norteamericano, con quien hemos suscrito convenios de capacitación a los funcionarios que desempeñan labores aduaneras, y de cooperación en investigaciones especiales en materia aduanera y judicialización de casos de contrabando y lavado de activos.

En su conjunto, la suma de las medidas que hemos tomado y de la colaboración de nuestros aliados en la lucha contra el contrabando, se han visto reflejadas en el mejor desempeño de la economía. Acuérdense que las importaciones legales generan mayores impuestos para inversión social, evitan la competencia desleal y sobre todo, protegen el empleo de los colombianos.

¡No se les olvide que por cada empleo que le quitamos al contrabando, generamos empleo para cuatro colombianos!

Por eso, no me cabe duda que en la reactivación económica que empezamos a ver, la lucha contra el contrabando juega un papel fundamental. Así lo demuestran tanto el crecimiento económico de

2.3 por ciento durante el primer trimestre del año, como los datos preliminares para el segundo trimestre, que prometen ser todavía mejores.

Lo más satisfactorio sin embargo, es que estos resultados favorables, también han sido reconocidos por los industriales y comerciantes que son quienes viven día a día del problema. Las encuestas de opinión empresarial dejan ver que mientras hace dos años un 44 por ciento de los empresarios encuestados consideraba al contrabando como su principal problema, hoy sólo tiene esta opinión un 17 por ciento.

El buen desempeño económico junto con los resultados positivos en la lucha contra el contrabando, nos llenan de optimismo y motivación para continuar trabajando sin descanso en esta ardua tarea.

El camino por delante

Si bien hemos logrado avances significativos en la lucha contra el contrabando, todavía tenemos un largo camino por recorrer y grandes obstáculos que vencer. Sabemos sobre todo, que por culpa de la competencia desleal impuesta por el contrabando, muchas empresas han tenido que cerrar sus puertas y despedir a buena parte sus trabajadores. Es el caso, por ejemplo, de los 18 distribuidores de licores legales que existían hace 6 años, de los cuales hoy quedan solamente seis como consecuencia del comercio ilegal y la competencia injusta.

Por eso, si queremos continuar cosechando éxitos, y si de verdad queremos algún día tener la posibilidad real de ganar la guerra, requerimos un mayor compromiso por parte de las empresas multinacionales que venden sus productos en Colombia. Quiero hacerles un llamado público para que suscriban cartas de intención similares a la firmada en el día de hoy.

En particular, quiero hacer un llamado especial a los productores de licores a que se unan a nuestros esfuerzos. Para que ustedes tengan una idea de la magnitud del reto que se nos impone, de cada cinco

botellas de whisky que se consumen en Colombia, cuatro son de contrabando. Esta conducta tiene que cambiar.

Tenemos que propiciar reglas claras y objetivas para que nuestras empresas compitan de manera legal, leal y transparente.

El compromiso que hoy hemos adquirido, es un paso muy importante en esta dirección. Con él, se mejorará el desempeño de cientos de empresas y se protegerá el empleo de miles de colombianos.

Por ello, a todas las empresas multinacionales que todavía no se han preocupado por luchar contra el contrabando, quiero decirles lo siguiente: el ejemplo que hoy han dado estas ocho empresas de electrodomésticos, es un ejemplo que deberían imitar. Recuerden que vender a los contrabandistas no sólo significa ser cómplices del narcotráfico, sino que además, genera un enorme riesgo para sus compañías, en la medida en que pueden verse involucradas en juicios y escándalos internacionales por lavado de activos.

Y a las empresas que hoy firmaron, quiero agradecerles su actitud valiente y decidida, e invitarlas a que den el paso siguiente que ya dieron General Electric y Whirlpool Corporation: adoptar como política no vender sus productos a distribuidores de aquellos países que introducen contrabando a nuestro país.

No se equivoquen, ¡Vamos a ganarle la guerra al contrabando!

No podemos bajar la guardia ahora que empezamos a tener buenos resultados. Todo lo contrario, necesito de la actitud vigilante de todos los colombianos. Sólo con su colaboración podremos derrotar al contrabando y evitar que nuestra empresa, Empresa Colombia, y sus trabajadores, que somos todos nosotros, veamos amenazado nuestro empleo.

PLAN COLOMBIA, PLAN CONTRA EL NARCOTRÁFICO PERO, SOBRE TODO, PLAN SOCIAL PARA NUESTRO PAÍS

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre el Plan Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de julio de 2000.

Colombianos:

El viernes pasado, el Congreso de los Estados Unidos en pleno y como uno de los resultados y reconocimiento de mi gestión por la internacionalización del problema de las drogas, aprobó una partida de cerca de 1.000 millones de dólares para entregarle a Colombia, con el fin de apoyarla en varios frentes de trabajo orientados fundamentalmente a concretar la lucha mundial antidrogas y a generar las condiciones necesarias para que, con justicia y equidad social, se den en nuestro país el desarrollo, la paz y la convivencia.

¡Esta es una noticia sin precedentes pues se trata, sin lugar a dudas, del mayor logro político y apoyo económico que haya obtenido Colombia en toda su historia!

Este primer aporte de dinero que llegará al llamado Plan Colombia y que, sin duda alguna, marca el punto inicial de la reconstrucción de la imagen de nuestro país en el exterior, es apenas uno de los aportes en dinero que esperamos recibir en los próximos días del Japón, Canadá y los países europeos, que, después de escuchar nuestros argumentos y conocer la incansable lucha que todos hemos dado

por Colombia, han decidido ayudarnos, conscientes de que el problema de la droga nos afecta a todos en el mundo y de que su solución depende tanto de los países productores como de los consumidores.

Este dinero será el primer paso en firme contra la erradicación definitiva de la droga y la batalla final contra el narcotráfico en nuestro país; dinamizará la economía, contribuirá al fortalecimiento del Estado y sus instituciones democráticas, y nos traerá empleo, progreso y un nuevo desarrollo con justicia social.

Mil millones de dólares son equivalentes a más de 2 billones de pesos colombianos. Oíase bien: ¡Dos millones de millones de pesos que no tendremos que pagar!, que llegarán a nuestro país en los próximos días y que destinaremos a lo siguiente:

Una parte para la compra de 60 helicópteros que reforzarán los equipos de nuestras fuerzas militares y de policía, permitiéndoles mayor rapidez de movimientos y, sin duda, mejor cubrimiento y protección desde el aire en todas las zonas de siembra y laboratorios.

La policía recibirá, además, más de 150.000 millones de pesos para su fortalecimiento, que no es otra cosa que más dinero destinado para la protección, bienestar, tranquilidad y seguridad de todos los colombianos, de sus familias.

Para operaciones antinarcóticos y para la formación de un ejército especializado, tecnificado y altamente entrenado en la lucha contra este venenoso problema del narcotráfico y para su erradicación definitiva, emplearemos más de 500.000 millones de pesos y dispondremos para ello de los mejores hombres de nuestras fuerzas armadas.

Como un complemento de esta lucha antidrogas, destinaremos 150.000 millones de pesos para programas especiales de sustitución de cultivos y nuevos desarrollos, en las regiones de más alta siembra de plantas de coca y amapola y en beneficio de los campesinos que hoy tienen que trabajar obligados por los narcotraficantes y que voluntariamente se acojan a los programas de erradicación, gene-

rando a su paso una nueva cadena de empleos y justicia social en el campo colombiano.

Y asignaremos 80.000 millones de pesos, que duplicarán los aportes que hemos hecho hasta hoy, para ayudar a los desplazados por la violencia, a los que trataremos de devolver poco a poco a sus tierras, en mejores condiciones de las que dejaron cuando salieron y sin los peligros que los obligaron a abandonarlas.

Finalmente, de este primer dinero que llega al Plan Colombia, destinaremos 260.000 millones de pesos al fortalecimiento de la justicia y al desarrollo de programas especiales de vigilancia y control de derechos humanos en las regiones más afectadas por la siembra, producción y el tráfico de drogas.

El Plan Colombia es un plan contra el narcotráfico pero, sobre todo, es un plan social para nuestro país.

El Gobierno Nacional aportará casi 2 billones de pesos para la generación de 250.000 empleos, mediante la construcción de obras de interés social para las comunidades, la entrega de subsidios directos a las familias más pobres que cuiden a sus hijos, y la capacitación y la consecución de empleo de los jóvenes de bajos recursos.

¡Si esto no es un Plan Social, no sé qué puede serlo!

Colombianos:

Nuestro país ha sido infortunado protagonista mundial del negocio de la droga. Miles, tal vez millones de personas en Colombia y en el mundo entero, se han visto gravemente lesionadas: familias destruidas por el consumo y la adicción de alguno de sus miembros. Miles de inocentes muertos, entre ellos muchos parientes de ustedes. Niños abandonados por tener a sus padres en las cárceles. La corrupción sembrada y extendida. Dinero desperdiciado en gustos extravagantes y en la compra de conciencias que, en medio de la ambición o el miedo, caen en la tentación del soborno y se dejan comprar o pagan con su vida.

Este proyecto de reconstrucción social y de lucha frontal contra el narcotráfico, que desde los inicios de mi gobierno he trabajado ante

la comunidad internacional, es el primer paso que entre todos daremos en la lucha contra la erradicación de este mal que, después de intentar la destrucción de Colombia, afecta al mundo entero.

El narcotráfico ha traído sin lugar a dudas muchas desgracias a nuestro país: el narcoterrorismo, la corrupción, el miedo, la pérdida de valores detrás de la búsqueda del dinero fácil, el secuestro, además de que es el principal financiador de la guerrilla y de los grupos de justicia privada. Es decir: Nos quitó la paz, ha sembrado miles de muertos inocentes a su paso y también nos ha quitado la posibilidad de movernos dignamente por el mundo.

Ha llegado la hora de enfrentarnos a este problema que nos toca y afecta a todos, a nuestra Empresa Colombia. El narcotráfico requiere también, para acabarse, de su apoyo y de su voz: hay que delatar a los narcotraficantes, hay que denunciar los laboratorios, a los expendedores, a los cultivadores; hay que enfrentarse con este mal para poder liberarnos de él de raíz y para siempre.

La desaparición del narcotráfico nos devolverá parte de la paz que anhelamos, acabará con la porción de secuestros que le corresponden, recuperará el valor de la ética del trabajo y del dinero ganado honestamente, mejorará las condiciones de convivencia ciudadana y será un acto solidario que nos unirá a todos detrás de una meta única: acabarlo.

Terminándose los narcocultivos recuperaremos el valor del campo y de la tierra, se irá el miedo de nuestros campesinos que tienen que huir de sus parcelas amenazados por no querer sembrar coca y amapola, e impulsaremos la siembra de nuevos productos que el país y el mercado internacional requieran y tengan excelentes rendimientos tanto productivos como económicos.

Sé que ésta no es una tarea fácil ni algo que se haga de un día para otro, pero lo vamos a conseguir para devolverle a esta Empresa Colombia y a su gente más necesitada, progreso social y desarrollo económico sostenido.

De la mano de Dios, de la mano y con el apoyo de todos los países del mundo que nos han ayudado y nos van a seguir ayudando, de la

mano y con la ayuda de todos los colombianos y la de los organismos del Estado que están comprometidos en esta incansable lucha, el narcotráfico empieza hoy su caída definitiva hacia la desaparición. Y esta batalla, que vamos a ganar, no es más que otro paso obligado en el camino de la paz para Colombia.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

"ACUERDO DE ACCESO A TERCEROS" GARANTÍA DE DESARROLLO DE LA GUAJIRA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración del "Acceso a Terceros"
en Cerrejón Zona Norte.*

El Cerrejón, La Guajira, 7 de julio de 2000.

Hace 23 años cuando Colombia tomó la decisión de incursionar en el mercado del carbón, fueron pocos los que creyeron que en menos de 3 décadas, se convertiría en nuestro tercer producto de exportación después del petróleo y del café.

Como podemos comprobar aquí en el Cerrejón, los beneficios que nos ha traído esa gran empresa, son innumerables: Colombia es hoy el cuarto exportador mundial de carbón y nuestro producto es reconocido en todo el mundo como uno de los más competitivos, de mejor calidad, y con mayor confiabilidad en el suministro.

Sin embargo, durante los últimos años nuestro país había carecido de unos lineamientos concretos que guiaran las políticas de este sector productivo.

Para consolidar la explotación del carbón y darle el impulso que merece este importante sector exportador, era necesario trazar una política sectorial y fijar unos lineamientos a largo plazo. Hoy, precisamente, hemos venido hasta el Cerrejón para mostrar los resultados de la política que trazamos y que permitió este acuerdo integral, que posibilita la ampliación de la infraestructura férrea del Cerrejón Zona Norte haciendo más eficiente la ruta del carbón.

Si no hubiéramos logrado un acuerdo que permitiera la exportación del carbón del resto de la Guajira por parte de terceros a través de Puerto Bolívar, habríamos tenido que enterrar un potencial de más de 20 millones de toneladas de exportación al año y dejar de recibir 120 millones de dólares anuales, con la consecuente pérdida de beneficios en generación de empleo.

No nos equivocamos cuando nos empeñamos en conformar el mejor equipo técnico en el Ministerio de Minas y en sus entidades. El excelente equipo humano con el que contamos hoy, nos ha permitido crear una política consistente que ha dado señales claras al mercado del compromiso del Gobierno Nacional con este sector productivo.

Las cifras hablan por sí solas: el año pasado se generaron más de 800 millones de dólares en divisas; anualmente se transfieren cerca de 60.000 millones de pesos a las regiones por concepto de regalías, y son más de 40.000 los empleos que genera la exportación de carbón en la Costa Atlántica colombiana. Pero yo estoy convencido de que la importancia del carbón va mucho más allá: la generación de riqueza alrededor de una actividad productiva es la mejor forma de garantizar un porvenir próspero y en paz.

Por eso celebro el acuerdo al que hemos llegado en el Cerrejón. Sus alcances van en varias direcciones: en primer lugar, se dio acceso al uso de la infraestructura férrea y portuaria a terceros; en segundo lugar, se permitió la modificación al Contrato de Asociación extendiéndolo por 25 años adicionales; por último, se expandió la producción de la mina y, se hizo viable la vinculación de capital privado a Carbocol.

La expansión de la infraestructura del Cerrejón Zona Norte, en su primera fase alcanza una inversión de 40 millones de dólares y nos asegura la meta de duplicar las exportaciones, pasando de 16 millones de toneladas en 1999 a más de 40 millones en el 2010, al culminar su segunda fase.

En Colombia a veces se nos olvida que hay un gran futuro. Las dificultades del diario vivir son tan apremiantes que sólo buscamos

soluciones para los próximos 15 minutos, y no para los próximos 15 años. Las soluciones de largo plazo son las que garantizan que exista un futuro viable. Este "Acuerdo de Acceso a Terceros", es una muestra concreta del tipo de políticas que adelanta mi gobierno: una política que mira hacia el horizonte, una política moderna que fomenta la inversión privada, que promueve el desarrollo sustentable y ofrece alternativas válidas de vida para los colombianos más necesitados.

Para garantizar el futuro, para que el mañana no llegue sin haber tomado las precauciones necesarias, trabajamos en la creación de las condiciones para que vuelva a haber exploración en hidrocarburos y no se nos acabe el petróleo en Colombia. Hemos avanzado en la consolidación del sector eléctrico para que se amplíe la cobertura del servicio y tengamos en todo el siglo 21, suficiente energía para soportar el crecimiento del país con precios bajos. En el sector minero, no sólo concluimos los acuerdos que optimizan el uso de la infraestructura carbonífera para la exportación de las producciones de los departamentos de Guajira y Cesar, sino que hemos emprendido una serie de iniciativas encaminadas a dar solidez y competitividad al sector, como el decisivo trámite que ha recibido por parte del Congreso de la República la expedición de un nuevo Código de Minas.

De otra parte, el Gobierno Nacional, consciente de la necesidad de dar mayor competitividad al sector minero y a pesar de la apretada situación fiscal, ha decidido impulsar dos medidas estructurales de tipo tributario:

Se ha propuesto para aprobación del Congreso de la República, la facultad de deducción por agotamiento, así como la eliminación del pago del impuesto de renta presuntiva, para las personas cuya actividad principal sea la minería. Estas dos medidas serán el pilar de la nueva competitividad de este sector y aseguran que los demás minerales enterrados en nuestro subsuelo, puedan ser explotados para el beneficio de los colombianos. ¡Esas son iniciativas concretas que presentamos para hacer más competitiva nuestra Empresa Colombia!

Y es que hoy no sólo estamos optimizando el sistema férreo de la región: estamos afianzando las condiciones para estimular la inver-

sión extranjera en Colombia y recuperando la confianza en nuestro país. Esa confianza va aumentando día a día y es por eso que compañías tan importantes como las que hacen parte de Carbones del Cerrejón, le apuestan nuevamente a Colombia con la inversión y desarrollo de un proyecto de tanta envergadura como el que se inicia hoy.

Esa fe de carboneros, esa fe en Colombia, esa fe en nuestro futuro también me permite anunciar con gran satisfacción que hay cinco empresas de talla mundial precalificadas para presentar ofertas por la participación del Estado colombiano en el Cerrejón Zona Norte. Cuando culminemos exitosamente la venta de Carbocol en el mes de septiembre, no sólo estaremos dándole la señal al mundo de que Colombia es un destino atractivo para inversión extranjera, sino que estaremos garantizando la expansión de la producción de esta mina, y por tanto el crecimiento y la generación de empleo de la región.

¡Los guajiros, los carboneros de esta tierra, seguirán siendo los promotores del progreso de la Costa Atlántica y de Colombia!

Quiero aprovechar esta ocasión para reconocer en nombre del gobierno colombiano, el acierto de haber emprendido esta monumental empresa con un socio como Intercor. La participación de Exxon ha sido fundamental en el desarrollo del Complejo Cerrejón Zona Norte y de la industria del carbón en general.

A lo largo de 25 años el gobierno colombiano ha mantenido una relación comercial exitosa con Intercor, por eso, estoy convencido de que la empresa que reemplace al Estado colombiano en el Contrato de Asociación, conseguirá uno de los mejores socios comerciales del sector energético.

Queridos amigos del carbón y de la Guajira:

Tenemos que mirar el futuro con altivez y con optimismo, pues está lleno de oportunidades: la duplicación de las exportaciones y todas las políticas del sector minero como lo demuestra la inauguración de hoy, están a nuestro alcance.

Yo estoy seguro de que con la participación del sector privado, con la fijación de una política de largo plazo, con la voluntad de la gente de la Guajira y de la dirigencia regional el crecimiento de la explotación del carbón seguirá rindiendo grandes frutos durante muchas décadas más.

Amigos colombianos:

Durante las últimas dos semanas he visitado varias regiones del país en las que la Empresa Colombia está dando los frutos tangibles de un porvenir cargado de progreso, empleo y oportunidades. Hace dos semanas en Paz del Río, fui testigo de la alianza entre socios y beneficiarios de la empresa, que han aprovechado el apoyo del Gobierno Nacional para sacar adelante a la industria símbolo del esfuerzo boyacense. ¡Hoy Paz del Río es el mejor ejemplo de concertación y reactivación!

El sábado pasado estuve en Córdoba en la inauguración de la Central Hidroeléctrica de Urrá, motor del progreso de la Costa Atlántica. Allí, también quedó demostrado el empeño de mi gobierno por sacar adelante grandes proyectos económicos que traen bienestar y desarrollo a nuestras regiones. ¡Hoy Urrá es más energía y más empleo para los departamentos de esta región!

Hace tan sólo tres días, estuve visitando el pozo de Guando en el Tolima que producirá 200 millones de barriles de petróleo anuales, lo que representa para Colombia utilidades por 700 millones de dólares. El petróleo es otro gran producto de nuestra Empresa Colombia, que generará más empleo y bienestar para los tolimenses y los colombianos.

Quiero despedirme de la gente amiga de la Guajira recordando los versos magistrales de Vitorio Apushana un indígena Wayúu, hijo de este pueblo nómada y trabajador que encontró el reconocimiento internacional a través del premio de literatura más importante de Latinoamérica.

Escribió este poeta guajiro, algo que he comprobado al pisar hoy el suelo que atesora nuestro carbón: Yo nací en una tierra luminosa.

Yo vivo entre luces, aún en las noches, Yo soy la luz de un sueño antepasado... Yo soy la vida hoy.

Así como alguien se anticipó a decir que en poesía no hay pueblos subdesarrollados, yo me aventuro a decir que el "Acuerdo de Acceso a Terceros" es la garantía de desarrollo de esta región. Hoy me voy convencido de que este territorio milenario es una potencia mundial de carbón de alta calidad, y que es dueño también de un promisorio capital humano que sustenta el futuro de todos los colombianos.

LA PAZ, DON DE DIOS, ES TAMBIÉN TAREA DEL HOMBRE

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la visita a la ciudad de Angostura, Antioquia, como homenaje al padre Mariano Eusse, quien fue beatificado el 9 de abril por el Papa Juan Pablo II.

Angostura, Antioquia, 8 de julio de 2000.

He venido aquí a la diócesis de Santa Rosa a cumplir una cita postergada con el padre Marianito, en esta ciudad de Angostura. Había tomado la decisión de ir a Roma a la beatificación y participar con gente representativa de todas las aspiraciones de esta Colombia que cada vez más demanda testimonios de nosotros.

No me fue posible ese 9 de abril darle gusto al corazón porque la Providencia dispuso que el timonel permaneciera junto al timón hasta que amainara la borrasca.

Nohra, Laura, mi madre, algunos de ustedes, el Señor Nuncio, diversos familiares de Marianito y cerca de 1.200 colombianos se encontraron allí, sin haberse puesto de acuerdo de antemano, convocados por la atracción de un colombiano sencillo e inteligente, honesto y recursivo, caritativo y generoso, cumplidor de su deber... un colombiano de esta geografía de Antioquia que cuando uno la recorre le recuerda esa libertad que perfuma las montañas de mi tierra.

La cita tenía todas las características de una fiesta. Fue mi voluntad y el querer de mi gobierno condecorar con la Cruz de Boyacá el decenio de servicios del Cardenal Sodano a la humanidad, a la Iglesia

y a Colombia y en el agradecer a la Santa Sede este amor de predilección por esta Patria colombiana que se hace evidente cada día a través del trabajo del Señor Nuncio.

Luego teníamos bellamente organizado que las ceremonias estuvieran engalanadas por flores de Colombia, que la gente tuviera el café, que los obsequios que se llevaron ante el Santo Padre le hablaran de nuestros niños, de nuestras familias...

Todos estaban allí orando por la paz. Entonces habló el Santo Padre y lo dijo con claridad meridiana "Os entrego un don de paz"...

Permítanme ustedes en medio de la emoción de este momento repetirles y proponerlas como meditación una a una las palabras de Su Santidad Juan Pablo II.

"Quisiera que la figura radiante del beato Mariano Eusse apareciera en los ojos de toda la sociedad colombiana como un don de paz en el marco de este Año Jubilar. Colombia alcanzará la paz si respeta siempre y en todas partes el sagrado e inviolable derecho a la vida. La paz, don de Dios, es también tarea del hombre. Por eso todos los colombianos, sin excepción alguna, han de colaborar en construirla, rechazando toda forma de violencia, luchando contra la pobreza, el hambre, el desempleo, los conflictos armados, los secuestros de personas, el narcotráfico y la degradación de la naturaleza.

Que el ejemplo del padre Marianito os ayude a ser cada vez más conscientes de que la paz y el desarrollo integral y solidario deben marchar permanentemente unidos".

Hoy quiero rezar a nombre de todos los colombianos sin excepción ante este Santo Cura de Ars de Antioquia, de Colombia, de América Latina. Este Santo nuestro del que sólo hablaron los medios de comunicación en los últimos días previos a su elevación a los altares pero nos hablaba a todos ininterrumpidamente de sí con la voz de su buen ejemplo.

Quiero pedirle que nos ayude a construir una paz que nos dignifique... Que seamos capaces de frenar esta máquina desatada de la muerte; Que seamos conscientes que somos hijos de Dios convo-

cados a la convivencia; Que aceptemos de una vez por todas que la violencia no es el camino de la justicia; Que tengamos el coraje de perdonar; Que seamos constructores de una nueva sociedad donde reinen la justicia, la solidaridad y la paz; Que cuidemos la integridad de los principios porque sólo ellos nos garantizan que al final reine la vida; Que cada día podamos decir que hicimos algo por la paz; Que seamos conscientes de que si no construimos unidos una alternativa, no tendremos otra oportunidad en la historia; Que no permita que quienes debemos llevar la luz extingamos la llama de los testimonios...

Y sobre todo que entendamos y hagamos vida, que el cristiano es un hombre que, aún en medio de todas las dificultades, cuando todo parece más oscuro, reanima y aviva las razones de su esperanza.

Doy gracias al Santo Padre por este regalo extraordinario en el Año Jubilar y que como Él lo dijo "el testimonio de caridad, comprensión, servicio, solidaridad y perdón que fueron propios de Marianito en su vivir sean de ejemplo en Colombia".

Que hoy una vez más convoquemos a todos los colombianos a construir juntos la Nueva Colombia, fundada en la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y el amor fraterno entre los hijos de una misma patria.

Gracias te damos Señor por Marianito, por los múltiples Marianitos desconocidos que construyen desde su cotidianidad el porvenir de todos; gracias al Santo Padre y a la Iglesia por darnos esta luz que nos guía y también porque esa gran imagen de Marianito colocada en el centro de la Basílica de San Pedro y aplaudida por 70 mil personas venidas de todo el mundo hizo justicia a los colombianos de bien y gritó por nosotros al mundo entero que aquí la santidad, la paz, la justicia, la vida y la alegría son posibles y es tarea nuestra, de todos, realizarla.

PALACIO DE LA CULTURA DE CHIQUINQUIRÁ, PROPICIA EL DIÁLOGO, EL INTERCAMBIO Y EL ENRIQUECIMIENTO MUTUO ENTRE LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación del "Diálogo de Nación, Culturas y Familias",
y la inauguración del Palacio de la Cultura "Rómulo Rozo".*

Chiquinquirá, Boyacá, 9 de julio de 2000.

Hace ochenta años, Marco Fidel Suárez dio inicio a la construcción de esta estación de ferrocarril que en un principio había sido imaginada para un pueblo de Francia. El azar, que como bien diría Alvaro Mutis, todo lo gobierna, la puso en el corazón del hermoso Valle de Chiquinquirá, al cual, años después de que se tomara la decisión de construirla, llegaría el tren con sus fiestas y algarabías. El mismo tren que décadas más tarde habría de irse, como si fuera un pasajero más. Este edificio, que ha recuperado su vitalidad para convertirse en lugar de encuentro de todas las culturas colombianas, es testigo de cómo los trenes construyeron la Nación y le permitieron a muchos colombianos descubrir su país y descubrirse.

Como esta estación, en Colombia fueron construidas, entre 1850 y 1960, cerca de 410 estaciones de ferrocarril que se constituyeron en su momento en una lección de buena arquitectura y, aún hoy, para el caso de muchas poblaciones, son los edificios públicos más importantes y más dignos, a pesar del abandono en que se encuentran algunas.

Actualmente, el Ministerio de Cultura, a través del Programa Nacional de Infraestructura Cultural La Casa Grande está reciclando

para los colombianos las estaciones de ferrocarril de Armenia, Girardot y Bugalagrande, con el fin de convertirlas en espacios de encuentro con la diversidad. Este nuevo Palacio de la Cultura de Chiquinquirá, al igual que todos los centros culturales comunitarios que estamos construyendo en el país, aspira a propiciar el diálogo, el intercambio y el enriquecimiento mutuo entre todos los colombianos.

Queremos ver transitar por esta "Casa Grande" las culturas del Caribe, del Pacífico, de la Orinoquia y del Amazonas. Las culturas del país andino, del país del café, del país del río grande de la Magdalena, del país del sur. Las culturas del país indígena, del país de los niños, del país de los jóvenes que sueñan con un nuevo futuro para Colombia. Las culturas del país urbano y del país rural y las culturas de otros países.

Queremos que desde esta estación, que jamás dejará de invitarnos al viaje, los chiquinquireños transiten por este país y por el mundo y hagan de esta casa un símbolo de la Nación que queremos construir, una Nación en la que tengan cabida todos los sueños y las identidades de los colombianos. Que éste sea un espacio que refleje esa Colombia dialogante, incluyente y respetuosa de la diversidad que soñamos. Una Nación que en lugar de rechazar las diferencias, las abraza y las convierta en motivo de fiesta y celebración. Una Nación hospitalaria, acogedora y solidaria. Una Nación por la que no nos dé miedo movernos y en la que podamos vivir libremente y en paz.

Desde hoy, Chiquinquirá, la ciudad espiritualmente encantadora, será escenario para pensar e imaginar el país que queremos construir con el concurso de todas las culturas y las familias colombianas. Un país que no niegue la voz de nadie, que no excluya, que no intente uniformarnos, y que nos prepare, como bien diría Gabriel García Márquez, para trabajar en lo que nos gusta y sólo en eso.

La política Haz Paz, promovida con especial dedicación por Nohra, que ha unido los esfuerzos de la Consejería Presidencial para la Política Social, el Ministerio de Cultura y la Alcaldía de Chiquinquirá para convocar este Diálogo de Nación, pretende articular todos los

esfuerzos locales, regionales y nacionales, públicos y privados, gubernamentales y no gubernamentales, que están comprometidos con la construcción de familias portadoras de paz, capaces de resolver sus conflictos por medio del diálogo, que creen espacios de encuentro, de ternura, de libertad y de creatividad. Familias solidarias, generosas, sensibles al país que sufre. Familias libres de prejuicios que nos hacen extraños y nos conducen a la violencia. Familias que encuentren en sí mismas la fuerza para sobrepasar todas las dificultades. Familias que sepan perdonar, que construyan Nación, que hagan de Colombia un país más justo, más equitativo y más feliz.

La paz no es un tema lejano que se debate únicamente en la Mesa de negociación. La paz es un compromiso de todos. En nuestro país, cada día se registran 200 casos de violencia intrafamiliar, 18 cada hora! No son casos aislados, que ocurren una sola vez, sino que se repiten a diario y que hacen que muchas personas de nuestro país vivan consumidas por el miedo y el dolor.

Haz Paz es una política que intenta darle la mano a todos los que sufren esa violencia pero también a todos los que la producen. Es una política que convoca la movilización de todos los colombianos en aras de ayudar a todas las personas que hoy son maltratadas. No queremos dejarlos solos, sino procurarles la ayuda que necesitan para superar el aislamiento, la impotencia y la frustración. Con Haz Paz buscamos encontrar en la ternura, en el diálogo y en la fe, en la bondad de todos los seres humanos, los materiales para construir nuevas oportunidades de convivencia pacífica.

Este Diálogo de Nación por primera vez le permitirá a muchos colombianos explorar durante varios días la dimensión cultural de la familia en Colombia. Investigadores, antropólogos, historiadores, sociólogos, politólogos, escritores, poetas, comunicadores, cineastas, semiólogos y libretistas pondrán a hablar a Colombia sobre la familia y su relación con todos los escenarios de la sociedad.

A través del cine y la literatura los chiquinquireños se pondrán en contacto con las diversas expresiones, historias y estudios que rodean el tema de la familia, y podrán reflexionar y aprender, como ocurre siempre con el arte y la cultura.

La Tienda de la Nación pondrá a la venta la última producción bibliográfica sobre familia en Colombia, para que todos los que participen en este diálogo tengan acceso a nuevas herramientas para ayudar a la construcción de la paz que, como dice Nohra, empieza por casa.

También hoy me siento muy feliz de inaugurar la Biblioteca "Julio Flórez", que funcionará bajo el auspicio de la Caja de Compensación Familiar de Boyacá y del municipio de Chiquinquirá. Aquí los boyacenses podrán encontrarse con las maravillas del saber y de la ciencia, y hacer suyas las más grandes obras de la literatura universal.

Qué justo el homenaje que se le brinda hoy a Julio Flórez, cuyo nombre se suma al de tantos otros poetas chiquinquireños que han recreado con su obra la vida de muchas familias colombianas, como José Joaquín Casas y Carlos Martín o a personajes como el Jetón Ferro, que hizo posible para los poetas de la Gruta Simbólica el tranquilo e inspirador refugio de la isla del Santuario; como Fray Domingo Méndez, quien desde la Emisora Reina de Colombia y en tiempos de la violencia infundiera entre todos los chiquinquireños su amor por la música y por la palabra; o como Antonio Páez Casas, quien en las primeras décadas del siglo pasado trajo a Chiquinquirá el gran teatro iberoamericano y el mejor cine del mundo, como comenzará a hacerlo desde hoy el Palacio de la Cultura.

Para el país, este Diálogo de Nación es un símbolo de un abrazo. Un abrazo profundo y solidario que los colombianos anhelábamos darle desde hace mucho tiempo a Chiquinquirá. Pero también es símbolo de nuestra gratitud, porque Chiquinquirá siempre ha sabido renovar nuestra fe y nuestra esperanza y ha sabido acogernos con generosidad y afecto. Chiquinquirá está en el corazón de todos los que creemos en este país.

Sabemos que en esta tierra sagrada Colombia tiene depositada su más grande fuerza espiritual, como lo es la devoción por Nuestra Señora del Rosario, la Reina de la Paz, que acompaña nuestro camino hacia la construcción de la nueva Nación colombiana.

Finalmente, al declarar inaugurado el Palacio de la Cultura Rómulo Rozo, quiero invitar a todos los colombianos a que hagan suya esta

"Casa Grande" de la Nación. Esta Casa Grande de las culturas y de las familias colombianas cuya imponente belleza nunca nos hará olvidar que aquí alguna vez hubo una estación de tren.

Oración a la virgen de Chiquinquirá Reina de Colombia

Santa Virgen de Chiquinquirá, Reina de Colombia, Madre de Nuestra Iglesia, esperanza de todos, camino de quienes buscamos la paz, alegría de los tristes, fuerza de quienes se empeñan en construir el bien, aquí estamos celebrando Tu fiesta, abriendo el corazón y consagrándonos a ti con todos nuestros esfuerzos y consagrándote nuestras familias y a los colombianos que estamos convencidos de tu acción en nuestra historia ahora y mañana y en el siempre de esta patria que se construye a tu alrededor bajo tu luz y bajo tu guía.

He venido a darte gracias porque en la noche de la violencia están apareciendo caminos de luz...

Porque, finalmente, hemos entendido que hay que sentarse a decir cada quien su verdad y ponerla en diálogo con la verdad de otros, Porque estamos empezando a esbozar un sueño común de una Nación posible.

Porque estamos abriendo caminos para que el no matar sea una realidad desde la concepción hasta la muerte; Porque estamos actuando de buena fe, con buen amor y con buena voluntad; Porque hemos hecho –con tu ayuda– de la paciencia la virtud de quien mira el mañana con convicción; Porque no hemos perdido el optimismo, porque hemos sabido esperar contra toda esperanza y contigo esperamos desde la esperanza misma; Porque estamos amando a nuestro prójimo más desde los hechos que desde la felicidad de las palabras; Porque Tú nos haz hecho entender que éste es el momento de la justicia social, de la equidad, de la libertad, del amor efectivo por la vida; Porque estás señalando que es el momento de la concordia, de la solidaridad y del compromiso.

Porque sólo tú eres madre de la paz y la haces nacer en el poderoso corazón de los humildes; porque a pesar de escribas y fariseos, de gente sin fe y sin esperanzas dejas que surja cotidianamente la alegría.

Porque nos haz dado en tu hijo al Redentor capaz de padecerlo todo por la verdad, capaz de dar la vida por cada uno de nosotros...

Porque nos estás convocando ante tu presencia y nos estás pidiendo que abramos esta patria a tu inmaculado corazón; Porque consagrados a ti queremos seguir contigo sembrando con alegría el mañana de nuestros hijos.

Porque haz hecho que esta tarea de gobernar sea la de construir la paz para que la vida y la felicidad sean posibles.

Como Presidente de esta patria colombiana te doy gracias:

Por los niños que han nacido y que hemos arrancado a las garras de la muerte; Por los jóvenes que el Proceso de Paz ha liberado del imperativo de matar; Por los ancianos que vivirán con amplitud la madurez de sus vidas; Por los padres que no tendrán que llorar la muerte anticipada y prematura de sus hijos.

Por esta paz que comienza a convertirse en pan, en empleo, en salud, en vivienda, en educación y en oportunidades.

Santa María Madre de Dios:

Te doy gracias por la comprensión y el discernimiento de nuestros obispos, sacerdotes y religiosos; Por el compromiso de los trabajadores, empleados y obreros que inspirados por ti han optado por la honradez contra la corrupción; Por los hombres de empresa y por quienes desde la riqueza personal abren posibilidades ciertas a la promoción del bien común; Por la abnegación de nuestras fuerzas armadas en procurarnos la seguridad ciudadana y que custodian los esfuerzos por la paz; Por todos aquellos que desde la vieja confrontación negocian hoy la construcción de factores de convivencia que nos permitan "re-crear" una patria en donde la verdadera democracia sea no sólo una forma de gobierno sino una forma de vida; Por el apoyo de la comunidad internacional a este gran proyecto de la reconciliación.

Reina de Colombia:

Permíteme hoy como Andrés Pastrana junto con Nohra, Valentina, Laura, Santiago, junto con mi madre y los míos consagrar a ti los

esfuerzos de cada día; Permíteme desde esta misión providencial que tu hijo me ha discernido consagrarte mis esfuerzos por la paz y poner junto a ellos la voluntad de todos los colombianos que acompañándonos en la búsqueda de la paz consagran a ti la verdad de esta Colombia que amamos; Permíteme que te diga que no hay lugar de Colombia donde tú no seas reconocida como la causa de nuestras esperanzas.

Santa María:

Hazme capaz de comprender los signos de los tiempos;

Hazme capaz de decidir con inteligencia y generosidad;

Dadme voluntad para decidir;

Enséñame a comprender aún a aquellos que no quieren comprender;

Enséñame a perdonar a quienes no están dispuestos a perdonar;

Ayúdame a ayudar en primer lugar a quienes más lo necesitan.

Reina de Colombia:

Llena eres de gracia en la plenitud de la presencia de Tu hijo el Señor; ruega por mí y por nosotros ahora en este camino de la vida y permítenos llegar al final de ella con la certeza y la satisfacción de haber caminado Contigo en el servicio al prójimo que es la mejor manera de servir A TU HIJO.

Reina de Colombia:

Escucha desde la verdad de tu corazón inmaculado la verdad de mi ruego:

Dadnos la paz.

Ayúdanos a construir la paz.

Construye con nosotros tu paz.

TRABAJAR PARA LOS MIPYMES ES TRABAJAR PARA SACAR ADELANTE LA EMPRESA COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el acto de sanción de la ley para el fomento de las micro,
pequeñas y medianas empresas.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de julio de 2000.

Hoy, con satisfacción, vengo a mostrarle al país que estamos cumpliendo con los compromisos adquiridos desde mi campaña y que ratifican, una vez más, el interés y la importancia que mi Gobierno le da al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Ese compromiso e interés por el sector más democrático de la producción, lo sellé con la presencia de la mayoría de ustedes, a los pocos días de haberme posesionado, el 11 de septiembre de 1998, en el Congreso Nacional de Acopi. Recuerdo que en esa oportunidad me comprometí a gobernar para buscar un desarrollo y un fortalecimiento de este importante sector empresarial, y propiciar el impulso de una nueva ley que otorgara a las Pymes unas condiciones más equitativas de participación en el desarrollo del país, anunciando también su inserción en el Plan Nacional de Desarrollo, para darle un papel preponderante dentro de la estrategia económica de mi gobierno.

Por eso, ahora, en esta sencilla ceremonia, no he venido a hacer promesas. Hoy he venido a entregar resultados y a compartir la satisfacción de noticias positivas para ustedes y para la reactivación de la economía nacional.

En su conjunto, las Mipymes representan el 96 por ciento de las empresas existentes en el país, contribuyen con el 63 por ciento del empleo, el 25 por ciento del PIB, el 25 por ciento de las exportaciones manufactureras y con el 50 por ciento de los salarios que se remuneran en la Nación. Trabajar para ellas, como lo hemos venido haciendo en mi Gobierno, es trabajar por sacar adelante la Empresa Colombia en la cual estamos empeñados.

Con base en este gran aporte que le hacen a la economía del país, mi Gobierno está convencido de que la búsqueda de una mayor equidad social, así como de la democratización del capital y de la propiedad empresarial, pasa necesariamente por diseñar y materializar unos escenarios más sensibles y de mayor apoyo para los propietarios de las empresas medianas, pequeñas y microempresas.

De lo que se trata es de responder, precisamente, al desafío de la ampliación de la base de propietarios como el mecanismo clave para la generación de empleo, la multiplicación de las oportunidades y la construcción de una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades para todos.

Lo que estamos alcanzando con esta nueva Ley es el objetivo de una economía que valora el sentido social del esfuerzo productivo y la enorme responsabilidad del capital en la cimentación de la construcción de una sociedad justa y pacífica.

Por eso, desde el mismo inicio de mi Gobierno, hemos buscado instrumentos muy concretos de apoyo para el sector y fue esta convicción la que nos llevó a sacar adelante la Ley de Intervención Económica gracias a la cual muchas Pymes están encontrando una verdadera tabla de salvación, después de la grave crisis económica que afectó nuestro país en los últimos años y que con las medidas adoptadas comenzamos a dejar atrás.

Por ejemplo, a través de la Ley de Intervención Económica se ha logrado acoger, hasta la fecha, 139 empresas de las cuales el 37 por ciento, es decir, 52 empresas son Pymes. Lo que significa que en los seis meses de vigencia de esta Ley, más de 24.000 empleos que estaban en peligro de perderse, hoy se pueden mantener gracias a la posibilidad de la reestructuración.

Otro mecanismo importante que está dando buenos resultados y llevando a las empresas de menor tamaño a conquistar los mercados externos es Expopyme.

Hoy esta iniciativa cuenta con la vinculación de 742 empresas que trabajan en planes de exportación y que sin duda les permitirá conquistar con éxito los mercados externos. Es que el futuro ciertamente es de las Pyme, pero no de aquellas que acusan obsolescencia tecnológica y baja productividad, sino de los centenares de compañías que empiezan a engrosar nuestra oferta exportable para insertarse de una vez por todas en los flujos de mercados internacionales.

Igualmente, se ha trabajado buscando un mayor desarrollo tecnológico, como lo demuestran las cifras de Colciencias y el magnífico progreso de los 37 centros de desarrollo tecnológico, 4 centros regionales de productividad y 4 incubadoras de empresas de base tecnológica que hemos fortalecido para ustedes.

Aunque estos mecanismos marcan la diferencia entre un sector olvidado y desprotegido y uno en proceso de recuperación y crecimiento, no podíamos ser ajenos a que la mayor dificultad de las micro, pequeñas y medianas empresas es el acceso al crédito. Por esta razón, nos dimos a la tarea de diseñar líneas de crédito especiales para las Pymes y motivar a los intermediarios financieros para que sirvieran de puente eficaz entre las empresas y los recursos del IFI y Bancoldex, creando el instrumento novedoso de las líneas de riesgo compartido. A todo este escenario se sumó también la capitalización del IFI en 300 mil millones y la del Fondo Nacional de Garantías en 100 mil millones que son instrumentos especialmente diseñados para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Como podemos apreciar hoy, estimados empresarios y amigos, las acciones adelantadas ya presentan resultados positivos y apuntan decididamente a darle una mayor inserción de la Pyme como pilar del desarrollo económico del país.

Sin embargo, para que sean realmente efectivas las medidas que se han adoptado, éstas deben tener una continuidad en el tiempo. Nuestro

propósito es dejar toda una política de Estado para el desarrollo futuro de las Mipymes.

Gracias a la nueva Ley que sancionamos hoy y a la estructuración de la Política Industrial, estamos asegurando unos mecanismos muy concretos que garantizarán que, por lo menos en los próximos diez años, los gobiernos que me sucedan adoptarán estrategias y políticas orientadas al sector, las cuales deberán estar necesariamente apoyadas en los planes de desarrollo, en el Conpes, en el Consejo Superior de Comercio Exterior y en la gestión que deben hacer organizaciones de apoyo al sector empresarial como el IFI, Bancoldex, Proexport, Fondo Nacional de Garantías, SENA, Colciencias y el propio Ministerio de Desarrollo.

El gran propósito de la Ley es convertir a la Mipyme en un actor de primera categoría en la economía nacional. No nos basta con saber que más del millón de unidades productivas en el país están enmarcadas en este sector, queremos que se fortalezcan y se aprovechen las oportunidades que brindan con el fin de que en el futuro inmediato puedan generar más empleo productivo. Para ello la Ley estimula mecanismos de concertación en el orden local y regional, elimina la tramitomanía, democratiza el crédito, amplía las opciones frente a las compras del Estado, promueve la competencia combatiendo las prácticas restrictivas contra los pequeños negocios y crea el Fomipyme como la palanca maestra para el fomento de instrumentos no financieros de apoyo. A la vez esta Ley marca el punto de convergencia entre los sistemas de educación formal y de formación profesional con el aparato productivo nacional.

Pero además, quiero destacar de manera muy especial que con este nuevo marco legal, se crean estímulos y se establecen criterios e instrumentos concretos para incentivar, por primera vez en Colombia, la creación de nuevas empresas Pymes. En estas condiciones el impacto en el empleo se verá desde varios frentes: se garantizarán los empleos actuales, se crearán nuevas plazas en las empresas que ya están constituidas y se abrirán espacios para que nuevos emprendedores puedan consolidar su idea de tener una empresa propia.

Permítanme ahora brevemente destacar y corroborar algunos aspectos relacionados con la bondad y la importancia que tiene la Ley para el desarrollo del sector y del país.

En relación con los beneficiarios, podemos afirmar que se afectará en forma positiva al gran universo de las microempresas, la artesanía productiva, las pequeñas y medianas empresas y a los emprendedores que desean crear su propio negocio. Pero, además, va a facilitar el trabajo de una gran cantidad de instituciones de apoyo al sector que existen en el país y que realizan una labor no lucrativa, como son los gremios, las fundaciones y las ONG que dan respaldo a los empresarios a través de capacitación, desarrollo tecnológico y gestión empresarial. Pero también, y esto es muy importante, se está dando un apoyo muy decidido a todo el conjunto de entidades que trabajan con el microcrédito y que a través de esta Ley verán resuelto el problema relacionado con la tasa de usura que estaba limitando el accionar de este sistema alternativo de crédito.

Así mismo, se brinda un decidido apoyo en el campo tecnológico, pues, es indiscutible que para que las Mipymes puedan ser más competitivas deben acometer desarrollos tecnológicos. Por esta razón, la nueva ley crea el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, Fomipyme, el cual contará con recursos que serán de \$20.000 millones de pesos anuales por 10 años provenientes del Presupuesto Nacional, los cuales estarán dirigidos a la financiación de proyectos, programas y actividades para el desarrollo tecnológico de las Mipymes y la aplicación de instrumentos no financieros dirigidos a su fomento y promoción.

De la misma manera, se crea el Fondo de Inversiones de Capital de Riesgo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Rurales, Emprer. Los recursos de este fondo estarán orientados al apoyo a los micro, pequeños y medianos productores, asentados en áreas de economía campesina, estimulando la creación y fortalecimiento de Mipymes rurales, mediante el aporte de capital social y el financiamiento de la preinversión en asocio con los productores y las entidades territoriales y fomentando la articulación de cadenas productivas agroindustriales.

En cuanto al tema del acceso a los mercados financieros, se establecen condiciones especiales y en coordinación con la Junta Directiva

del Banco de la República se podrá determinar temporalmente la cuantía o proporción mínima de los recursos del sistema financiero que, en la forma de préstamos o inversiones, deberán destinar los establecimientos de crédito al sector de las Mipymes.

El Gobierno Nacional puede, igualmente, establecer líneas de crédito para la capitalización empresarial, sin perjuicio de las que existen actualmente. Y, para las empresas generadoras de empleo el Fondo Nacional de Garantías podrá otorgar condiciones especiales de garantía hasta por un 80 por ciento del crédito requerido. Asimismo buscamos estimular la creación de fondos de capital de riesgo y vincular más al mercado de capitales como alternativas de financiación del sector.

Quisiera referirme, por su trascendencia, nuevamente a un tema que considero fundamental dentro de este marco regulatorio y es el relacionado con la creación de nuevas empresas. Uno de los principales problemas del país y a los cuales mi Gobierno le presta especial atención, es el del desempleo.

En la actualidad hay en el país 1.400.000 personas buscando empleo, de las cuales más de 700.000 son jóvenes menores de 30 años. Vemos con preocupación como de las universidades salen jóvenes profesionales que no encuentran todas las oportunidades para acceder al empleo.

Colombia requiere de manera urgente implementar esta política de apoyo al espíritu empresarial y a la creación de empresas, para ampliar la base de propietarios como eje de la democracia económica, recuperar sus niveles de crecimiento económico, generar empleo y ofrecer prosperidad a sus habitantes.

La clave del éxito de todos los países de alto crecimiento económico y bajo desempleo es la fortaleza del tejido empresarial producto del fomento al espíritu empresarial, entendiéndose por éste la disposición y capacidad de las personas y las empresas para crear nuevos negocios o expandir los existentes. Este gobierno está decidido a dejar una generación empresarial mucho más preparada con conocimientos de las nuevas tendencias de negocios electrónicos, mucho

más versátiles en el manejo de marketing, con una mentalidad más propicia hacia la exportación y dispuestos a construir empresas con un fuerte componente tecnológico y de informática.

Son bien conocidas las razones por las cuales muchos colombianos creativos e innovadores se ven en la necesidad de sacrificar sus ideales de independencia y deciden emplearse. Por esta razón, el Gobierno Nacional ha fundamentado una política orientada a estimular el espíritu empresarial con el fin de que los emprendedores puedan crear sus propias empresas y así se fortalezca nuestro tejido empresarial.

Es así como quisimos dejar plasmados en la Ley de Fomento a la Mipyme, estímulos muy concretos para la creación de empresas. En el aspecto tributario, por ejemplo, se faculta a los municipios, distritos y departamentos, para que creen exclusiones, exoneraciones y tarifas inferiores a las ordinarias que estimulen la creación y subsistencia de Mipymes y en los parafiscales se conceden exenciones significativas del 75 por ciento el primer año, 50 por ciento el segundo y 25 por ciento el tercero para las empresas que se creen a partir de este momento.

De esta manera, damos respuesta a las inquietudes insistentes de los emprendedores relacionadas con la necesidad de flexibilizar los costos de la nómina que afectan especialmente a las empresas nuevas.

De igual forma, se crean instrumentos de financiación para acompañar a los nuevos empresarios. Por primera vez en el país el IFI y el Fondo Nacional de Garantías tendrán productos diseñados especialmente para jóvenes profesionales, técnicos y tecnólogos que deseen establecer su propia empresa, con montos y condiciones especiales.

Por todo lo que he tratado de reseñar, mi Gobierno al entregar esta Ley a los colombianos, expresa su gratitud a los Senadores y Representantes por su excelente trabajo legislativo, a los miles de colombianos, trabajadores, consultores y empresarios que participaron en las audiencias públicas y a los equipos técnicos del Ministerio de Desarrollo, acertadamente dirigidos por el Ministro de la Cartera, quienes hicieron posible transformar en realidad las aspiraciones que estuvieron postergadas por décadas.

Finalmente, amigos empresarios, quiero aprovechar este foro tan amplio y representativo para reiterarles mi convencimiento en torno a las mejores condiciones que vive el país. Hemos recuperado el rumbo ascendente de la economía. En el primer trimestre el PIB creció 2.23 por ciento, estimamos en 3.8 por ciento el crecimiento del segundo y esperamos que al terminar el presente año, Colombia vuelva a registrar aumentos de la producción superiores al 3 por ciento. Los sectores industriales que hasta el año pasado mostraban tendencias negativas, hoy vuelven a repuntar. La industria creció en este primer trimestre 7.3 por ciento, tenemos a la fecha 23 de los 28 subsectores industriales con crecimiento positivo, cuando por esos mismos días el año pasado, 25 de ellos crecían negativamente. Asimismo el comercio creció al 5.4 por ciento y el transporte 7 por ciento. Estos buenos resultados deben devolvernos la confianza en el país y hacer renacer el optimismo.

Estimados empresarios: Como hemos visto en esta mañana, el gobierno está cumpliendo. La promulgación de esta nueva Ley de Mipymes, la consolidación de la Política Industrial, la Ley de Intervención Económica, el ajuste macroeconómico, la reducción de las tasas de interés y la estabilidad de la tasa de cambio son hechos concretos que ratifican el trabajo comprometido del gobierno con el sector empresarial.

Pero así como el gobierno está cumpliendo, ustedes, señores empresarios, deben reafirmar su compromiso con el país. Los invito a creer aún más en Colombia y en sus posibilidades de éxito. Como lo han confirmado muchos de ustedes hoy aquí, entre todos podemos construir esa nueva Empresa Colombia con la que todos soñamos y anhelamos.

**REAFIRMAMOS NUESTRA VOCACIÓN
POR LA VIDA Y EL RESPETO
POR LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES,
SU PROMOCIÓN Y SU DEFENSA**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del acto oficial de sanción de la ley mediante la cual
se tipifican los delitos de desaparición forzada, genocidio,
tortura, y desplazamiento forzado.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de julio de 2000.

¡Hoy es un día importante para Colombia! Porque en esta fecha, después de doce años de esfuerzos frustrados, tenemos la satisfacción de sancionar, al fin, una ley que tipifica y castiga algunas de las conductas más abominables que pueden cometer los seres humanos contra sus semejantes.

De alguna manera, hoy siento que nos acompañan en este acto solemne el espíritu de tantos que han padecido y de las familias que han buscado desesperadas a sus seres queridos. Hoy hacemos un homenaje a su memoria y reivindicamos el derecho a una vida digna, a una vida en familia, con la protección y la seguridad que brinda el Estado. Hoy reivindicamos la humanidad que todos llevamos dentro, como el máximo valor de nuestra existencia.

Tengo la plena certeza de que el complejo pero exitoso trámite legislativo que fue necesario para llegar a la aprobación de esta ley, constituye un avance de singular importancia en la vida de las instituciones de nuestro Estado Social de Derecho, en la lucha por construir la efectiva vigencia de los Derechos Humanos, y en la no menos urgente batalla por combatir la impunidad.

La ley que hoy entra en vigor, más allá de su formalidad normativa, representa la condena y el repudio unánimes de la sociedad colombiana frente a aquellas atrocidades que, como el genocidio, la desaparición forzada, la tortura y el desplazamiento forzado de población civil, van en contravía del sentido moral y desconocen la noción misma de lo humano.

Esta Ley constituye además un paso de trascendental importancia en el desarrollo y cumplimiento de la política de promoción, respeto y garantía de los Derechos Humanos y de aplicación del Derecho Internacional Humanitario expedida por mi Gobierno en agosto del año pasado.

La amplitud y la diversidad de mecanismos institucionales diseñados para la búsqueda de personas desaparecidas y el estricto seguimiento de las recomendaciones formuladas por la comunidad internacional, tanto a través de sus órganos hemisféricos como universales, son señales contundentes del compromiso gubernamental en la construcción de las condiciones normativas que hagan posible la efectiva vigencia de los Derechos Humanos.

Como Presidente de los colombianos, contemplo en la ley que oficialmente hoy sanciono, una expresión de la estatura moral de nuestra sociedad, que a pesar de hallarse dolorosamente aquejada por la crueldad de los violentos, es capaz de manifestar su repudio ante las atrocidades y, con ello, es capaz también de fortalecer su esperanza en el camino de la negociación y en un futuro de reconciliación y de paz.

En el día de hoy, las instituciones del Estado y la sociedad civil de un país inmerso en un despiadado conflicto armado que ha cobrado la vida de muchos de sus mejores hijos, estamos manifestando, sin equívocos, ante nosotros mismos y ante la comunidad internacional, nuestra condena y repudio a quienes insisten en violar los derechos humanos y en atentar contra la vida e integridad de sus propios hermanos.

Estamos reafirmando nuestra vocación por la vida y reiterando el propósito de seguir adelante con la negociación política, bajo el sig-

no del respeto por las libertades y garantías fundamentales, su promoción y su defensa.

Y, además, lo hacemos en un contexto democrático, pues si algo tiene de resaltable el trámite de esta ley, es que en ella confluyeron todos los sectores de la sociedad en un diálogo amplio y abierto.

La democracia sólo adquiere su verdadero sentido cuando incorpora a los Derechos Humanos como obligatoria dimensión constitucional y finalidad esencial de su arquitectura. Pero, a su vez, los Derechos Humanos sólo adquieren su profunda dimensión liberadora y progresista cuando su garantía y protección resultan del ejercicio pluralista del poder político.

Hoy quiero resaltar muy especialmente el importante concurso, tanto en el origen como durante el trámite de esta Ley, de las organizaciones de Derechos Humanos, quienes con su voz y su continua vigilancia de la situación contribuyeron a enriquecer y vigorizar el proyecto presentado por el gobierno, dentro de las discrepancias naturales a su vocación institucional.

De similar valor fueron las observaciones y recomendaciones provenientes de la comunidad internacional, reiterando la necesidad de materializar en un texto legal la propia prohibición de nuestra Carta Política respecto de la desaparición forzada e incorporar proscripciones contenidas en instrumentos de derecho público internacional y recomendaciones formuladas por sus diversos órganos. De igual manera, es destacable el esfuerzo y trabajo realizados por el Congreso, y en especial por quienes rindieron ponencias durante el trámite legislativo del proyecto, proporcionando al debate una amplia resonancia ante la opinión pública y una necesaria profundidad analítica a su discusión.

En esta misma perspectiva, el gobierno hizo ejercicio legítimo de sus correspondientes potestades y competencias, tanto para presentar la respectiva iniciativa legal como para enviar sendos mensajes de urgencia a las células legislativas, que le otorgaran al proyecto la imprescindible prioridad a este tema, y, en último término, para solicitar un examen más atento de puntos sustanciales que mere-

cían un análisis detenido y de otros aspectos que podían frustrar, por razones de procedimiento, todo el ingente esfuerzo desplegado.

La labor del vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, en su calidad de Alto Consejero Presidencial en los asuntos de Derechos Humanos, fue definitiva en el buen éxito de esta iniciativa, ya que desde el gobierno siempre entendimos que la consagración y sanción de estos delitos contra la humanidad era una prioridad y un compromiso, no sólo ante la comunidad internacional, sino también ante nuestros propios compatriotas.

Gracias Gustavo por ese empeño. El texto resultante es un claro ejemplo de los buenos resultados que produce una labor mancomunada, tolerante y solidaria entre el gobierno, el Congreso, la sociedad civil y la comunidad internacional, y se suma a todo un trabajo normativo que hemos venido desarrollando en conjunto con el Congreso Nacional para poner a Colombia a la vanguardia en materia de legislación sobre Derechos Humanos.

Baste citar el nuevo Código Penal Militar, que sancionó hace menos de un año, gracias al cual precisamente estas nuevas figuras delictivas como la tortura, el genocidio y la desaparición forzada serán siempre de conocimiento de la justicia ordinaria. Además, hemos incorporado a nuestra legislación interna la Convención de Ottawa para la prohibición y destrucción de minas antipersonales, y hemos prohibido, sin ninguna excepción, la incorporación de menores de edad a las filas de las fuerzas militares. De esta manera, construimos día a día un entorno más humano y más seguro para los colombianos.

Me asiste la profunda e íntima convicción de que el paso adelante que hoy perfeccionamos tiene como sus mayores beneficiarios a nuestros mismos compatriotas, cuyos derechos tienen hoy una mayor garantía de parte del Estado, así como al mismo proceso de reconciliación nacional, que se ve reforzado con el cumplimiento de la Política de Derechos Humanos trazada por el gobierno, con la cual estamos comprometidos y cuyos frutos hoy estamos viendo.

Si los derechos humanos en Colombia –como lo he dicho en otra oportunidad– son el nuevo nombre de la paz, hoy podemos estar

satisfechos porque hemos avanzado hacia la realización de este gran anhelo nacional.

Quisiera terminar estas palabras, que hoy celebran con entusiasmo un nuevo triunfo de los Derechos Humanos en nuestro país, recordando unos bellos versos que escribió Miguel Hernández desde la prisión en que acabó su vida, por una de esas injusticias que hoy estamos comprometidos a erradicar de nuestra patria:

"Volveremos a brindar por todo lo que se pierde y se encuentra: la libertad, las cadenas, la alegría y ese cariño oculto que nos arrastra a buscarnos a través de toda la tierra".

TITULARIZACIÓN GANADERA, HERRAMIENTA PARA TRAER PAZ Y DESARROLLO A LOS CAMPOS DE COLOMBIA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del instrumento
de Titularización Ganadera.*

Puerto Berrío, Antioquia, 12 de julio de 2000.

¡Qué grato es para mí venir a Puerto Berrío tierra fértil y ganadera, para presentar, no sólo uno de los más importantes instrumentos de la política agropecuaria de mi gobierno, sino una herramienta para traer paz y desarrollo a los campos de Colombia!

El Programa de Titularización de Ganado hace parte de una serie de esfuerzos bien dirigidos y coordinados que está realizando mi gobierno para sacar adelante el agro colombiano mediante una política integral que genere en el campo las condiciones para un desarrollo competitivo, equitativo y sostenible.

Eso es lo que yo llamo un objetivo con visión de futuro y de país: no simplemente de coyuntura, no eligiendo un sector estratégico en detrimento o desventaja para los otros sectores agrícolas. Eso es lo que yo llamo trabajar para nuestra común empresa, la Empresa Colombia!

La política agraria que hemos puesto en marcha parte del reconocimiento de la diversidad y de la complejidad del sector, del que hacen parte la producción agroexportadora y la producción campesina, la ganadería en sus diferentes niveles y opciones tecnológicas, la avi-

cultura, la pesca y acuicultura así como la producción de hortalizas, de frutas y legumbres y la industria forestal.

Teniendo en cuenta la gran diversidad productiva del país, decidimos integrarlos en una dinámica que acabe con la polarización de intereses y en la que los beneficios de la modernización y de la competitividad se irradian a todos los niveles. Nuestra estrategia escogió como grandes ejes de la política agropecuaria, aquellas áreas que nos garantizan un mayor impacto sobre un mayor número de productores y con capacidad de constituir pilares sólidos de un sector agrario integrado y competitivo. Esos ejes son el desarrollo rural, la inversión y el financiamiento, la política comercial interna y externa y el desarrollo tecnológico.

Sin embargo, definir claramente el objetivo de una política agropecuaria de largo plazo y precisar los criterios de asignación del gasto público en el sector, no bastan sino que plantean múltiples retos al momento de llevarlos a la práctica.

Por ejemplo, desde un principio existió el dilema de cómo direccionar los recursos destinados a pequeños, medianos o grandes productores para inversión, tecnología y comercialización y con qué criterio. El avance de la discusión de los problemas agrarios en Colombia y la experiencia de otros países, hicieron que escogiéramos el enfoque de cadenas productivas, cambiando totalmente la concepción tradicional de lo agropecuario, para abarcar en forma global los problemas de los distintos eslabones productivos interrelacionados y mutuamente dependientes, incluso desde antes de la producción primaria hasta el consumidor final.

Y con esta visión entendimos que la suerte de los agricultores es también la suerte de los agroindustriales, la de los comercializadores y la de los transportadores. Qué de poco le sirve al país que en alguno de los eslabones de una cadena productiva se logren desarrollar o adoptar tecnologías de punta si en los otros prevalece el atraso, si los mercados intermedios no funcionan de manera óptima o si los sistemas de transporte o de información son ineficientes.

Así lo han asumido los productores comprometidos en el desarrollo de las cadenas productivas mediante los acuerdos sectoriales de competitividad.

Para impulsar el desarrollo de las cadenas productivas establecimos un programa que integra de manera inteligente los recursos de la política agropecuaria con las voluntades y los recursos económicos, tecnológicos y productivos y que por sobre todo, contara con la participación del sector público a todos los niveles: ese es nuestro Programa de Oferta Agropecuaria, Proagro, mediante el cual estamos trabajando por el cambio en las costumbres y en las relaciones entre los diferentes eslabones de las cadenas productivas, en un nuevo esquema de concertación y de toma de decisiones.

Ya estamos trabajando en las cadenas algodón textil confecciones, la avícola, la de palma y aceites, la de la papa, la del cacao, la hortifrutícola, la forestal y la de lácteos, al tiempo que avanzamos en otras como la de carne bovina.

Sabemos que para tener éxito con las cadenas productivas que están jalonando nuestras economías regionales, hay que tener mucha paciencia y empeño. Pero por fortuna hemos logrado avances concretos como aumentos de la producción, planes conjuntos de investigación, regionalización de la producción de acuerdo con potencialidades y, ante todo, un clima de confianza cada vez mayor entre agentes cuyas relaciones eran distantes o contrarias en el pasado.

A través de las cadenas de Proagro, este año generaremos 111 mil empleos y lograremos un incremento del área cultivada cercano a las 200 mil hectáreas. Nuestra meta es ambiciosa y firme: al terminar el 2002 tendremos 314 mil nuevos empleos y 600 mil nuevas hectáreas cultivadas.

Con gran satisfacción podemos afirmar que no nos equivocamos cuando le apostamos a las cadenas productivas: En 1999, a excepción del café, las actividades agropecuarias presentaron un crecimiento del 3.5 por ciento en el valor de la producción. Allí es notorio el repunte de los cultivos, que venían en caída, principalmente el algodón, el arroz, el maíz y las hortalizas. Un buen indicador de la efectividad de la política agropecuaria, es también la reducción en un 20 por ciento de las importaciones de alimentos que en la década pasada se habían disparado.

Hay que traer inversión al campo para que, de esta manera, no estemos generando el empleo en otros países. Que esos productos que consumimos sean cultivados por los campesinos colombianos en beneficio de la paz y del sector agrícola de nuestro país.

Precisamente, como consecuencia de la reactivación de los productos agrícolas se ha producido un importante alivio a la inflación. El mes pasado tuvimos la primer inflación negativa de los últimos catorce años.

Por eso aspiramos a que, con la colaboración del sector agrícola, vamos a poder mantener tasas de inflación del 10 por ciento o incluso, si se puede, de un solo dígito al finalizar este año. Así defendemos a los más pobres de Colombia porque el peor impuesto que puede existir para los sectores más pobres y más necesitados son las altas tasas de inflación.

Queridos amigos de Puerto Berrío:

Con este breve recuento he querido mostrar que estamos desarrollando una política agropecuaria con objetivos y derroteros claros y destacar cómo se ubica en ella la titularización ganadera que estamos lanzando en esta tierra antioqueña.

Ya cuentan nuestros ganaderos con un instrumento seguro de financiación que les permite conseguir recursos más baratos y que además les garantiza un comprador seguro.

Se trata de un instrumento que desarrolla el mercado de capitales en el campo, atrayendo la inversión, al tiempo que dinamiza los mercados agilizando la comercialización y reduciendo los costos de transacción, creando un clima de confianza en la producción agropecuaria y financiando al productor ganadero en una fase de baja liquidez. Mejor dicho: ¡estamos trayendo plata en efectivo al campo!

Lo que hemos querido decirle al país es que cualquier persona puede convertirse en un ganadero. Posiblemente nunca haya ido al campo, posiblemente no conozca una hacienda ganadera ni un becerro, ternero o torete. Pero al comprar títulos ganaderos, esos hombres que

viven en las ciudades pueden llegar a convertirse en los mayores ganaderos del país. Se le está garantizando su inversión.

Un título proporciona rendimientos del DTF (tasa de interés representativa del mercado) más 3.5 por ciento. Posiblemente es una de las inversiones más rentables del país.

Alguien en Bogotá compra un título y es el dueño de una "becerra" (ternera joven) que nunca va a conocer. Nunca sabrá cual fue la cabeza de ganado que compró, pero con esa inversión está llevando su dinero al campo.

Y queremos buscar inversiones en otros sectores de la agricultura para que, a través de este procedimiento, se pueda llevar dinero al campo colombiano y empezar a acabar con los factores que generan la violencia en el país.

Si tenemos la posibilidad de traer recursos al campo, estamos evitando que los campesinos caigan en los cultivos ilícitos.

Queremos que los hacendados tengan la garantía y la seguridad de que podrán levantar su ganado, que los campesinos puedan volver a sembrar.

Aspiramos a desarrollar proyectos productivos a través del Plan Colombia para que repunte, no sólo el sector ganadero, sino las 600 mil hectáreas sembradas para que se incrementen y proporcionen el empleo que tanta falta nos está haciendo.

La destacada labor adelantada por la Bolsa Nacional Agropecuaria, como estructurador del proceso de titularización, junto con la administración por parte de Fiducolombia, la supervisión operativa por parte de Cebzar Ltda., el aval del Banco de Colombia y la colocación en su totalidad de 2.900 millones de pesos en la primera emisión de títulos representativos, —que corresponden aproximadamente a 6.100 cabezas de ganado de Ceba— por parte de Comisionistas de Colombia, son la mejor garantía de éxito para el más innovador proceso de financiamiento que se haya desarrollado en el campo. La meta que nos hemos propuesto con la titularización es cubrir 130.000

cabezas de ganado para el 2000 y generar una inversión de recursos de más de 25 mil millones de pesos.

¡Los colombianos estamos volviendo a invertir en nuestra industria ganadera porque es parte de la Empresa Colombia!

De otra parte, la actividad ganadera está siendo apoyada por la política agropecuaria desde otros frentes como son la sanidad animal, el desarrollo tecnológico y las estrategias de repoblamiento ganadero que lideran los Fondos Ganaderos.

Mediante convenios entre el ICA, Fedegán y el Ministerio de Agricultura hemos logrado coberturas de vacunación contra la fiebre aftosa del 90 por ciento en la Costa Atlántica y del 75 por ciento en el resto del país. Se mantienen como zonas libres de aftosa el Urabá chocoano, el antioqueño, San Andrés y Providencia, Amazonas y el sur del Chocó. En ese mismo sentido se trabaja en la vacunación contra la brucelosis, la tuberculosis y la rabia bovina.

Además del instrumento que hoy ponemos a disposición de los inversionistas y de los productores ganaderos, contamos con el apoyo del Fondo de Estabilización de Carne y Lácteos, con un presupuesto para el presente año calculado en cerca de 13 mil millones de pesos, lo que contribuye al fomento de la inversión y al financiamiento de la actividad.

El Plan de Modernización de la Ganadería ha inducido cambios tecnológicos cuyos efectos se ven ya en la reducción de costos de la producción ganadera.

¡Así, con hechos concretos es como estamos haciendo nuevamente competitiva la ganadería colombiana!

Amigos ganaderos y campesinos de Colombia:

Yo me comprometí a reactivar el agro colombiano. Me comprometí con los campesinos y ganaderos de Colombia a impulsar la producción de este sector mediante créditos, tecnología y nuevos mercados.

Aquí, en estas tierras generosas y abundantes a orillas del Magdalena he presentado una nueva herramienta que estimula la industria

ganadera y comienza a generar condiciones de paz para esta región. Estamos abonando con paciencia y dedicación el terreno para que el campo vuelva a ser rentable.

Al ver los rostros optimistas de la gente de Puerto Berrio veo cercano el día en que Colombia sea capaz de abastecer la demanda de nuestros países vecinos y del Caribe. Sé que los inversionistas tienen hoy sus ojos puestos en la ganadería, de ustedes depende cuán productiva pueda ser esta actividad.

NUEVO GABINETE DE UNIDAD NACIONAL DISPUERTO A SERVIRLE A COLOMBIA POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS

Alocución a los colombianos del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el nuevo gabinete.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de julio de 2000.

Colombianos:

Esta semana le entregué al país los nombres de mi nuevo gabinete ministerial de unidad nacional compuesto por hombres y mujeres dispuestos a servirle a Colombia por encima de los partidos, que nos permitirá poner la patria, nuestra patria, por encima de todo y de todos. En un periódico titularon con ingenio que había empezado "el segundo tiempo" del gobierno, y me ha gustado ese titular, porque ese es mi propósito.

Como por lo general sucede, este nuevo equipo, a la mayoría les ha gustado pero otros también lo han criticado, aún sin empezar a trabajar. Sin embargo, hoy lo que necesitamos es mirar con optimismo, esperanza y fe el futuro de esta empresa, nuestra Empresa Colombia.

Necesitamos unirnos todos en una sola voz, en un empeño, en un propósito único y con una meta: sacar adelante el país. Paso a paso, siempre en ascenso, mirando adelante, con optimismo, construyendo y aportando nuestras ideas, nuestro trabajo, el de todos y cada uno de los colombianos, lograremos que las cosas cambien.

Los cambios ya están empezando a dar sus frutos. El primer tiempo de este partido, que estamos jugando todos por Colombia, lo dedicamos a poner la casa en orden, a sanear las finanzas, a recuperar la credibilidad de nuestro país frente al mundo y a conseguir los recursos que necesitamos para poder ganar. Hemos puesto el costo de vida por debajo del 10 por ciento, logramos bajar los intereses en más de 30 puntos, nuestras exportaciones están aumentando en un 23 por ciento, nuestra industria está creciendo en un 15 por ciento y hemos obtenido inmensos recursos para inversiones sociales y para la lucha contra el narcotráfico a través del Plan Colombia. Éstos son sólo algunos ejemplos que nos demuestran que la primera parte del partido terminó a nuestro favor.

Uno le oye decir a la gente y esto es sabiduría popular llena de sentido común, que lo mejor es que al Presidente le vaya bien, porque si al Presidente le va bien al país le va bien y a los colombianos nos va bien. Y ese es mi empeño y el de todo el nuevo gabinete. Más que un empeño es una decisión de mi gobierno: en este nuevo equipo, en esta nueva selección Colombia estamos firmemente decididos a que nos vaya bien a todos. Y lo vamos a conseguir.

Ahora, para este segundo y definitivo tiempo que comienza, he convocado a nuevos jugadores, a grandes estrellas entre los que está un importante grupo de mujeres profesionales, que nos van a ayudar a consolidar un triunfo que tiene que ser por goleada, porque lo que vamos a hacer en lo que resta del partido es a meter los mayores golazos contra el desempleo, contra la corrupción, contra la pobreza y contra la violencia.

La idea es que todos vamos a jugar, no con la camiseta roja o azul ni con la de nuestros equipos particulares, sino con una sola y orgullosa camiseta, que es la camiseta de Colombia: ¡de nuestra Empresa Colombia! Yo los invito a todos a que nos la pongamos por el país.

Si mis opositores políticos entendieran y fundamentaran sus propuestas y diferencias con ideas constructivas en lugar de críticas destructivas, si celebraran con la misma fuerza mis aciertos con la que tachan mis equivocaciones, que las ha habido, tengo la certeza de que esa sola actitud le daría un mensaje positivo y diferente al

país y al mundo, abriría nuevas puertas, crearía nuevos espacios, en fin, nos convocaría a todos a construir y sería una nación diferente a la que tenemos hoy.

Los candidatos a ocupar mi puesto en el 2002 encontrarán un país con los cimientos de la paz contruidos y ojalá con hechos de paz cumplidos.

Una Colombia más segura, sin secuestros, que permita que todos vivamos tranquilos y podamos movernos por las ciudades y las carreteras sin temores, sin miedo.

Encontrarán un país internacionalmente fortalecido y más atractivo para este nuevo mundo global que tiene en una Colombia en paz el mejor escenario para invertir, crecer y multiplicarse y traer desarrollo sostenido, empleo, educación y justicia social para todos los colombianos.

Si los candidatos (opositores) entendieran esto, repito, sin que ello signifique que no tengamos diferencias políticas, temáticas o puntos de vista encontrados o como es apenas lógico, diferentes maneras de hacer las cosas, tengo la certeza de que en dos años tendré el gran honor y gusto de entregarle a mi sucesor una Empresa Colombia en pleno desarrollo. Una Colombia que cuando deje de ser un país que se "autogolea día a día", será esa Colombia que todos soñamos y que juntos podemos conseguir; no la podrá parar nadie y florecerá con justicia social en el escenario mundial. Seguramente con esta idea su actitud cambiaría.

Compatriotas:

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los hombres y mujeres que nos acompañaron en el primer tiempo y que han pasado a la reserva, pero no a una reserva pasiva, sino a seguir jugando por Colombia desde otros horizontes, pero siempre con vocación de patria y de servicio. A todos y cada uno de ellos va el reconocimiento y la gratitud, no sólo más, sino de Colombia entera. ¡El triunfo que lograremos también será suyo!

Hoy tenemos un nuevo equipo que jugará por nosotros, para nosotros y, sobre todo, con nosotros: con todos y cada uno de los

colombianos, con usted y conmigo, que hacemos parte de esta gran Empresa Colombia que está decidida a consolidar el triunfo en este segundo tiempo que comienza.

El nuevo gabinete de unidad nacional, bajo mi dirección, tiene instrucciones precisas de escuchar la voz de todos los colombianos que tengan algo bueno y constructivo, una idea por realizar, una solución por implementar, un paso para alcanzar la cima de la nueva Colombia.

Yo también estoy listo a oírlos a todos y cada uno de ustedes, decidido a trabajar y a conseguir, con su ayuda, la ayuda de Dios y la de este nuevo equipo de gobierno, esa Colombia que les prometí hace dos años y que con certeza voy a entregarles como una nueva y pujante empresa, nuestra Empresa Colombia.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE CONVERTIR EN UN VERDADERO PROPÓSITO NACIONAL LA URGENCIA DE CONSTRUIR UNA NUEVA COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación de las Sesiones del Congreso de la República.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de julio de 2000.

Nuestra historia, desde aquel lejano día de nuestra independencia que hoy celebramos, está marcada por las coincidencias y las diferencias por las que hemos transitado. Sin duda, en los momentos en que las distancias entre los colombianos superaron los acuerdos, en aquellas épocas en las que decidimos que eran más las cosas que nos separaban que las que nos unían, el país se polarizó, llevándonos en más de una ocasión a intentar resolver nuestras diferencias por la vía de la imposición y la fuerza.

En esos momentos, de la mano de lo malo se nos quebró la fe; el pesimismo derrotó al optimismo; el sentido de lo individual y el egoísmo superaron la importancia de lo colectivo, del bien común, cerrándole espacios a la concertación y a la discusión sensata que debe anteceder la toma de las grandes decisiones nacionales.

Por la naturaleza de los problemas que hoy afrontamos, es preciso recuperar el sentido de que somos ante todo un proyecto de vida colectivo, que requiere, al lado de las divergencias, esas convergencias indispensables para proseguir el arduo camino hacia el progreso y el desarrollo.

Hoy, aquí, frente a ustedes y frente a los 40 millones de colombianos que están esperando que su Presidente trace el camino que tenemos que seguir para la recuperación total del país, quiero proponerle a cada uno de los colombianos que, con generosidad y grandeza, poniendo como testigo a la patria por encima de todo y de todos, y no con simples palabras y discursos, nos levantemos en un frente común y nos unamos en una sola voz, para sellar un compromiso inquebrantable alrededor de una meta, que no es otra que la realización del sueño colectivo de que a Colombia le vaya bien.

Más que un deber, tenemos la obligación de convertir en un verdadero propósito nacional la urgencia de construir un nuevo país, una nueva Colombia. Ustedes los congresistas, los jueces, la Iglesia, el alto gobierno, nuestras fuerzas armadas, los grandes, medianos y pequeños empresarios, los trabajadores, los estudiantes, las amas de casa, los campesinos, todos los colombianos.

¡Todos! Incluidos los grupos al margen de la ley

Todos contamos y sumamos en el logro de esta meta que les propongo y que tengo la certeza de que será acogida por los colombianos.

Llegó el momento de pasar de los sueños a las realizaciones, de las promesas a los hechos; llegó el momento de dar unidos el primero de muchos pasos que tendremos que dar por el pleno desarrollo con justicia social de ésta, nuestra Empresa Colombia, que no es otra que la empresa de la vida de todos.

Señores Congresistas: sabemos que el Presidente necesita del Congreso para gobernar. Por ello, quiero hacerles un llamado especial para que, sin pedir a cambio nada más que mi compromiso de sacar adelante el país, crean en nuestras propuestas, acojan y enriquezcan nuestros proyectos, nos acompañen en este empeño y nos ayuden a trabajar, con la certeza de hacerlo tras el logro de esta meta, que sin duda, con su apoyo y el de todos los colombianos, podemos alcanzar.

Trabajar unidos será la mejor manera de recuperar el prestigio de la política y de los partidos.

Tenemos que devolverle al ciudadano común, el verdadero dueño de esta Empresa Colombia, la esperanza y la fe de que somos capaces de superar nuestras diferencias, y demostrarle con hechos que aprendimos la lección de tantos años: que es un error ponerle condiciones y encarecer con promesas burocráticas el buen desarrollo y la aprobación de las leyes y proyectos que se requieren para sacar el país adelante.

Es claro que como resultado de nuestro trabajo tenemos hoy, sin duda, un nuevo y mejor escenario, un mejor país que el que encontramos hace dos años. Un país que, sin embargo, tiene inmensas dificultades y problemas que tenemos que enfrentar y que requieren una pronta y radical solución.

La paz: un mandato nacional

En el tema de la paz se han hecho inmensos avances. Por primera vez estamos sentados en la mesa de negociación con las Farc-Ep, discutiendo una agenda específica de doce puntos y con la participación cada vez más amplia de la sociedad civil.

Trabajamos igualmente con el Eln, creando las condiciones para avanzar en el diálogo que conduzca a la negociación.

Pero ésta no ha sido una meta a cualquier costo como algunos la han querido mostrar. El país sabe bien que yo no acepto la paz a cualquier precio y que el Proceso de Paz tiene como marco supremo la Constitución. Hemos abierto una puerta amplia, pero necesaria, para avanzar en el objetivo de la paz. Sé que es difícil, lento y a veces frustrante. Pero si conseguir la paz fuese fácil, créanme que ya la habríamos logrado hace muchos años.

El conflicto con la insurgencia está en el centro de la agenda nacional y día a día crece la participación de la sociedad civil, exigiendo, como tiene que ser, que se haga la paz. Pero también la paz de Colombia es hoy un tema de importancia mundial y la comunidad de naciones está atenta a su desarrollo y esperando su feliz culminación.

La fórmula para consolidar la paz en que los colombianos estamos empeñados es el diálogo y la negociación. Espero dejar ci-

mentada la paz antes de finalizar mi gobierno, por el bien de todos los colombianos.

Como Comandante Supremo de nuestras Fuerzas Armadas, quiero hacer un reconocimiento especial a nuestros soldados y policías, a esos héroes que día y noche, en las selvas, en las montañas de Colombia, en los pueblos y regiones más alejadas, y también en las ciudades, vigilan y protegen nuestra patria. Muchos de ellos pagan con su vida o deben alejarse de sus familias, de sus ciudades y pueblos natales para proteger nuestras vidas, aunque muchos colombianos no sean conscientes de ello.

Mientras los supuestos triunfos de la insurgencia y las autodefensas –esos terribles golpes a gente inocente– se pasean por los titulares y primeras páginas de los medios de comunicación, y merecen largas entrevistas y programas enteros en radio y televisión, la lucha de nuestro ejército y policía apenas pasa inadvertido o como una noticia que se confunde entre otras tantas.

Y los logros de nuestras Fuerzas Armadas sumados, uno a uno, son y han sido inmensos en los últimos dos años.

A pesar de que estamos sentados en la Mesa de negociación, la insurgencia se empeña en seguir secuestrando, privando de la libertad a muchos colombianos, muchos de ellos niños, y poniéndoles precio a sus vidas, sembrando a su paso destrucción de familias, atacando pequeñas poblaciones indefensas, en una clara y flagrante demostración de violación del Derecho Internacional Humanitario.

También lo hacen, con total desprecio a la vida, los grupos de autodefensa.

Pero los estamos combatiendo a todos, les estamos ganando esta guerra que le declararon a Colombia, y el mundo entero los está observando y juzgando.

Nuestras Fuerzas Armadas están cada vez más preparadas. Tenemos 10 mil nuevos soldados profesionales por año para reemplazar a todos los menores de edad y a muchos jóvenes colombianos que ya no tendrán que ir a las filas.

Pero, sin duda, un ejército más profesional también requiere mejores equipos y tecnología para combatir a todos aquellos que se encuentran al margen de la ley, por aire, tierra y agua. Pero, sobre todo y como nunca antes en la historia, para pasar a la ofensiva.

Los combates y enfrentamientos han dejado un ejército y una policía victoriosos. Pero mejor que celebrar y felicitarnos por ello, en medio de este conflicto absurdo que deberíamos acabar, invito hoy de nuevo a todos los protagonistas a un cese al fuego y de hostilidades. Reitero que el Presidente y Colombia entera prefieren hacer la paz en paz que la paz en medio del conflicto.

A los insurgentes les ratifico mi disposición y mano tendida para que en las Mesas de negociación discutamos y sembremos las semillas de la paz y firmemos los acuerdos que nos permitan alcanzarla. Fuera de la Mesa de negociación, enfrentaremos su persistencia en mantener el conflicto.

Aseguro a los colombianos que habrá mano dura para todos los que sigan empeñados en continuar destruyendo el país.

La Diplomacia por la Paz ha sido efectiva

En el campo internacional, hemos conseguido importantes frutos, como resultado concreto de mis políticas y mi gestión en estos dos primeros años de gobierno. Colombia cuenta con el apoyo económico por más de 1.600 millones de dólares en aportes para el Plan Colombia que no tendremos que pagar y de 6.900 millones de dólares en créditos altamente favorables, cifras nunca antes vistas en la historia del país.

El Plan Colombia, además de una lucha frontal contra el narcotráfico, es una estrategia integral para la paz. Y es también el más ambicioso y coordinado programa de acción social que jamás se haya realizado en el país, con el propósito de integrar la acción internacional y nuestro esfuerzo, llevando a la práctica el principio de la responsabilidad compartida.

Estados Unidos y Europa entendieron que la solución al problema mundial de las drogas es de responsabilidad común y que, por tan-

to, deben aportar para que encontremos una salida justa para Colombia, basada en el apoyo a nuestros campesinos y a nuestras comunidades víctimas de una violencia propagada por el narcotráfico.

Vamos a pedirle al mundo que nos siga ayudando, que nos dé, además del apoyo económico que ya nos confirmó, más y mejores garantías para que nuestros productos, que son muchos y de excelente calidad, se vendan en el mundo sin tantas condiciones ni tropiezos, y que compren nuestros nuevos cultivos y sus cosechas. Que nos asesoren en tecnología, nos apoyen en educación, en nuestras necesidades sociales y humanitarias. En fin, que nos den su mano en estos temas que son tan importantes, o más, que el aporte económico.

De otra parte, lideramos el Grupo de Río, celebramos en Cartagena la Cumbre de Cancilleres del Movimiento de Países No Alineados, reactivamos el Grupo de los Tres con México y Venezuela, hemos fortalecido nuestras relaciones bilaterales y fuimos recientemente admitidos en el Grupo de los Quince, que es un importante canal de diálogo político y económico con los países industrializados.

Lideramos también las negociaciones que condujeron a la aprobación del Protocolo sobre Seguridad en Biotecnología; presidimos la Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y contamos con el aval de todos los países de América Latina y el Caribe para ser elegidos en la próxima Asamblea General como miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Sin duda alguna, Colombia vive hoy su mejor momento en la historia en las relaciones internacionales.

Como resultado de la política exterior y de las importantes visitas de Estado que he realizado, Colombia es hoy un país digno, con liderazgo y personalidad propia ante el mundo. Mi compromiso será continuar afianzando esta acertada política internacional.

La reactivación de la economía es un hecho cierto

La recuperación del crecimiento en el primer y segundo trimestre de este año nos permite dejar atrás los temores de la recesión económi-

ca. En el primer trimestre la economía creció un 2.3 por ciento y en el segundo creceremos por encima del 3 por ciento, lo cual devuelve la confianza a las empresas y la tranquilidad a los trabajadores.

Éste fue un trabajo difícil.

Para reactivar la economía, bajamos los intereses en más de treinta puntos. Porque no hay deuda que se pueda pagar con tasas como las que teníamos por encima del 50 por ciento. Debemos asegurar que los intereses no vuelvan a subir.

Al mismo tiempo, salvamos la vivienda a más de 800 mil compatriotas que estaban a punto de perderla. La Ley de Vivienda hizo posible que estos 800 mil deudores recuperaran más de 2 billones de pesos, permitiéndoles gastar menos en sus deudas y más en su familia.

También frenamos la inflación. Y éste es un logro inmenso. La inflación es el peor de los impuestos para los más pobres. Y por segundo año consecutivo va a estar por debajo del 10 por ciento, en defensa del bolsillo de los colombianos.

Y en cumplimiento de lo que propuse en mi campaña, comenzamos a reducir el IVA, bajándolo a 15 por ciento, y hemos otorgado 25 mil millones en incentivos tributarios a empresas que generaron nuevos empleos.

Otro de los problemas de nuestra crisis económica era un dólar demasiado barato que hacía que nuestros supermercados y tiendas estuviesen llenos de productos extranjeros. Hoy tenemos una tasa de cambio con la cual lo que producimos los colombianos, lo que genera empleo nacional, se vende aquí y también en el exterior.

La meta que nos propusimos fue doblar nuestras exportaciones. ¡Y vamos bastante bien! Las exportaciones totales crecieron más del 23 por ciento en los primeros cinco meses de este año y las no tradicionales se incrementaron en 13 por ciento.

Para apoyar este empeño común, creamos cuatro zonas económicas especiales de exportación en Cúcuta, Ipiales, Valledupar y Bue-

naventura, que atraerán nueva inversión. Yo le pido al Congreso que apruebe el proyecto de Ley que complementa estas medidas con estímulos adicionales, para que convirtamos esas ciudades en verdaderos polos de desarrollo.

Hemos emprendido la batalla final contra el contrabando y la estamos ganando. Continuaré liderando esta lucha personalmente, porque sé que cuento con el apoyo de los colombianos que han entendido que cada vez que compran contrabando están dejando sin empleo a más y más compatriotas. ¡Vamos unidos a declarar a Colombia territorio libre de contrabando!

Con todos estos remedios que le aplicamos a la economía, la industria volvió a crecer. Comparada con el año pasado, la producción industrial total creció en mayo un 15 por ciento y un 9 por ciento en todo el semestre. Crecieron también el comercio, los servicios públicos, el transporte, las telecomunicaciones, el sector agropecuario, de minas y de servicios sociales. Y la demanda de energía, que predice muy bien la recuperación económica, está creciendo a una tasa superior a 3 por ciento.

Para terminar de afianzar esta reactivación, también estamos salvando en este momento a 144 empresas viables, entre otras a las principales textileras del país y a Acerías Paz del Río. Gracias a la ley de intervención económica que propuso mi gobierno y que en buena hora fue acogida por el Congreso de la República, en esta primera etapa de la ley hemos asegurado más de 25 mil puestos de trabajo que sin esta ayuda se hubieran perdido.

Recuperamos también la fortaleza de nuestros bancos. Hoy las entidades financieras se han capitalizado y la cartera vencida que estaba en niveles de 16 por ciento ha bajado al 11 por ciento. Esto significa que los bancos han recobrado la capacidad de otorgar créditos, lo cual es fundamental para la marcha de la economía y el bienestar de las familias.

El sector petrolero es otro frente en el cual nuestras políticas están dando claros resultados. Con las reformas que introdujimos, las más importantes de los últimos 25 años, los inversionistas extranjeros

han regresado a nuestro país. Los nuevos descubrimientos petroleros nos permitirán asegurar que no tendremos que importar gasolina y además contar con recursos valiosos para nuestra inversión social.

Todo este esfuerzo de dos años se ha convertido hoy en la reactivación económica que estamos presenciando con gran optimismo. Y la recuperación de la economía está favoreciendo, aunque sus efectos se demoren un poco en sentirse, a los sectores más pobres de la población, cuya angustia sentimos y es el motivo principal de nuestros esfuerzos por sacar adelante la economía del país.

En el campo está la semilla de la paz

Uno de los logros de mi gobierno que más me satisfacen es la recuperación del campo colombiano, porque sé que en el campo está la semilla de la paz. El campo colombiano, que se encontraba en el completo olvido y abandono, comienza de nuevo a florecer y a recoger abundantes cosechas y lo va a seguir haciendo de la mano de mi gobierno y de los nuevos programas especiales de sustitución de cultivos, créditos y subsidios especiales que tenemos en marcha.

Nos hemos dedicado a reemplazar las más de cinco millones de toneladas de importaciones de productos del campo por productos cosechados en nuestras tierras.

Con una tasa de cambio adecuada, con el programa de fomento de las cadenas productivas y los nuevos recursos del Plan Colombia estamos recuperando productos como el café, el maíz o el algodón y sembrando nuevos productos como la yuca, el cacao, la palma africana y las maderas. Gracias a este programa, estamos sembrando 200 mil hectáreas que estaban sin cultivar y esperamos completar 600 mil nuevas hectáreas cultivadas al finalizar mi gobierno.

El nuevo Banco Agrario ha vuelto a ser el banco de los campesinos y empresarios del sector agrícola. También les dimos la mano a los campesinos que estaban altamente endeudados, a punto de perder sus tierras y sin un solo peso de crédito para sembrar. Con el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria, hemos reestructurado y aliviado las deudas de 40 mil campesinos que han vuelto a sembrar sus tierras.

Vamos en los próximos años a consolidar la recuperación del campo colombiano. El año pasado logramos que el sector agropecuario creciera un 3.5 por ciento y hoy importamos un 20 por ciento menos de alimentos, es decir, cerca de un millón de toneladas menos de productos del campo. En un solo año hemos avanzado rápidamente en recuperar diez años de abandono del campo. Pero aún nos queda mucho camino por recorrer y no vamos a desfallecer hasta lograrlo.

El progreso social es la clave del desarrollo

La educación y la salud son las claves del desarrollo y por eso mi gobierno, aun en medio de la crisis fiscal, ha destinado los presupuestos más grandes a estos dos sectores. Y hemos iniciado unas reformas necesarias para mejorar la calidad de la educación.

Cada día que pasa, más y más comunidades y alcaldes aceptan el reto que les ha propuesto mi gobierno de que ningún niño se quede sin estudiar. Ya completamos 28 municipios y para finales de este año tendremos 50. En los dos próximos años esperamos completar 100 municipios en donde no haya niños y jóvenes sin estudiar. Quiero hacer un llamado a quienes están aspirando a ser elegidos alcaldes para que continuemos con este esfuerzo conjunto para que en pocos años no haya un solo niño en Colombia que no pueda estudiar. Esa es la verdadera revolución de las oportunidades que necesita Colombia.

Hago una nueva convocatoria a los maestros para que continúen aceptando el reto de la calidad. Dejemos atrás los paros y unámonos en beneficio de los niños, para que el aprendizaje sea una experiencia formadora y enriquecedora para Colombia.

La educación rural no sólo es justicia social sino que es también uno de los más importantes retos de la paz. Por ello, en 70 municipios en 10 departamentos estamos educando 85 mil adultos y 330 mil niños, incluyendo nuevas materias como el inglés, el manejo de computadores y el uso de la Internet, vitales todas en el nuevo siglo.

En el programa de cuidado por el aprendizaje y la salud de nuestros niños, estamos entregando un millón setecientos mil desayunos y

700 mil almuerzos nutritivos y cuidadosamente balanceados, y aspiramos, antes de terminar el año, llevar esta cifra hasta los 2 millones de pequeños colombianos que disfrutan de una ración diaria de alimento y cariño.

En salud estamos ayudando a los departamentos y municipios a superar la crisis. Hemos aumentado en 800 mil el número de nuevos afiliados al régimen subsidiado de salud, alcanzando de esta manera una cobertura y protección para 9 millones 300 mil colombianos. Además, hemos destinado 150 mil millones de pesos para evitar la crisis de los hospitales departamentales de segundo y tercer nivel en todo el país, en un enorme esfuerzo del gobierno por sostener la infraestructura hospitalaria.

El problema de la salud es uno de eficiencia y de buen uso de los inmensos recursos que tienen en sus manos los hospitales y el Seguro Social. En Colombia existe una crisis hospitalaria y no una crisis de la salud. Los gobernadores tienen una gran responsabilidad que deben asumir, al igual que los administradores y los trabajadores, en cada uno de los hospitales del país. Mi gobierno continuará liderando la ampliación de la cobertura, pero será exigente con quienes son los responsables del servicio para que los recursos de la salud no se sigan perdiendo en burocracia e ineficiencia.

Con la ayuda y el liderazgo de Nohra pusimos en marcha una política de prevención y atención de la violencia que en el interior de los hogares se da contra las mujeres, contra los ancianos y especialmente contra quienes jamás deberían ser sujeto de agresión alguna: los niños. HAZ PAZ impulsó la reglamentación de la nueva Ley 575 de este año que eleva la violencia intrafamiliar a la categoría de violación de derechos humanos. Habrá así una mayor protección a las víctimas y un castigo más severo a los agresores. HAZ PAZ también está promoviendo la capacitación de jueces de familia y está construyendo centros de atención que integran servicios jurídicos, de policía y de apoyo psicológico en cada una de las regiones del país.

Para vivienda de interés social, mi gobierno ha garantizado la entrega de más de 150 mil millones de pesos por año, con justicia, equi-

dad, transparencia y de manera muy eficiente. Este programa ha beneficiado en los últimos doce meses a más de 37.000 familias de bajos recursos en todo el país.

Además, los recursos que hemos conseguido en el exterior nos permitirán realizar a partir de este año los más ambiciosos proyectos sociales para beneficio de los colombianos más pobres. Con el programa de "Manos a la Obra" estaremos llevando a las comunidades obras que les permitan generar empleo rápidamente. El programa de apoyo a los hogares menos favorecidos les garantizará un subsidio para la nutrición y educación de los niños en edad escolar. Y daremos capacitación para que los jóvenes desempleados tengan mayores oportunidades de encontrar trabajo.

Estos programas nos ayudarán a dar un alivio a quienes han perdido el empleo. Porque no podemos negar que, aunque la reactivación económica avanza, tenemos lunares y problemas grandes como el del desempleo. El desempleo no es otra cosa que la consecuencia y el resultado de la suma de todos los males que, como la crisis económica y la violencia, nos tocó cargar.

Hemos trabajado duro por encontrar nuevos caminos y salidas. Haber recuperado el crecimiento de la economía es sin duda un gran paso en ese propósito. Infortunadamente, éste es un proceso de recuperación y un camino más largo que el que todos, y yo más que nadie, quisiéramos recorrer, que se hace más difícil en la medida en que la violencia dificulta la llegada de nuevos inversionistas.

Detrás de la nueva Colombia que va a crecer y desarrollarse, va a haber nuevas oportunidades de empleo para los desempleados y para los jóvenes colombianos que todos los días se están incorporando y llegando al país productivo. Como bien lo dice la campaña que hoy lidero conjuntamente con algunas empresas del sector privado en la búsqueda y aporte de soluciones: "si el problema del empleo es de todos, la solución también". ¡El país, Colombia, necesita que entre todos le demos la mano hoy!

Recuperaremos la seguridad de los ciudadanos

El secuestro y la extorsión también me quitan la tranquilidad y el sueño, al igual que a miles de colombianos directamente afectados o

amenazados. Hace apenas unos días lanzamos una gran ofensiva contra el secuestro. Con la nueva capacidad operativa, cinco veces mayor, que le entregamos a los Gaula, estamos persiguiendo a los secuestradores sin descanso, sin pausa; les impondremos nuevas y más severas leyes y castigos, y los llevaremos a nuevas cárceles de alta seguridad, dando recompensas a quienes los delaten o entreguen a la justicia.

Los invito a todos de nuevo a no pagar, como un gran paso para la solución definitiva de estos males. Denuncien, apóyense en las instituciones, crean, confíen, déjense rodear, déjense proteger y tomemos entre todos la decisión de acabar definitivamente con los extorsionistas y secuestradores.

En la lucha contra el secuestro contamos todos. Les reitero mi convencimiento sobre la necesidad de reabrir la discusión para volver a posibilitar el congelamiento de los bienes de las familias de las personas secuestradas para cortar de un tajo el negocio del secuestro.

También hemos lanzado una nueva ofensiva contra la delincuencia en las ciudades. He dado instrucciones muy precisas al General Gilibert para que la Policía Nacional fortalezca sus planes de prevención y reacción inmediata a delitos como los asaltos bancarios, el hurto a residencias y vehículos, el atraco y la piratería terrestre. Los Frentes de Seguridad y la Policía Comunitaria son hoy una realidad y, por tanto, deben servir de instrumento para este propósito.

Al finalizar este año, ciudades como Bogotá y Bucaramanga contarán con Circuitos Cerrados de Televisión que garantizarán una vigilancia más eficaz contra el delito. Igualmente, en muy pocos meses contaremos con un Sistema Nacional de Información que asegure una implementación de políticas y estrategias de seguridad ciudadana más rápida y certera.

Les propongo a todos los alcaldes de los grandes centros urbanos que acojan la medida de restricción al porte de armas. Los resultados han sido contundentes: en los 16 municipios que tomaron la medida de manera permanente, la tasa promedio de homicidios ha sido un 40 por ciento menor que en los que no lo hicieron.

Y al narcotráfico lo estamos enfrentando sin tregua. Los decomisos se han multiplicado como nunca antes y el combate frontal contra los laboratorios y los cultivos de amapola y coca han finalmente encontrado un gobierno que está dispuesto a enfrentarlos. Sus denuncias en este aspecto son un apoyo y una voz de aliento indispensable para seguir luchando hasta su definitiva erradicación.

También puedo mostrarles con orgullo que la lucha anticorrupción en la que estamos empeñados con la Fiscalía, la Procuraduría y la Contraloría, y de la cual he encargado al señor Vicepresidente de la República, ha dado sus mejores frutos y tiene hoy privados de la libertad a muchos ladrones del Estado, ladrones del dinero de los impuestos de la gente, personas sin escrúpulos que abusaban y se movían en medio de la impunidad y que hoy están presos, investigados, acosados y perseguidos.

Les informo, les ratifico a los corruptos que esta guerra es implacable y seguirá y los perseguiremos sin descanso, sean quienes sean y estén donde estén. Y hoy les pido, les insisto a todos los colombianos que alimenten con sus denuncias la línea anticorrupción y que tengan la absoluta certeza de que los capturaremos y los castigaremos.

Los retos del Congreso

Tengo que destacar las leyes trascendentales para el desarrollo y la economía que, gracias al trabajo conjunto del Congreso y el Gobierno, sacamos adelante. Leyes que han permitido salir de la recesión económica, ponerse al día en el pago de las pensiones atrasadas, fomentar las microempresas, aliviar la situación financiera de departamentos y municipios, y reconstruir el Eje Cafetero.

Señores congresistas: Este Congreso que hoy se inicia tiene la inmensa responsabilidad de garantizar que la reactivación económica perdure y se fortalezca.

Ninguna familia, ninguna empresa y ningún país pueden estar bien si gastan más de lo que reciben. Un gobierno irresponsable es como un mal jefe de hogar que se endeuda más allá de lo que puede pagar con sus ingresos. Tarde o temprano se revienta, destruyendo el futuro de su familia y de sus hijos.

No podemos dejar que eso le pase a Colombia. Tenemos que continuar en el empeño de mi gobierno de poner en cintura el gasto público. Debemos entender que éste no es ni puede ser, un debate partidista.

Señores congresistas: este ajuste tiene como horizonte el beneficio del país y el de los futuros gobiernos y no el de mi propia administración.

Se encuentra ya a su consideración el proyecto de modernización del sistema tributario que extiende en el tiempo el impuesto a las transacciones financieras, rebaja el impuesto de renta, y crea importantes y adicionales estímulos a las empresas que generen nuevos empleos, y otro proyecto de ley que regula los juegos de suerte y azar y que garantizará no sólo una mejoría en las finanzas públicas regionales sino también nuevos y mayores recursos para la salud de todos los colombianos. Y presentaremos, además, un nuevo Proyecto de Ley de Responsabilidad Fiscal, con el objetivo de disminuir la deuda pública de todos los niveles de gobierno y recuperar la salud fiscal de largo plazo.

Tanto en las Mesas de trabajo que hemos instalado con el apoyo de diferentes sectores de la academia y políticos del país como en todos los demás escenarios institucionales hemos buscado y seguiremos en la búsqueda de una concertación sobre las reformas necesarias para equilibrar las finanzas nacionales. Invito a los partidos políticos, a los sindicatos y a las fuerzas sociales para que analicemos a fondo la importancia de estos proyectos y los miremos abierta y democráticamente.

Será el Congreso, este Congreso, quien finalmente tenga la responsabilidad sobre temas de tanta trascendencia para el ajuste fiscal y el afianzamiento de la reactivación económica como la reforma del sistema pensional, la reforma del régimen de transferencias territoriales y el tema de generación de empleo.

El país y el mundo financiero nos miran con atención y estarán pendientes de la suerte que corran los proyectos de ajuste fiscal en este Congreso. No nos equivoquemos. De estas reformas dependen

la consolidación de la recuperación económica, el desarrollo sostenible con justicia social y por tanto el empleo de miles de colombianos.

Estoy seguro también de que a todos nos asiste el convencimiento de la necesidad de recuperar la transparencia en el ejercicio de la política. Aprobar la reforma política a través de un referendo votado por los colombianos es indispensable para fortalecer la función pública y el Congreso, y ello exige todo nuestro empeño como prioridad legislativa.

Colombia espera todo de nosotros

Colombianos: La Colombia de hoy es una mejor Colombia, una Colombia más preparada y con un escenario distinto. Después de dos años de mi gobierno, dos años costosos en imagen y muchas veces incomprensidos, estamos consiguiendo poner en orden la casa, no sólo por dentro sino también de cara al mundo. Ello me permite invitarlos, con la frente en alto y con la convicción de haber trabajado responsable y honestamente, a que doblemos esta página de la historia del país y a dar juntos el primer gran paso hacia la recuperación definitiva de nuestra Empresa Colombia.

Yo, más que nadie, y Dios es mi mejor testigo, quiero y estoy trabajando incansablemente, sin pausa, para que nos vaya bien. Pero para lograrlo tenemos que cambiar la actitud, tenemos que romper el pesimismo y entender que todos estamos comprometidos con el éxito del país.

Todos contamos, ¡todos! Sin excepción, sin distinguos de partido o religión, con generosidad y grandeza, deberíamos entender, ayudar y desear, que a Colombia le vaya bien.

Quiero invitarlos a que nos contagiemos de pasión por el éxito del país, con la misma pasión que seguimos y celebramos los triunfos de nuestros deportistas, con la pasión y compromiso que necesitamos y tenemos que poner para sacar adelante a Colombia.

Estoy listo y comprometido a dirigir esta Empresa, nuestra Empresa Colombia; estoy listo y preparado a liderarla, a animarlos, a dar-

les los instrumentos y las herramientas para el progreso y el nuevo desarrollo sostenido.

Fui elegido por ustedes como el líder visible, pero ustedes, todos y cada uno de los colombianos, todos y cada uno, son el motor, son la fuerza del país, que, unido en una sola voz, una sola meta y un frente común de lucha, se va finalmente a levantar y a mostrar su grandeza.

Invito al Congreso a que me acompañe en este empeño y a que reciba sin prevención las propuestas que tenemos para presentarle, que son hechas, sin excepción, con ánimo constructivo y el mejor deseo de acertar en la reconstrucción de este país con el que sueño y sueñan todos los colombianos.

Hoy quiero tender mi mano, dirigir mi voz y extender una vez más esta invitación a mis críticos y a mis contradictores políticos. Los invito a que entiendan y fundamenten sus propuestas y diferencias con ideas constructivas en lugar de críticas destructivas, a que celebren mis aciertos con la misma fuerza con la que tachan mis equivocaciones, que las ha habido y seguramente las volverá a haber. Para que esto se pueda dar, oiremos sus soluciones, sus aportes constructivos, exploraremos sus salidas.

Tengo la certeza de que esa sola actitud enviaría un mensaje diferente al país y al mundo, abriría nuevas puertas, crearía nuevos espacios, en fin, nos convocaría a todos a construir y Colombia sería una Nación diferente de la que tenemos hoy.

Prefiero pecar por acción que por omisión; prefiero equivocarme y reconocerlo y corregir, siempre pensando en el bien de la patria. No entiendo a aquellos que critican sin conocimiento de la realidad. Si todos entendemos que es mejor que nos unamos para construir una Colombia pujante, en pleno desarrollo y crecimiento económico, sin que ello signifique que no tengamos diferencias políticas, temáticas o puntos de vista encontrados o, como es apenas lógico, diferentes maneras de hacer las cosas, tengo la certeza de que al finalizar mi mandato entregaré una Empresa Colombia en pleno desarrollo.

Podremos así construir un país con cimientos sólidos de paz. Una Colombia más segura, sin secuestros, que permita que todos viva-

mos tranquilos y podamos movernos por las ciudades y las carreteras sin temores, sin miedo.

Un país internacionalmente fortalecido y más atractivo para este nuevo mundo global que tiene en una Colombia en paz el mejor escenario para invertir, crecer y multiplicarse y traer desarrollo sostenido, empleo, educación y justicia social para todos los colombianos.

Hago un nuevo y especial llamado a los medios de comunicación para que, sin ignorar la realidad ni los problemas del país, abran sus mejores espacios para las buenas noticias con la misma fuerza e importancia que lo hacen para las malas.

Colegas periodistas: como nunca antes y para que logremos este propósito, Colombia necesita de su crítica libre y constructiva pero también necesita su apoyo. Necesita de su solidaridad y de su fuerza.

Con el acompañamiento y compromiso vital de los medios de comunicación, apoyando positiva y constructivamente este nuevo país que les propongo, esta nueva Empresa Colombia transitará por un camino que no deja de ser empinado y difícil, pero sin duda lo hará sin tanto peso sobre sus espaldas.

Colombianos:

Vengan de donde vengan, son, además de necesarias, bienvenidas todas las sugerencias, todas las soluciones, todas las cosas que se imaginen y crean que se pueden realizar para lograr hacer de este país, el país que nos merecemos y que entre todos vamos a conseguir.

Ésta es una nueva era para Colombia. Todos en el gobierno tenemos los oídos abiertos y estamos comprometidos en este empeño.

Tengo la firme convicción de que mis palabras no caerán ni en la indiferencia ni en los oídos sordos ni en los ojos cerrados que se niegan a ver las oportunidades que se abren para el país ante este cambio que propongo.

Compatriotas:

No podemos derrotarnos a nosotros mismos con críticas destructivas permanentes ni dejarnos vencer por la pérdida de la esperanza. De la mano de la esperanza podremos mirar más allá, podremos recorrer los más duros caminos y enfrentar los momentos más difíciles. Saquemos la esperanza del escondite en que la metimos.

Volvamos a creer, a luchar, a seguir adelante, a no mirar más hacia atrás. Sólo es cuestión de confianza, no son milagros, se trata de tener fe y de trabajar duro para conseguir lo que queremos.

Reitero mi invitación, a todos y cada uno de los 40 millones de colombianos a que confíen en su gobierno, a que me acompañen en el alcance de esta meta y propósito de entregarle a mi sucesor un nuevo país, una Empresa Colombia en pleno desarrollo, a toda máquina y lista para enfrentar con éxito y justicia social los desafíos y retos del siglo XXI.

Señores congresistas, colombianos: ¡no hay tiempo que perder!

Que Dios los bendiga. Y que Dios nos bendiga y nos acompañe en esta nueva era que hoy se abre a Colombia.

TECMAR: UN PASO FIRME HACIA EL PROGRESO Y LA CONSOLIDACIÓN DE UNA MARINA DIGNA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la constitución de la Corporación Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial, Tecmar.

Cartagena, Bolívar, 21 de julio de 2000.

Decía el escritor español Jacinto Benavente que "la vida es como un viaje por mar: hay días de calma y días de borrasca. Lo importante es ser un buen capitán de nuestro barco".

Pero no basta con ser excelentes capitanes. También necesitamos que el barco sea bueno, fuerte y seguro. Y entonces sí tendremos éxito en la jornada.

Hoy es muy satisfactorio para mí comprobar que en Colombia cada vez hacemos y haremos mejores barcos, para garantizar el excelente desempeño de los vigías y protectores de nuestros mares y nuestros ríos.

La Armada Nacional de Colombia, al constituir hoy la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial, Tecmar, da un gigantesco paso adelante en la búsqueda de mayores y mejores naves para su funcionamiento.

De esta manera, se cumple un hito fundamental en el proceso de recuperación de la capacidad de mantenimiento y construcción de naves marítimas y fluviales que se viene desarrollando desde finales

de 1997, cuando la Armada adquirió los terrenos del antiguo astillero de Conastil en Mamonal e inició los trabajos para su puesta en funcionamiento.

En efecto, cuando en abril de 1994 se aprobó la liquidación del entonces astillero Conastil S.A., la Armada Nacional perdió una ventaja estratégica fundamental, que le permitía realizar con autonomía el mantenimiento a los buques de guerra de más de 1.000 toneladas de desplazamiento. Durante más de cuatro años tuvimos que acudir a hacer el mantenimiento a los países vecinos, y además perdimos el impulso que llevábamos en la renovación de la flota naval.

Afortunadamente, hoy contamos de nuevo con este moderno astillero, que encabeza todo un sistema coordinado de plantas y talleres navales, donde últimamente se han diseñado y construido buques fluviales de apoyo a las operaciones de combate o "nodriza", además de un buque balizador, y donde actualmente se construye una importante y moderna plataforma para uso de Ecopetrol. Por otra parte, gracias a esta nueva coordinación, se han podido realizar en nuestro país el mantenimiento mayor y la modificación de las cuatro fragatas misileras, la modificación de los dos buques logísticos de 3.600 toneladas y la transformación de otras embarcaciones en el sur y oriente del país.

Pero no basta con la simple recuperación de este gran astillero de Mamonal. Si queremos ser verdaderamente competitivos tenemos que pensar en incorporar sin dilación los últimos avances de la ciencia y la tecnología.

Ya la Armada ha adquirido un moderno sistema de software para el diseño y la simulación de las nuevas naves. Y lo que queremos con la creación de la Corporación que hoy se protocoliza es que, en adelante, la industria naval del país sea sinónimo de progreso y actualización tecnológica.

¡La ciencia y la tecnología han llegado para quedarse en la industria naval colombiana! Por eso, además de la Armada Nacional, serán también socios de la Corporación la Universidad Nacional, la Escuela Colombiana de Ingeniería y la Corporación Universitaria Tecno-

lógica de Bolívar, quienes soportarán con sus conocimientos y experiencias el mayor desarrollo de nuestra capacidad naviera.

El objetivo es promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el campo de la industria naval y ampliar la gama de servicios de astillero que hoy se presta a los buques de la Armada Nacional, para que llegue, con el mismo nivel de calidad, a las empresas navieras y pesqueras, nacionales y extranjeras. En ese sentido, este mismo año ya se han atendido más de 60 embarcaciones particulares.

La Corporación, además, tendrá cobertura nacional, ya que contará con cuatro plantas de producción: dos en Cartagena, una en Bahía Málaga y otra en Puerto Leguízamo. Y esperamos fortalecerla en un futuro con otras dos plantas, una en Barrancabermeja y otra en Puerto López, dando así mayor cobertura a los ríos del país.

La alianza entre la Armada Nacional y el sector académico nacional y regional que hoy se formaliza está llamada a hacer historia, no sólo en la institución, sino en el desarrollo económico de la Nación.

Con la constitución de esta Corporación, como la principal empresa de desarrollo de industria naval de Colombia, se crearán y desarrollarán a su alrededor otras industrias que se complementan con la misma o que le proveen de materia prima, materiales o servicios, como la pesquera y la metalmecánica.

Adicionalmente, podremos penetrar los mercados internacionales, prestando los mejores y más modernos servicios de mantenimiento, diseño y construcción de naves, y garantizaremos una mayor presencia colombiana en el mar Caribe, en el Océano Pacífico y en ese "tercer océano" que constituyen los ríos navegables de las cuatro vertientes de nuestra geografía nacional. Y, por supuesto, la Corporación será también una importante generadora de empleo para la gente de Bolívar y de las regiones donde estén ubicadas sus diferentes plantas.

Al contraalmirante Ricardo Pulido Osuna, quien será el primer presidente de la Corporación, a los socios de la misma, y a todo el personal que se hará cargo del funcionamiento y progreso de esta ins-

titución, les deseo los mayores éxitos en su gestión. ¡Que las embarcaciones que surjan de nuestros astilleros sigan siendo el mejor emblema de Colombia y de la Armada Nacional!

Y como la mejor prueba de un buen trabajo son los resultados concretos, qué bueno es presenciar hoy la botadura del buque boyero "ARC Isla Palma", que fue diseñado y construido totalmente por personal de la Armada Nacional, y que se constituye en un ejemplo patente de lo que podemos empezar a construir desde la nueva base científica y tecnológica de la Corporación "Tecmar".

Este nuevo buque "boyero" o "balizador" cumplirá con la importante función de realizar la señalización marítima y de mantener operativas las ayudas a la navegación en el Litoral Pacífico colombiano. Por eso hoy, cuando se enfrenta por primera vez a la caricia y al amparo de las aguas del mar, vemos en él a un nuevo servidor de la soberanía nacional, que tiene un doble valor: nació en Colombia y le servirá a Colombia.

Además, con este buque boyero la industria naval nacional comienza la producción de embarcaciones para uso marítimo, después de una larga trayectoria con las naves fluviales, que simboliza el paso a nuestra mayoría de edad como diseñadores y constructores de barcos.

Apreciados amigos:

Con la constitución de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial, Tecmar, la Armada Nacional y el país dan un paso firme hacia el progreso de su industria naviera y la consolidación de una marina digna, que entra con orgullo y buenas noticias al nuevo milenio.

Los barcos de Colombia, hechos en nuestra tierra y mantenidos con nuestros propios recursos humanos y técnicos, son el emblema de nuestra nacionalidad en las aguas soberanas de la patria.

Cuando navegamos en ellos, como dice un verso del himno de la Armada, "poco nos importa la tempestad". Ojalá que éste sea el comienzo promisorio del más grande desarrollo naviero en la historia

de nuestro país. Y que las naves que de aquí salgan sean amigas del viento, consentidas de la mar y gloria de Colombia.

CON LA MOJANA EL COMPROMISO ES REAL Y CONCRETO

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la presentación de un programa
de Desarrollo Sostenible en cooperación con el Fondo de Naciones
Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO.*

La Mojana, Sucre, 21 de julio de 2000.

Me complace especialmente cumplir esta cita con Majagual y con toda La Mojana. Porque, a pesar de que no pude visitarlos durante mi campaña electoral, sí anuncié mi compromiso con esta región y con su gente, que a diario lucha y reclama, y que espera con justicia que esta tierra logre el desarrollo a que está llamada por la naturaleza.

Casi como ninguna otra, la región de La Mojana cuenta con un alto potencial productivo, agrícola, pecuario, forestal y de recursos hidrobiológicos, y es elemento de regulación de caudales y de conexión oriente-occidente del Caribe, estableciendo un puente ideal para las exportaciones del país. Sin embargo, también presenta un grave proceso de degradación ambiental y un mal manejo de los recursos, lo cual incide en los bajos niveles de desarrollo y en la enorme pobreza de la región.

Actualmente no existe un programa de desarrollo integral que oriente las acciones de los diferentes municipios que la conforman. Muchos estudios y diagnósticos se han realizado sobre este tema, pero muy pocos a nivel de factibilidad. Por eso la decisión de mi Gobierno fue la de no más diagnósticos y lo que hicimos fue encomendar a la FAO

que revisara lo ya existente. Hoy, gracias al cabal cumplimiento de esta tarea, podemos proponernos como meta un Programa de Desarrollo Sostenible cuyas acciones preliminares ya se llevan a cabo.

Para garantizar el establecimiento de un programa de esta naturaleza se requiere conjugar aportes de estudios efectuados sobre la región con el conocimiento logrado en experiencias similares en otras partes del mundo.

Lo anterior plantea la necesidad de aunar esfuerzos nacionales e internacionales para elaborar un programa estratégico de desarrollo para La Mojana, susceptible de ser extrapolado a toda la Depresión Momposina.

Por eso, a solicitud del gobierno, una Misión de la FAO estuvo en Colombia del 5 al 29 de abril con el propósito de identificar las posibilidades de cooperación técnica y de inversiones en la región de La Mojana.

El objetivo del Programa es el desarrollo sostenible de la región de La Mojana, con una visión de largo plazo, basado en el uso competitivo y a la vez sostenible de la oferta ambiental, mediante sistemas productivos con enfoque de cadena y un adecuado manejo de la biodiversidad, respetando para ello las funciones naturales de regulación de grandes caudales y el mantenimiento de las cadenas alimenticias de esta región.

La ejecución de este programa de desarrollo es prioritaria para el gobierno colombiano, por lo cual el Plan Caribe del Departamento Nacional de Planeación coordina acciones con los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, de Medio Ambiente y de Transporte, y con otras entidades como Corpoica, las Corporaciones Autónomas Regionales, las gobernaciones y las alcaldías municipales, para aunar esfuerzos y recursos que apoyen este programa.

Por otra parte, el Departamento Nacional de Planeación participa activamente para garantizar la coherencia entre las políticas del Plan Nacional de Desarrollo y los recursos disponibles, de tal manera que garanticemos la operatividad del mismo.

La formulación final del programa de desarrollo será el resultado de una misión de preparación conformada por expertos nacionales e internacionales, quienes presentarán los enfoques definitivos, las estrategias más apropiadas y la formulación de los proyectos sociales, productivos, ambientales, de transporte, de adecuación y administración de tierras, en la dimensión y prioridad necesarias.

Se había pensado en un plazo de 10 meses para que la misión entregara el resultado de su trabajo, pero yo he pedido que ese término se acorte a sólo 6 meses, para comenzar cuanto antes con la ejecución del programa, y se me ha dado una respuesta positiva.

Simultáneamente, el gobierno realizará un primer aporte de 350.000 dólares, que forma parte de un total de 644.000 previstos para todo el programa, los cuales, unidos a los 400.000 dólares ofrecidos por la FAO en el marco de la cooperación técnica, aseguran el trabajo durante esta primera etapa de seis meses. Como se ve, el presupuesto total del programa asciende a un millón cuarenta y cuatro mil dólares.

Yo quiero que sepan, queridos amigos de Sucre, que cuando hablo de esta misión y de este programa, lo hago porque estoy convencido de su importancia y porque recuerdo muy especialmente las conversaciones frecuentes con mi padre, cuando él sostenía que es en La Mojana en donde está el futuro del norte de Colombia.

Nuestro compromiso, de ustedes y de mi Gobierno, es hacer realidad esta visión de progreso. Por eso el Plan de Desarrollo de La Mojana hará parte del Plan Colombia. Y contamos además con el ofrecimiento de la FAO de presentar los proyectos a los diferentes organismos internacionales de inversión. Sé bien que el camino no es fácil, pero trabajaremos con ahínco para ver sonreír de felicidad a la gente de esta tierra que nos ha invitado a conquistar el porvenir.

¿Y cuáles son los retos inmediatos? Como primera actividad se deben definir y priorizar claramente las estrategias globales de intervención en la región, con participación de expertos internacionales, de tal manera que se identifiquen proyectos productivos en las áreas

agrícola y pecuaria, de recursos pesqueros, forestal y de fauna silvestre, que garanticen el desarrollo sostenible de la zona.

Y los actores locales, bajo la dirección y con el apoyo de sus respectivas autoridades regionales, deben participar activamente, porque sólo así se tomarán decisiones que consulten verdaderamente las necesidades de la zona y de su gente.

Durante la preparación del programa se debe establecer un plan de acción para la aplicación de una política de administración de tierras que identifique proyectos de administración y de redistribución de las ya adquiridas por el Incora, y de promoción de mercados de tierras, a través de los cuales los pequeños productores puedan comprar y expandir sus fincas y realizar alianzas productivas entre grandes, medianos y pequeños productores. Todo ello acompañado con medidas efectivas de acceso a los servicios de apoyo a la producción, tales como asistencia técnica, crédito y comercialización.

Por otra parte, vamos a estudiar alternativas de movilización de pasajeros y carga mediante la carretera San Marcos-Majagual-Guaranda y de navegación todo el año en los principales caños, con el fin de introducirlas en un plan de largo plazo que dé solución a los problemas de transporte terrestre y fluvial que limitan el desarrollo agropecuario y pesquero de la región, por los altos costos que implican para el mercadeo de los productos.

En relación con los servicios públicos como salud, educación, acueducto y energía eléctrica, se deberá establecer un plan de acción de corto plazo y una estrategia de largo plazo para solucionar los problemas de infraestructura básica social.

Asimismo, el plan de desarrollo productivo debe estar basado en una propuesta que tenga en cuenta las condiciones climáticas, hídricas, ecológicas y sociales de la región, considerando el concepto sostenible-competitivo como un elemento esencial en los proyectos.

Los sistemas de adecuación de tierras, especialmente en el ecosistema predominantemente terrestre, se determinarán durante la etapa de

preparación del programa mediante estudios de factibilidad técnica, económica y ambiental.

Simultáneamente con la preparación del programa se pueden ejecutar acciones inmediatas consideradas fundamentales para el desarrollo de la región, como son: reenfocar, terminar y poner en funcionamiento los centros de investigación, capacitación y extensión ubicados en Majagual y San Marcos; rehabilitar y hacer mantenimiento a los centros de acopio existentes en la zona; poner en marcha un sistema de monitoreo hidráulico ambiental; definir el plan de ordenamiento territorial; definir procesos de reforma agraria; hacer inversiones prioritarias en infraestructura básica de salud, educación, acueducto y alcantarillado; capacitar y organizar a la comunidad; coordinar acciones para la descontaminación que afecta a la región, entre otras.

El plazo previsto para el desarrollo de todo el programa es de 15 años, dentro de los cuales se establecerán objetivos y metas cada 5 años, de tal manera que el proyecto se realice en tres etapas bien definidas.

Queridos amigos de La Mojana:

Nuestro compromiso con la región es real y concreto. Por ello la dirección y orientación general del Programa de Desarrollo Sostenible que hoy lanzamos se hará al más alto nivel del gobierno, a través de la Vicepresidencia de la República, teniendo en cuenta el gran número de ministerios e instituciones que deben intervenir. El Plan Caribe del Departamento Nacional de Planeación actuará como una Unidad Especial, a través de la cual se coordinará directamente la preparación del programa y en la que se ubicarán el director del Proyecto y los consultores nacionales e internacionales que se contraten para la preparación. El Plan Caribe contará con un Comité Técnico integrado por representantes de las principales entidades públicas, mixtas y privadas involucradas en la preparación del programa y de representantes de las gobernaciones y alcaldías, empresarios, corporaciones regionales y organizaciones regionales.

Ya terminaron los tiempos del diagnóstico y comenzamos al fin la era de las realizaciones ¡Sucre y toda la Mojana se lo merecen!

Desde esta tierra de ciénagas y sabanas, de naturaleza y riqueza agraria, de playas y corralejas, vamos a forjar futuro para nuestros hijos y para el éxito de nuestra empresa común: la Empresa Colombia!

SE FORTALECE LA CAPACIDAD DE INTERDICCIÓN MARÍTIMA DE LA ARMADA NACIONAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del bautizo del ARC "Cabo Corrientes" y la imposición de la Orden al Mérito Naval Almirante Padilla.

Cartagena, Bolívar, 22 de julio de 2000.

Durante la Conquista los cronistas que vinieron a América describieron fascinados a Cartagena como "la ciudad sobre el mar puesta". Varios siglos después este puerto mágico, impregnado por la historia y los grandes acontecimientos, nos acoge alegremente para celebrar dos importantes eventos de nuestra Armada Nacional.

Hoy los colombianos recibimos con inmensa satisfacción la noticia de la llegada de dos nuevos buques de la Clase Point que estarán al servicio del Cuerpo de Guardacostas, fortaleciendo la capacidad de interdicción marítima gracias a su movilidad y bajos costos operacionales.

Estas naves hacen parte del Programa de Cooperación entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos que busca aunar fuerzas en la lucha contra el tráfico de drogas ilícitas. Ya lo dijo hace pocos días el propio Presidente Clinton con ocasión de la aprobación de la ayuda para el Plan Colombia: "En la medida en que Colombia luche por fortalecer su democracia y bloquear el narcotráfico, está luchando por todos nosotros".

Estas palabras tienen un gran valor para los colombianos, puesto que son la esencia del trabajo conjunto de nuestras dos naciones en

aras de una mayor justicia social y de una humanidad libre del problema mundial de las drogas.

Quiero agradecer especialmente la labor mancomunada del Embajador Curtis Kamman y del Almirante James Loy, Comandante del Cuerpo de Guardacostas de Estados Unidos y Jefe de Interdicción, quienes han sido los promotores y artífices de la transferencia de estas dos unidades.

Los nuevos buques prestarán servicio en nuestros mares del Caribe y del Pacífico de la misma forma como lo hacen las fragatas, submarinos, patrulleras, unidades de aviación naval y estaciones de Guardacostas, en desarrollo de múltiples misiones, entre las cuales se destaca el Acuerdo Marítimo para la Represión del Tráfico Ilícito por Mar, suscrito entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos, hoy en día convertido en modelo de cooperación y coordinación internacional para combatir el flagelo del narcotráfico.

Los resultados obtenidos en el marco del Acuerdo Marítimo son bastante satisfactorios: este año se han inspeccionado 148 embarcaciones y se han incautado casi 19 toneladas de cocaína que, de haber llegado a las calles de los Estados Unidos, habrían dejado ingresos a los narcotraficantes por cerca de quinientos millones de dólares.

En este mismo sentido, después de casi un año de funcionamiento, la Brigada Fluvial de la Armada Nacional ha fortalecido de manera muy importante la interdicción en los ríos de Colombia. Sus resultados hablan por sí solos: Las acciones de esta Brigada especializada han permitido el decomiso de 80.000 kilogramos de insumos químicos, la incautación de más de 620 toneladas de hoja de coca, de más de 20 toneladas de base de coca y de la destrucción de 62 laboratorios clandestinos. En total, durante los últimos once meses la Armada Nacional ha requisado 30.700 embarcaciones fluviales.

Todas estas cifras son la mejor prueba del compromiso de Colombia y de su Armada Nacional en la lucha contra el problema mundial de las drogas.

Es por esto, que yo estoy seguro de que estas dos nuevas unidades desarrollarán con éxito las funciones de guardacostas, que incluyen

tanto la represión de todo tipo de tráfico ilícito, como las misiones de protección del ecosistema y medio ambiente y de los recursos del mar en una de las regiones de mayor diversidad del planeta. Ambas embarcaciones llevarán los símbolos de la patria en los golfos, bahías y ensenadas del Pacífico, contribuyendo mediante su labor de seguridad al bienestar de los pueblos del llamado "mar del siglo XXI".

Hoy hemos venido con entusiasmo hasta nuestra Base Naval de Cartagena para bautizar la primera de estas naves que llega al país con el nombre del "ARC Cabo Corrientes", como un homenaje al litoral donde desarrollará sus funciones.

Y ha tenido la buena suerte "Cabo Corrientes" de contar con una maravillosa madrina, nuestra muy querida Alexandra Kling de Fernández de Soto, quien es una profunda apasionada del mar y de los asuntos de la navegación.

Quiero contarles que la admiración de Alexandra por este tema, surgió desde muy niña, cuando llegó a sus manos la magistral historia de Ernest Hemingway "El Viejo y el Mar", y leyó conmovida y, de principio a fin, la historia de Santiago, un pescador que atrapa el ejemplar más grande de todos y tiene que pelear por él y por alcanzar sus sueños.

Sé, que al igual que en la historia de hemingway, la tripulación de "Cabo Corrientes" trabajará día a día con perseverancia y fe, por un mejor futuro para todos nuestros compatriotas.

A partir de hoy una hermosa fotografía de su madrina acompañará a esta nave en sus innumerables recorridos a lo largo y ancho de nuestra Costa Pacífica. Y creo que esa es la mejor forma de liberar a Alexandra de sus memorables mareos a bordo de los barcos, del cual es ya célebre el malestar que le produjo una travesía en "vaporetto" cuando visitó Capri durante su luna de miel.

Me contaron a su regreso, que ni el Canciller ni ella veían la hora de llegar a tierra firme para apaciguar el malestar que sufren los marineros.

Querida Alexandra: Creo que éste no es el único bautizo al que van a asistir este año los miembros de su familia ya que como todos sabemos iviene en camino un nuevo Fernández de Soto!

Hoy hemos venido también hasta la Base Naval de Cartagena para condecorar a una selecto grupo de hombres y mujeres que reciben la Orden al Mérito Naval "Almirante Padilla", como reconocimiento del Gobierno Nacional a los destacados e incondicionales servicios prestados para el fortalecimiento de la Armada Nacional. Agradezco la labor de quienes han recibido en su pecho la medalla en honor del más valiente marino en la historia de Colombia –el Almirante José Prudencio Padilla–, y los exhorto a continuar trabajando por un país desbordado de progreso en sus ríos y mares.

Estoy convencido de que en esa larga travesía que hemos emprendido los colombianos hacia un nuevo país, nos acompañan los mejores augurios del mundo marinerio: ¡Buen viento y buena mar!, que harán de nuestra Empresa Colombia el puerto seguro y próspero que todos queremos.

CASTIGAR CON SEVERIDAD PARA RECUPERAR EL DERECHO A UNA VIDA EN PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la sanción del Código Penal
y el Código de Procedimiento Penal.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de julio de 2000.

Desde los tiempos antiguos, el Derecho Penal ha cumplido una función primordial para el buen desarrollo de las sociedades y la garantía de la tranquilidad de los ciudadanos. Como decía Cervantes, "los delitos llevan en las espaldas el castigo", y, así como la conciencia cumple con su función fiscalizadora en el fuero interno de cada persona, nos corresponde a las autoridades buscar que la ley sirva de protectora de los intereses sociales.

Entendiendo la gran trascendencia que tienen, entonces, las normas penales, como garantes de la seguridad ciudadana, hoy es especialmente grato para mí sancionar los nuevos Códigos Penal y de Procedimiento Penal de Colombia, dos leyes que regulan materias de primordial importancia y que entrarán en vigencia un año después de su promulgación.

Estos dos estatutos normativos son la respuesta a la necesidad del país de contar con una unificación coherente e integral de las normas penales, dispersas hasta hoy en diversas leyes y decretos de estado de sitio, que sustentaron el proyecto de reforma presentado al Congreso de la República por el señor Fiscal General de la Nación.

La normatividad penal de un país debe ajustarse a las verdaderas necesidades de su colectividad y ser el reflejo real de la evolución de una sociedad, donde la función preventiva y punitiva del Estado estén presentes. En la entrada del Siglo XXI, estos Códigos deben responder a nuevos comportamientos que dentro del orden social implican la globalización, el desarrollo científico, la evolución política y económica, y sancionar sólo aquellas acciones u omisiones que sean nocivas y peligrosas para la sociedad.

El nuevo Código Penal pretende armonizar su contenido con las normas y principios señalados en la Constitución de 1991 y promover el respeto y protección a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, objetivos con los cuales está comprometido mi Gobierno, al igual que todos los elementos de la institucionalidad colombiana.

Dentro de las principales reformas introducidas por el Nuevo Código Penal al ordenamiento penal colombiano, quisiera destacar el gran avance en la tipificación de los delitos contra las personas y los bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario, que incluye la penalización de conductas tales como el homicidio en persona protegida, la utilización de medios de guerra ilícitos, los actos de terrorismo, los actos de barbarie y la toma de rehenes, entre otros varios, buscando con esto una eficaz protección a las personas que no toman parte en el conflicto armado.

La creación de estos nuevos tipos penales es un verdadero avance a favor de la humanización del conflicto y de la protección de los derechos fundamentales de los colombianos. Aquí la ley está marcando un hito decisivo en la defensa de la vida y de la dignidad del hombre.

Y como un complemento ideal, se establecen por primera vez en un Código Penal colombiano los delitos de genocidio, la desaparición forzada y el desplazamiento forzado, unas conductas que lesionan gravemente la tranquilidad y la moral de los colombianos. ¡Vamos a castigarlos con severidad, para recuperar el derecho a una vida en paz! También es de resaltar la incorporación al Código de todo un capítulo destinado a los delitos relacionados con la manipulación genética. Es muy significativo que esta tipificación se logre el mis-

mo año en que los científicos del mundo han anunciado el desciframiento de los códigos que componen el genoma humano. De esta manera, nuestras normas se actualizan con los últimos avances de la ciencia y protegen también la vida, en sus más elementales componentes, como los genes y los embriones humanos.

Pero quizás una de las características más importantes de los códigos que hoy sancionamos es que, al fin, han recuperado la necesaria coherencia que deben guardar las normas sustanciales con las procedimentales para garantizar su verdadera efectividad. Edmund Burke decía que "las leyes, como las casas, se apoyan unas en otras". Y en estos dos códigos presenciamos al fin una construcción sólida e interconectada, gracias a que se trata de textos normativos que se hablan y apoyan entre sí y que se fundamentan, además, en los principios constitucionales consagrados en la Carta del 91.

También es resaltable el debate y el tiempo de discusión que enriquecieron la tarea de elaboración y de redacción final de los dos nuevos códigos. Con el concurso de la academia, de los jueces, los abogados, los estudiantes y la ciudadanía en general, se han logrado unos estatutos criminales que reúnen un consenso nacional a su alrededor.

En el caso del Código de Procedimiento Penal, es muy importante anotar que recoge las orientaciones que en esta materia se han hecho desde la jurisprudencia y la doctrina. Teniendo como línea de acción el respeto a los derechos y garantías de los sujetos procesales, la ley que sancionamos hoy establece un procedimiento más ágil, que facilitará la labor de investigación y juzgamiento por parte de los funcionarios judiciales, posibilitando una mejor y más rápida capacidad de respuesta del Estado, en aras de lograr la eficiencia de la justicia.

Una reciente encuesta revelaba que el 35 por ciento de quienes prefieren no acudir a la justicia lo hacen porque consideran excesivos los trámites o porque no creen en su verdadera operancia, mientras que el 15 por ciento consideraba más eficiente hacer justicia por su propia mano. Aquí tenemos la raíz de tantos problemas de violencia que vivimos en el país, y es la creencia de muchos colombianos de

que, ante la falta de justicia, es preferible acudir a las vías de hecho. Con la expedición de nuevos códigos, más completos, más unificados, más coherentes y más ágiles, como los que hoy sancionamos, estamos avanzando hacia una justicia pronta y cumplida para todos y, por tanto, estamos quitando argumentos a los violentos y sumando puntos para la paz.

La Fiscalía General de la Nación, y muy particularmente el señor fiscal general, Alfonso Gómez Méndez, tienen que sentir hoy la satisfacción del deber cumplido y de haber hecho un importante aporte al país. Sus largos meses de trabajo y estudio se ven hoy recompensados con la sanción de estos nuevos códigos que actualizan y unifican nuestras normas penales.

Ojalá con estos dos nuevos Códigos hayamos logrado el justo medio que requiere una buena legislación penal, según afirmaba Benjamín Franklin: "Ni leyes demasiado benévolas, que rara vez sean obedecidas ni leyes demasiado severas, que rara vez sean ejecutadas".

Quiera Dios que dentro de un año, cuando, después de un proceso de actualización de los jueces, los abogados, los académicos y los estudiantes, entren en vigencia los nuevos Códigos Penal y de Procedimiento Penal de Colombia, se inicie una era de mayor justicia y de menor impunidad en nuestro país. Es decir: ¡que subamos con ellos un escalón más hacia la paz!

LA ARMADA NACIONAL, UN CUERPO DE PATRIOTAS MODERNO, PROFESIONAL Y EFICIENTE

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la celebración de los 177 años de la Armada Nacional de Colombia.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de julio de 2000.

En medio de las diversas atracciones que se encuentran en este bello e imponente Parque Jaime Duque, hoy me llama especialmente la atención dos barcos que se miran el uno al otro, como sacados del túnel del tiempo o de una novela fantástica, encallados, no en la arena de la playa, sino a pocos pasos de aquí, en medio de estos verdes cerros del altiplano andino.

Uno es una fiel réplica del bergantín "Independiente", el buque insignia de la Batalla del Lago de Maracaibo, desde donde el Almirante Padilla comandó, hoy hace 177 años, la más grande victoria naval de nuestra historia.

El otro es el buque destructor "Córdoba", que sirvió a Colombia y a la Armada Nacional durante más de 15 años, y que hoy reposa tranquilo en este parque, dejándose conocer por las nuevas generaciones que lo recorren con admiración, curiosidad y gratitud.

Aquí aparecen reflejados, a sólo unos cuantos metros de distancia, los 177 años de existencia de una fuerza naval que ha dado lustre y honor a Colombia.

Cuando miramos el bergantín, con sus 20 cañones apuntando a babor y estribor y su velamen recogido, es imposible no recrear en la imaginación esos tiempos antiguos de corsarios y audaces capitanes. Y vuelve a nuestra mente la historia legendaria de la Batalla del Lago de Maracaibo, cuando los héroes de la independencia, bajo la inteligente dirección del gran guajiro, el almirante José Prudencio Padilla, vencieron a la escuadra enemiga.

Tres bergantines, siete goletas, tres flecheras, tres bongos y varios botes constituyeron la armada victoriosa de Maracaibo, que ese 24 de julio de 1823 evitó el último intento de reconquista por parte de los españoles y posibilitó que Bolívar y Sucre terminaran con éxito la gesta de independencia en la definitiva batalla de Ayacucho.

Pero ahora viremos el timón hacia el futuro y miremos al destructor "Córdoba", que representa una estación más en el avance y modernización de la flota naval colombiana. Y entonces se hace palpable que nuestra Armada, como el tiempo, jamás se detiene.

El viernes y el sábado pasados tuve la feliz oportunidad de visitar el astillero de la Armada Nacional en Mamonal, Cartagena; de presenciar la botadura del buque ARC Isla Palma, construido enteramente en Colombia, y de presidir el bautizo del buque ARC Cabo Corrientes. Además, fui testigo del nacimiento de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial, Tecmar, que agrupará las distintas plantas de diseño, producción y mantenimiento de naves e incorporará a nuestra industria naval los conocimientos científicos y tecnológicos más avanzados, en una alianza inmejorable con el sector académico del país y del departamento de Bolívar.

Vale decir: este fin de semana pude comprobar personalmente el avance imparable de nuestra fuerza naval, cada vez más tecnificada y moderna.

Lo que vemos día a día en la Armada Nacional de Colombia es un propósito constante de servicio a la patria, dentro de unos parámetros de continua actualización y modernización de sus equipos y de sus recursos técnicos y humanos. ¡La nuestra es una Armada que navega con ritmo seguro en los mares y ríos del Siglo XXI!

Pero más allá de las nuevas embarcaciones y de la tecnología, están los hombres y mujeres que integran este cuerpo militar tan querido por todos los colombianos. El gobierno y la Nación entera reconocen y agradecen en este día el destacado servicio a la patria de todos y cada uno de los oficiales, suboficiales, infantes de marina y el personal civil que integran la Fuerza.

La presencia de la Armada Nacional en los litorales y aguas jurisdiccionales de los océanos Atlántico y Pacífico, y en los ríos navegables de nuestro territorio, que son las vías de comunicación y sustento para miles de colombianos, es una garantía de paz y seguridad para todos los habitantes del país.

Hoy, en su día, quiero resaltar el fortalecimiento que se produce en cada uno de los diversos componentes de la Armada Nacional:

Por una parte, el Componente Naval, en el cual se destacan las fragatas, cuyo mantenimiento decenal se acaba de concluir en Colombia, con personal y tecnología nacionales. En segundo lugar, el Componente de Infantería de Marina, que salvaguarda nuestras costas en los dos litorales y hace presencia en 8.000 kilómetros de ríos del país, el cual se ha visto especialmente reforzado con la creación de la Brigada Fluvial, que está próxima a cumplir un año de existencia. En tercer término, el Componente Aeronaval, que se fortalecerá próximamente con las aeronaves de patrullaje marítimo. Y, por último, el Cuerpo de Guardacostas que, con sus estaciones y nuevas unidades, cubre y vigila nuestro mar territorial y áreas insulares.

Con la acción coordinada y abnegada de todos estos elementos, la Armada Nacional contribuye con la paz y el empleo de Colombia.

En muchas acciones de combate militar con la insurgencia, la labor de los infantes de marina y, particularmente, de los miembros de la Brigada Fluvial, ha sido un factor definitivo para el triunfo, obrando siempre en forma conjunta con la Policía, el Ejército y la Fuerza Aérea, bajo la nueva estrategia de comando.

Yo recuerdo de manera especial el papel clave que jugaron nuestros infantes en noviembre del año pasado, cuando evitaron, con su acción oportuna y coordinada, la toma de Puerto Inírida por parte de

la guerrilla. Cuando visité esta población, a pocos días del intento de asalto, pude constatar personalmente el agradecimiento de los habitantes hacia los miembros de la Armada Nacional que defendieron con valor sus vidas y sus bienes. ¡Esos son los momentos gratos que justifican las duras jornadas de sacrificio!

Pero también la Armada ha sido una luchadora constante contra el oscuro poder del narcotráfico. La incautación de cerca de 19 toneladas de cocaína en el marco del Acuerdo suscrito con los Estados Unidos y la destrucción por la Brigada Fluvial de 62 laboratorios, además del decomiso de 80 toneladas de insumos químicos, 620 toneladas de hoja de coca y 20 toneladas de base de coca, son la mejor prueba del compromiso del gobierno y de la Armada en el combate contra este flagelo que destruye la juventud de Colombia y del mundo y que corrompe todas las esferas de la sociedad.

Y la Armada Nacional también es una aliada en la lucha a favor del empleo de los colombianos. Su labor eficiente, coordinada con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, ha impedido que lleguen al país inmensas cantidades de contrabando, que roban el empleo legal a los colombianos que más lo necesitan.

De esta manera, en los mares, en las playas y en los ríos, los hombres y mujeres de la Armada Nacional sirven como ninguno a su patria, en los más diversos frentes de combate. Y son, además, nuestros mejores embajadores ante el mundo.

Hace apenas dos meses, en Cartagena, tuve oportunidad de presenciar la partida de nuestro Buque Escuela Gloria, un evento que siempre nos llena de emoción y de alegría, y pudimos verlo luego, el pasado 4 de julio, cuando participó en Nueva York en la más grande parada naval de la historia, con ocasión de la celebración de la independencia de los Estados Unidos. La fotografía del Gloria, con su tripulación vestida de blanco y subida a los palos del buque, y con el fondo inigualable de la Estatua de la Libertad, nos hinchó de amor patrio el corazón.

Marinos de Colombia:

Hoy rendimos tributo a su aporte a la patria y, con dolor y gratitud, exaltamos la memoria de aquellos que han caído en acción desde los tiempos ya lejanos de la guerra con el Perú, cuando defendieron con coraje nuestra soberanía sobre Leticia, hasta los días actuales, en los que el absurdo conflicto armado que nos consume sigue tomando las vidas y la salud de tantos valientes héroes de la Armada Nacional.

Aquí están escritos, en placas de mármol, los nombres que hoy honramos de los hombres de la Armada Nacional de Colombia que entregaron su vida por la Patria desde 1933. Y nos duele en el alma recordar también a quienes cayeron en las más recientes acciones, como los 24 infantes que fallecieron el 13 de diciembre del año pasado en Juradó o los que murieron en Vigía del Fuerte, Chalán y Turbo en abril y mayo de este año.

Hoy, gracias a la generosidad del capitán Jaime Duque, un colombiano visionario que no se cansa de honrar, como debíamos hacer todos, a las Fuerzas Armadas de nuestro país ni de colocarlas como ejemplo para la juventud, y a la creación artística del teniente Fonseca Truque, estamos inaugurando en este hermoso parque un simbólico monumento, con el cual la Armada y toda Colombia rinden homenaje a aquellos oficiales, suboficiales e infantes de marina que han caído en acción defendiendo a su patria y a las instituciones democráticas.

Con la representación del Almirante Padilla llamando al combate con su sable al aire, le mostramos a las nuevas generaciones un rumbo de honor y un ejemplo de vida, el mismo que han seguido durante 177 años los integrantes de la Armada Nacional.

Hoy, frente a este monumento, inclinamos la cabeza y el corazón ante los mártires de nuestra democracia que han muerto por preservar esta Nación que queremos y que nos duele hoy más que nunca. Y repetimos emocionados las palabras del gran Almirante, al concluir la Batalla del Lago de Maracaibo:

"¡Eterna memoria y gratitud a nuestros hermanos, que con tanto honor derramaron su sangre en esta gloriosa jornada!"

Quisiera, por último, expresar mi felicitación a los destacados miembros de la sociedad, del gobierno y de los poderes públicos, así como a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional que hoy han recibido la Orden al Mérito Naval "Almirante Padilla". Con esta distinción el gobierno, a través de la Armada Nacional, reconoce su contribución y su labor patriótica, desde los más diversos escenarios y campos de acción, a la construcción de una Colombia en paz.

Queridos miembros de la Armada Nacional e invitados especiales:

Hoy 24 de julio, como cada año desde 1947, cuando el presidente Mariano Ospina Pérez instituyó esta fecha como el día de la Armada Nacional, nuestra marina está más que nunca en nuestros corazones.

Yo quiero con estas palabras encarecerles y agradecerles el fiel cumplimiento de su misión, para la tranquilidad y seguridad de sus compatriotas, con la dedicación y el profesionalismo con que siempre lo han hecho. La Armada Nacional de Colombia es hoy un cuerpo de patriotas moderno, profesional y eficiente que vela por nosotros en los mares y en los ríos.

Y así como ustedes protegen el buen sueño y el buen vivir de los colombianos, hoy quiero encomendarlos y encomendarnos al Señor con las palabras de la Plegaria del Marino:

"Bendice, oh Señor, nuestros hogares lejanos, nuestros seres queridos. Bendice, al caer la noche, el reposo de nuestro pueblo y bendícenos a nosotros que, por asegurarlo, velamos en armas sobre el mar. ¡Bendícenos Señor!"

CENTROS DE RECLUSIÓN DONDE SE INTEGRE LA RESOCIALIZACIÓN CON LA SEGURIDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la suscripción del contrato para la construcción
del Centro Penitenciario de Popayán.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de julio de 2000.

Desde el comienzo de mi Gobierno, he tenido como una preocupación permanente la situación del sistema penitenciario colombiano. De verdad, es difícil entender que, frente a los graves problemas de hacinamiento y de delincuencia dentro de las mismas cárceles, de los que todos hemos sido testigos en los últimos años, en Colombia no se haya construido nuevos centros de reclusión desde hace más de cuatro décadas.

Para dar una solución definitiva, y no sólo paños de agua tibia, a esta crisis de inmensas proporciones, hemos diseñado una respuesta igualmente radical. Mi Gobierno va a dejar atrás el rezago de nuestra infraestructura carcelaria y vamos a construir el número necesario de cárceles y penitenciarías para reducir el hacinamiento a cero. ¡No queremos menos hacinamiento, sino ningún hacinamiento!

Con este objetivo en mente, el año pasado eliminamos la Subdirección de Construcciones del Inpec y creamos el Fondo de Infraestructura Carcelaria, FIC, adscrito al Ministerio de Justicia y del Derecho, separando así la función de resocialización, seguridad penitenciaria y carcelaria, de la función de generación de infraestructura carcelaria, anteriormente todas a cargo del Inpec.

Por intermedio del Fondo de Infraestructura Carcelaria, el Ministerio de Justicia y del Derecho ha diseñado unos nuevos centros de reclusión, que integren la resocialización del interno con la seguridad. Con el propósito de solucionar los problemas de hacinamiento y mejorar la calidad de vida de los reclusos, se definieron las necesidades que se requieren en términos de espacio y adecuación para el proceso de resocialización.

Y hace dos semanas, el plan de acción para el mejoramiento del sistema penitenciario del país se materializó con la aprobación de un documento Conpes, resultado de un trabajo coordinado entre el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Justicia y del Derecho, en el que se aborda la problemática de la infraestructura penitenciaria y carcelaria del país y se definen las alternativas de solución.

El Plan de Infraestructura Carcelaria del Gobierno Nacional, incluye una infraestructura nueva por un valor aproximado de 314 mil millones de pesos para generar 20.828 nuevos cupos. Además, se prevé la ampliación de la infraestructura existente en 3.800 cupos, con un costo estimado de 32.600 millones de pesos, y el mejoramiento y mantenimiento de los centros de reclusión a un costo de 16.700 millones. ¡Yo estoy seguro de que en la historia del país nunca se han destinado tantos recursos a la solución del problema carcelario!

Dentro del avance en el plan penitenciario, el Gobierno Nacional, a través del Fondo de Infraestructura Carcelaria, da hoy vía libre a la construcción del Centro Penitenciario de Mediana Seguridad de la ciudad de Popayán, mediante la firma del contrato con el Consorcio Q M San Isidro. Éste es el segundo centro de reclusión que se ha contratado durante la existencia del Fondo de Infraestructura Carcelaria y el tercero durante mi Gobierno, generando así un total de 4.800 nuevos cupos.

El Centro Penitenciario de Popayán que se empezará a construir será de mediana seguridad y beneficiará a los departamentos de la zona occidental del país, como son Cauca, Nariño y Valle del Cauca. Contará con especificaciones técnicas acorde con los estándares internacionales y su capacidad será para albergar 1.600 internos condenados, en celdas bipersonales, dentro de 10 pabellones.

La construcción del proyecto tiene un valor de 16.830 millones de pesos, y su ejecución se tiene programada en tres etapas: una de ajuste de diseños, otra de construcción y finalmente la etapa de dotación. El proyecto tiene previsto un plazo de 12 meses para su ejecución, distribuidos en 2 meses para ajuste de diseños y de 10 meses para construcción.

Esta nueva cárcel contará con edificaciones para el alojamiento de la guardia, casas fiscales y sede de administración. Por otra parte, el área de reclusión será independiente de las áreas de resocialización de los internos. Se pretende que los reclusos cuenten con espacios adecuados de trabajo y que habiten en edificaciones acordes con la dignidad humana, pero dentro del orden y el ejercicio de la autoridad. Posteriormente, se iniciará un proceso licitatorio con el objeto de adquirir los elementos necesarios para poner en funcionamiento el centro de reclusión, por un valor de 7.440 millones de pesos.

Las cárceles deben ser sitios de rehabilitación y de resocialización donde los internos cuenten con programas de estudio y trabajo que les permitan ser miembros útiles de la sociedad a la que van a integrarse nuevamente una vez cumplida la pena. No deben ser focos que promuevan la reincidencia delictiva, sino lugares donde se aprendan e interioricen los valores sociales.

Hoy quiero contarle al país que la política antiextorsión y secuestro del gobierno permitió en las últimas horas dismantelar una poderosa banda que actuaba desde la cárcel distrital de Ibagué, con 105 teléfonos celulares y 300 tarjetas prepago y que exigió vacunas, durante el último mes, a cerca de 3.000 colombianos.

En el operativo, los organismos de seguridad detectaron que el 40 por ciento de las víctimas pagó la extorsión a que las sometían 36 delincuentes que manejaban 183 cuentas bancarias.

Dentro de la misma política y por instrucciones precisas del presidente Andrés Pastrana Arango, la Policía y el Ministerio de Justicia adelantan hoy acciones similares en otros centros carcelarios del país con el fin de seguir atacando el secuestro y la extorsión.

Igualmente el gobierno se dispone, como medida complementaria, expedir una resolución para que las empresas telefónicas estén obligadas a ofrecerles a sus usuarios el servicio de identificación de llamadas.

La Comisión de Regulación de las Telecomunicaciones expedirá la resolución para permitir la identificación de las personas que llaman con tarjeta prepago, como otro elemento dentro de la política antiextorsión y secuestro del gobierno.

También se les exigirá que cualquier usuario que reciba una llamada con una tarjeta prepago pueda identificar el número desde donde ésta se origina, sea de un teléfono fijo o un celular.

Las acciones adelantadas en las últimas horas permitieron detectar que las extorsiones se realizaban a través de teléfonos celulares y que éstas se hacían directamente desde las celdas de la cárcel.

Los delincuentes marcaban un número cualquiera en un directorio telefónico y así, sin muchos problemas, adelantaban con éxito la extorsión. Se descubrió que un total de 2.962 personas fueron objeto de llamadas extorsivas y cerca del 40 por ciento de ellas se vieron obligadas a consignar en una cuenta bancaria los recursos exigidos.

Así lo pudo comprobar la Policía Nacional que, por instrucción del gobierno y en coordinación con el Ministerio de Justicia y del Derecho, se "tomó" la cárcel distrital de Ibagué para desarticular una poderosa banda de extorsionistas que presionaban el pago de vacunas desde las propias celdas de la cárcel.

Como resultado de las operaciones, se judicializaron a 36 personas; se detectaron 183 cuentas bancarias que sirvieron de puente para la extorsión; se decomisaron 105 teléfonos celulares con 300 tarjetas prepago y un considerable número de directorios telefónicos.

Los extorsionistas contactaban a las víctimas de manera indiscriminada y les solicitaban su "colaboración": debían entregar material de intendencia, es decir, implementos de uso privativo de

las Fuerzas Militares que iban a parar, según las investigaciones preliminares, a manos de algún grupo subversivo.

Si las víctimas se negaban a "colaborar", los presos les exigían una contribución monetaria que debía ser consignada en una cuenta bancaria.

La acciones de los presos eran rápidas, planeadas y exitosas. Y mientras el número de extorsionados aumentaba, los reclusos seguían en sus celdas como si estuvieran, simplemente, pagando juiciosamente la condena.

Señoras y señores:

Con la firma de este Convenio el día de hoy, con la próxima inauguración de la cárcel de Valledupar y con la construcción del centro penitenciario de Acacías en el departamento del Meta, mi Gobierno cumple con el cambio en la política carcelaria, un cambio radical que prometí a los colombianos. Y vamos a hacer realidad la premisa que expresé en alguna oportunidad, cuando me referí al Plan Penitenciario Integral de mi administración: ¡Nuestras cárceles deben ser lugares completamente ajenos a la corrupción!

Hoy damos un paso firme hacia este objetivo.

"HOY DIARIO DEL MAGDALENA" ALIADO DEL PROGRESO DE LA REGIÓN CARIBE Y DEFENSOR DE LA LIBERTAD DE PRENSA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la inauguración de la nueva sede de
"Hoy Diario del Magdalena".*

Santa Marta, Magdalena, 29 de julio de 2000.

No es gratuito que la bella e histórica ciudad de Santa Marta y "Hoy Diario del Magdalena" tengan la misma fecha de cumpleaños, y que, así como la ciudad cumple hoy nada menos que 475 años desde cuando fue fundada por Rodrigo de Bastidas, el Diario del Magdalena cumpla también 7 años desde el momento en que cambió su nombre original y se convirtió en una publicación periódica con circulación diaria, de lunes a sábado.

Y digo que no es gratuito ni pura coincidencia, porque "Hoy Diario del Magdalena" es también parte de la historia y del más hondo querer de los samarios y de la gente del departamento, que han encontrado en esta publicación la mejor y más veraz fuente de información sobre la región, la expresión de sus intereses más cercanos y la forma ideal de comunicar sus inquietudes y opiniones.

Desde hace 7 años y si nos remontamos a los antecedentes del periódico, desde hace unos 14 años "Hoy Diario del Magdalena" ha sido un aliado fundamental del progreso de esta región caribe colombiana y un defensor sin igual de la libertad de prensa con responsabilidad, del derecho del lector a contar con una información fidedigna y del periodismo que ejerce la opinión dentro de la sana crítica y con independencia.

Pero detrás de este logro se encuentra un hombre, un gran samario, un querido amigo y colega que hoy merece nuestro homenaje por su constancia y profesionalismo, que han llevado a "Hoy Diario del Magdalena" a ser una publicación moderna y completa, que tiene, además, la mayor circulación en la región, aún por encima de los periódicos nacionales.

Me refiero, por supuesto, a su fundador y director, mi buen amigo Ulilo Acevedo Silva.

A Ulilo y a mí nos ha unido desde hace varios años una cercana relación de compañerismo y colegaje, que se ha incrementado con el tiempo. ¡Cómo no recordar, con nostalgia y también con alegría, aquella época a principios de la década de los ochenta, cuando ambos hicimos nuestros primeros "pinos" como reporteros en el noticiero "TV Hoy"! Desde entonces y hasta ahora he estado al tanto de su carrera y del progreso de su labor como periodista y a favor de Santa Marta. Pero debo decir que no sólo nos vincula el periodismo, sino también el hecho de haber sido ambos víctimas, como tantos otros compatriotas, del atroz delito del secuestro, que hoy estamos combatiendo con decisión de la mano de todos los colombianos.

Yo seguí con mucho interés la iniciativa de Ulilo de fundar en 1986 el semanario que entonces se llamó "Hoy Lunes" y que tuvo rápida y excelente acogida entre los habitantes de Santa Marta. Tanta, que todavía hay muchos que le siguen diciendo "Hoy Lunes", a pesar de que cambió de formato en 1992 y de nombre en 1993.

El antiguo "Hoy Lunes" y el actual "Hoy Diario del Magdalena" forman parte fundamental de la vida y obra de Ulilo Acevedo y de su compromiso con su tierra, y forman también parte del legado cultural de Santa Marta.

Yo soy un convencido de la gran importancia que tiene la prensa regional para el desarrollo de los departamentos y municipios de las distintas zonas del país. Los periódicos regionales, como "Hoy Diario del Magdalena", buscan llegar a la población con las noticias y las opiniones que realmente tocan su vida diaria y su entorno cercano. Y terminan por reflejar, mejor que nadie, el pensamiento y el

alma de un grupo humano que se encuentra y se reconoce en sus páginas.

¡Qué importante para Colombia, para la libertad de expresión y para el progreso regional, la existencia de medios de prensa responsables y cercanos a la gente, como "Hoy Diario del Magdalena"!

Por eso, Ulilo y queridos amigos, me siento realmente satisfecho de asistir a este evento, que es la prueba palpable del buen suceso de este diario regional, que debe ser, con toda la razón, un motivo de orgullo para su director y fundador, para sus periodistas y empleados, y para todos sus fieles lectores, que superan los 40.000 a lo largo y ancho del departamento.

En mis dos campañas presidenciales tuve oportunidad de visitar las instalaciones del diario y de constatar sus continuos adelantos tecnológicos, y hoy tengo la feliz ocasión, como Presidente, como amigo y como colega periodista, de acompañarlos en la realización de un sueño largamente acariciado: tener sede propia.

Con la inauguración de esta nueva sede administrativa y de producción editorial, construida bajo las directrices del periodismo moderno, "Hoy Diario del Magdalena" cumple un hito fundamental en su existencia y hace, de alguna manera, un precioso regalo a la ciudad de Santa Marta, en esta fecha de cumpleaños compartidos.

Pero no sólo hay regalo para la ciudad, sino también para todos sus lectores, pues "Hoy Diario del Magdalena" acompañará, a partir de mañana, los domingos –el único día que le faltaba– de la querida gente del Magdalena, con el lanzamiento de su edición dominical.

Son sólo buenas noticias. Las buenas noticias que tanto le hacen falta a Colombia. Las buenas noticias que tantas veces no se ven porque siempre nos empeñamos en resaltar lo malo, cuando nuestro país está lleno de esperanza y de sueños cumplidos, como este sueño de Ulilo Acevedo y de sus colaboradores que hoy se hace realidad, para alegría de Santa Marta, del Magdalena y de toda Colombia.

¡Felicitaciones, Ullilo! ¡Felicitaciones, Santa Marta! ¡Y que el éxito los acompañe siempre!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

MARTINA HINGIS COMPARTE SUS VICTORIAS CON NUESTRA INFANCIA NECESITADA

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante el acto de bienvenida
a la tenista profesional Martina Hingis.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de julio de 2000.

Queridas amigas y amigos:

Muchas veces miramos escenas que relatan la triste historia de quienes tienen que vivir sin más cariño que el que ofrece la calle.

Estas historias tienen el rostro de la infancia: niños y niñas teñidos con la tristeza de la desesperanza, marcados con el dolor de una vida envuelta en soledades, que caminan sin norte hacia un puente o a una acera que los resguarde del frío.

Algunos de nosotros encontramos la manera de ayudar con algo. Hay veces con una sonrisa, con un cariño y otras con un pedazo de pan o con algo que los abrigue. Otros sin embargo, pasan por delante y sufren, estoy segura, pero no hacen nada.

La llegada de Martina a Colombia tiene un doble sentido. Nos enseña como una persona comparte su victoria con los más necesitados de un país que pide a gritos comprensión y promueve en otros, esa maravillosa voluntad de solidaridad, capaz de hacernos seres humanos. Gracias Martina por esa enseñanza que nos deja a los colombianos.

Recuerdo como en una tarde de noviembre, le conté a nuestra hija Valentina, acerca de mi visita a una de las instituciones del Padre Javier de Nicolás. Cuánto le impactó la historia de Yuri, la chiquita que me abrazó con una quemadura en la cara, pero con una sonrisa de oreja a oreja. "Son niños y niñas que viven en las calles, con mucho frío y con hambre", le conté.

"¿Pero y sus papás porque no le ponen un suéter?" Me preguntó sorprendida, y la verdad que no supe como responderle. Desde ese día, Valentina tiene un cariño especial por los habitantes de la calle. Sabe que todos, no importa en donde estén, mantienen en su rostro una calurosa sonrisa.

Hoy en día, existen 32 instituciones apoyadas por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, que atienden alrededor de 15.000 niños y niñas entre los 5 y 18 años que habitan en la calle. Son entidades que brindan una atención integral a quienes han sido abandonados o dejaron sus hogares por maltrato físico y psicológico de parte de sus familiares y adultos responsables o por falta de oportunidades. Es increíble que nuestra infancia reciba tanto dolor de quienes por esencia deben ofrecer protección, cariño y amor.

Por ello, el Gobierno Nacional diseñó e implementó la política "Haz Paz", encaminada a prevenir la solución violenta de los conflictos en nuestras casas. "Haz Paz" trabajará en torno a la prevención, la detección precoz y la atención de los niños y las niñas afectados por la violencia intrafamiliar, de tal manera que podamos construir familias democráticas que tengan todas las herramientas necesarias para construir una Colombia en paz.

Desde ya la atención en este ámbito incluye acciones en torno a un acompañamiento psicológico a quienes han sido explotados sexualmente, agredidos y maltratados a partir de terapias de crecimiento personal, familiar y comunitario que les permita reasumir el ejercicio pleno de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos y como seres humanos. Promueve su vinculación al sistema de educación y les invita a participar en la rehabilitación de otros que como ellos, han sufrido del abandono y del maltrato.

Si bien se desarrolla todo tipo de actividades dirigidas a la prevención, promoción y atención de su salud, se recalca la necesidad de fortalecer sus capacidades para denunciar y combatir la explotación, el abuso y la violación de sus derechos fundamentales desde todos los ámbitos de la vida cotidiana.

El Gobierno Nacional continuará apoyando a quienes como ustedes, están convencidos de que los niños y las niñas que habitan en la calle merecen tener cientos y miles de nuevas oportunidades para sonreír y avanzar sin miedo hacia el futuro.

ESTAMOS AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR FUTURO PARA NUESTRA INFANCIA COLOMBIANA

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en la instalación del III Seminario
Internacional sobre "Entornos Favorables para el Desarrollo
Infantil: una Contribución a la Cultura de la Paz".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de julio de 2000.

Apreciados amigos y amigas:

¿Qué sería de una vida sin infancia, de una memoria sin hadas madrinas ni monstruos amarillos, sin sueños de colores y sin recuerdos en familia? ¿Tendría el mismo sentido si naciéramos adultos y pasáramos de largo por la etapa más importante de nuestra vida? Esa que nos abre las puertas al mundo y a los maravillosos enigmas que hacen parte de nuestra existencia.

Y pensar que sólo hasta el siglo pasado, algunos psicólogos y pedagogos descubrieron que el desarrollo integral del ser humano, dependía del grado de atención, educación y cariño que recibía durante los primeros años de su vida. Se llegó a la conclusión por ejemplo, que las niñas y los niños necesitaban de un estímulo especializado desde antes de nacer, en los primeros días de nacido y durante su primera infancia. El proceso de socialización y aprendizaje debía contener toda una estrategia pedagógica y psicomotriz que le permitiera al bebé incorporarse dentro de la sociedad y con quienes como sus padres y familiares, la conformaban, con todas las herramientas conceptuales y físicas necesarias para su sobrevivencia, desarrollo integral y adaptación.

Este desafío en el proceso de desarrollo humano, trajo consigo un nuevo concepto de educación. Ya no se educaba únicamente desde los siete años hasta la adolescencia, sino que se iniciaba un proceso de aprendizaje desde el inicio de la vida misma, y que transcurría durante el resto de la vida. Este proceso promueve el desarrollo psicosocial, cognitivo y de sobrevivencia de todos los niños y las niñas, busca la satisfacción de todas sus necesidades y fomenta todas sus destrezas y aptitudes para garantizarles el goce pleno de su existencia. En él estamos todos involucrados: ustedes, nosotros y por supuesto, los niños y las niñas de Colombia. El reto es muy grande y más para un país como el nuestro, que posó sus esperanzas y sus anhelos de paz, en las nuevas generaciones de colombianos y colombianas.

Con casi dos años de trabajo con el Gobierno Nacional, considero importante resaltar algunos de los logros que hemos conseguido en este sentido. En primera instancia, el programa "Úrsulas", que se desarrolló desde el Ministerio de Educación Nacional, y que hoy está articulado con el nivel obligatorio de educación preescolar.

Úrsulas está inspirado por ese legendario imaginario descrito por nuestro Nobel de literatura, Gabriel García Márquez en "Cien Años de Soledad", que alude al símbolo generacional de la madre, que a su vez es abuela y bisabuela, trascendiendo las barreras del tiempo y remontándose a la importancia que subyace en la gestación de la vida. Habla del tránsito maravilloso que implica la formación inicial que contiene las fases prenatales, la del acceso al habla o al lenguaje, la de adaptación y socialización cuando ingresa a la guardería y la del acceso a la alfabetización con la educación preescolar.

Con este programa se fomenta la formación de los padres, de los adultos responsables del cuidado de los niños y las niñas, y de los maestros como promotores del aprendizaje durante la primera infancia generando una cadena que reúne todo lo necesario para una atención integral. Se les entregan las herramientas necesarias para que generen acciones que estimulen el aprendizaje de los niños y de las niñas en su primera infancia desde antes de nacer hasta los 5 años de edad.

Adicionalmente, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar diseñó la política dirigida a niños y niñas en edad preescolar, mediante una estrategia basada en la humanización de la vida a partir de valores y capacidades tales como la convivencia, el amor, la comprensión, la solidaridad, el respeto mutuo, la libertad y la autonomía.

Implementamos así, en el nivel nacional, el "Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario" con la participación activa de educadores, familia, comunidad e infancia. El programa fortaleció los Hogares comunitarios de bienestar y los hogares infantiles con nuevas herramientas pedagógicas y subsidios tales como el bono rural preescolar y la distribución gratuita de más bienestarina para mejorar la atención en nutrición, salud, protección y desarrollo de los niños y de las niñas. Además, se fortalece la responsabilidad de los padres en la formación y cuidado de sus hijos, la participación comunitaria en la autogestión y solución de sus problemas, orientando sus recursos y trabajo solidario en beneficio de los niños y las niñas.

Sin que trabajemos juntos por nuestros niños y niñas no podremos sembrar las semillas de la paz, de la solidaridad, de la convivencia y del desarrollo.

Y qué mejor escenario para recordar que juntos, ustedes y nosotros, trabajamos por el presente y el futuro de Colombia. Seminarios académicos como el que hoy nos convoca y experiencias como las que he descrito en torno al tema de "Entornos Favorables para el Desarrollo Infantil: Una contribución a la Cultura de la Paz", son una muestra de que avanzamos en la construcción de un mejor futuro para la infancia en Colombia.

Los lineamientos, estrategias y experiencias exitosas aquí descritas servirán para orientar y estimular a nuestros niños y niñas colombianas, a nuestros educadores y agentes comunitarios y a los padres de familia en la búsqueda de nuevas herramientas, destrezas y habilidades que favorezcan los contextos libres de violencia.

Este tercer Seminario Internacional pretende generar un intercambio de opiniones sobre la educación infantil, desde el nacimiento hasta los ocho años, construido a partir de una perspectiva integral que fortalezca la labor de los padres y de la familia en esta dirección.

Aprovecho para agradecerle a la Asociación Colombiana de Preescolares, que con el apoyo de la Asociación Mundial de Preescolares y la Fundación Saldarriaga, se vincularon al Programa Plan Padrino promovido por mi oficina, con dos ludotecas para el Centro Docente Román María Valencia de Calarcá y el Centro Docente Julio Arboleada de Barcelona, en Quindío. Agradezco también el interés y la participación activa de la alcaldía del municipio de Calarcá, para la adecuación de los espacios requeridos durante el proceso de construcción de las dos ludotecas.

Con ellas les ofreceremos a los niños y a las niñas de los dos municipios, las herramientas básicas para que desarrollen sus destrezas y aptitudes mediante juegos y ejercicios lúdicos.

Además, el Plan Padrino los acompañará en esta maravillosa tarea, con un computador y algunos accesorios para cada una de las ludotecas.

Qué interesante es cuando vemos a nuestros niños jugando al papá y a la mamá. Reconstruyendo escenarios cotidianos y reflejando con sus acciones lo que reciben en la casa, en la comunidad y en la escuela. Es allí en donde de repente nos damos cuenta que todo cuanto les hemos dado, bueno y malo, hace parte de su vida, de su imaginario y de su futuro. De nosotros depende que una "casita de muñecas" esté adornada con una bella sonrisa o con un recuerdo de amargura.

COLOMBIA REQUIERE AYUDA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

*Artículo del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
publicado por el diario "Frankfurter Allgemeine Zeitung".*

Berlín, Alemania, 5 de julio de 2000.

"Colombia no puede sola. El reto ante el cual nos enfrentamos, como Nación y como parte de la comunidad mundial, es, quizás, el mayor desafío de nuestra historia. Pero no estamos entregados a un destino fatal. Por el contrario, somos optimistas, porque sabemos de nuestras propias capacidades, de nuestra determinación y de la gran riqueza de nuestra tierra. Y porque sabemos también que contamos con el apoyo certero de muchos otros países en el mundo, que han entendido y valorado nuestra lucha como pueblo.

En mi país se reúne una gran cantidad de ventajas que estamos decididos a aprovechar. No sólo vivimos en él más de 40 millones de colombianos, caracterizados por un espíritu emprendedor y laborioso, sino que poseemos también inmensos recursos naturales. Estamos ubicados en la mejor esquina de América, con costas sobre los océanos Atlántico y Pacífico, un clima tropical, y un acceso privilegiado hacia los demás países de Suramérica, Centroamérica y el Caribe. Nuestro territorio tiene una de las mayores biodiversidades del planeta, y abarca parte de la cordillera de los Andes, y de las grandes reservas naturales de la Orinoquia y la Amazonia, que forman el mayor pulmón natural del mundo.

Además, tenemos una economía que ha sido una de las más sólidas y estables del continente americano, y que, a pesar de la recesión que nos afectó en los últimos dos años, vuelve a crecer con paso firme y constante. Creemos en la democracia como el mejor sistema de gobierno y hemos vivido en democracia desde hace más de 180 años.

Sin embargo, con todos estos puntos a favor, Colombia atraviesa hoy por su más difícil prueba y su futuro está en la cuerda floja por causa de la violencia y el narcotráfico. En Colombia vivimos un conflicto armado que nos desangra, pero no una guerra civil.

Unos pocos guerrilleros y grupos de justicia privada, que no cuentan con respaldo popular y cuyos miembros no alcanzan ni siquiera a las 40.000 personas (o sea, el uno por mil de la población colombiana) continúan levantados en armas, en el marco de un conflicto armado que ya lleva casi 40 años.

Pero, lo que es más grave, estos grupos subversivos se financian en muy buena parte con dineros provenientes de los narcotraficantes, que son otra plaga que ha incidido negativamente en la realidad colombiana.

Estos dos fenómenos: violencia y narcotráfico, que se alimentan y degradan entre sí como un círculo vicioso, son hoy los grandes generadores de pobreza, de desempleo y de inseguridad para una gran parte de la población colombiana, que sólo quiere trabajar y progresar en paz y por medios lícitos.

Mi Gobierno ha entendido la necesidad urgente de escapar de este círculo fatal, con medidas audaces y procesos que involucren la voluntad de toda la Nación, y desde hace cerca de dos años trabaja, de la mano de todos los colombianos y de la comunidad internacional, en solucionar estos graves problemas.

Con este fin, diseñamos una estrategia integral que permita a nuestro país salir adelante y caminar con decisión hacia las promesas y los desafíos del Siglo XXI. A esta estrategia la he denominado el Plan Colombia, y es un Plan que nos permitirá fortalecer la democracia, me-

jorar la participación ciudadana, alcanzar la paz, luchar efectivamente contra el narcotráfico, modernizar y ampliar el acceso a la justicia, promover aún más la protección de los derechos humanos y realizar programas sociales que produzcan efectos positivos en la población más necesitada y más golpeada por la violencia y la miseria.

Dentro de las estrategias para recuperar nuestra viabilidad como Nación está la de adelantar un amplio Proceso con las organizaciones guerrilleras, para alcanzar la conciliación por la vía del diálogo y no por el penoso camino de las armas. Yo mismo he visitado a los líderes guerrilleros en sus campamentos en las montañas y he asumido el liderazgo de un Proceso que avanza lento pero seguro.

Hoy por hoy, con las Farc-Ep, la guerrilla más grande del país, hemos acordado una zona destinada exclusivamente a los diálogos de paz, hemos convenido en una agenda de los temas a discutir y se realizan audiencias públicas para que todos los colombianos tengan oportunidad de dar a conocer sus opiniones sobre los puntos de la agenda que se debate. Incluso, varios miembros de las Farc-Ep, acompañados por negociadores del gobierno colombiano, realizaron a principios de año una gira por varios países de Europa para conocer sobre el terreno las distintas alternativas de manejo económico, político y social. También esta misma semana se realizó en la Zona de Despeje, en Colombia, una audiencia internacional, en la que participaron 21 países, incluida Alemania, para tratar sobre el tema de la sustitución de cultivos ilícitos y sus efectos sobre el medio ambiente.

Con la guerrilla del Eln, por su parte, estamos también en conversaciones con miras a iniciar próximamente un proceso de diálogos en un territorio de Colombia, que conduzca a la realización de una gran Convención Nacional, donde se alcancen los acuerdos que permitan la finalización del conflicto con este grupo.

En cuanto al narcotráfico, la comunidad internacional ha entendido que éste es un problema mundial: un problema de todos que tenemos que solucionar entre todos.

Nuestro país ha realizado y continúa realizando grandes esfuerzos para eliminar la producción y el tráfico de estupefacientes de nues-

tra tierra, pero tenemos que entender que nos enfrentamos contra un enemigo poderoso que tiene tentáculos en muchísimos países y un inmenso poder de corrupción e intimidación.

En Colombia, durante nuestra lucha solitaria, murieron nuestros mejores líderes políticos, nuestros mejores jueces y nuestros mejores periodistas bajo las balas del narcotráfico. Pero seguimos en la lucha, no porque nadie nos lo exija, sino por una profunda convicción ética porque sentimos que tenemos un compromiso para con nuestros hijos y para con las nuevas generaciones de todo el mundo.

Pero, ya lo he dicho, el problema es de todos. Por eso hemos acudido a la comunidad internacional para que, bajo el concepto de la responsabilidad compartida, nos ayude a erradicar este flagelo de la faz de la tierra. Los países productores, los países consumidores, los que producen los precursores químicos para fabricar la droga, los de tránsito y aquéllos donde se lavan los dineros provenientes del delito, todos tenemos que unirnos en un frente común ¡Es por nuestros hijos y por los hijos de nuestros hijos!

Entendiendo esto, Estados Unidos ha aprobado ya una importante ayuda económica y un equipo técnico para colaborar en la lucha contra el narcotráfico y en programas de sustitución de cultivos ilícitos y de fortalecimiento institucional. El próximo 7 de julio, Europa toda, incluida Alemania, junto con varios países de América Latina, Canadá y Japón, se reunirán en Madrid para estudiar la mejor manera de cooperar con el éxito del Plan Colombia.

Yo sé que la ayuda de Europa será fundamental en los temas como la atención humanitaria y la protección de los derechos humanos, y en los programas de capacitación, de generación de empleo y de sustitución de cultivos, que permitan a los campesinos colombianos escapar de los destinos de la droga y volver al camino de la agricultura legal, con seguridad y buenas condiciones de vida.

Todo lo que queremos en Colombia es una mano del mundo para salir de la pesadilla del narcotráfico y la violencia, y dar a nuestra gente oportunidades de vivir al fin una vida digna y sin sobresaltos.

Todo lo que queremos en Colombia, como decía Gabriel García Márquez, es una segunda oportunidad sobre la tierra. Éste es el momento de la verdad y yo sé que con el apoyo solidario de Alemania, de Europa y de la Comunidad Mundial, vamos a lograrlo".

EL CONTRABANDO, PRINCIPAL ENEMIGO DEL EMPLEO

Acuerdo Anticontrabando de Productos Electrodomésticos firmado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y ocho empresas multinacionales.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de julio de 2000.

Con el ánimo de mejorar las condiciones para el desempeño económico y considerando:

Que el contrabando es el principal enemigo del empleo; Que el contrabando ha generado el cierre de muchas empresas; Que el contrabando genera competencia desleal; Y que el contrabando reduce los ingresos tributarios que son la base de la inversión social; Los aquí firmantes se comprometen a desarrollar las siguientes actividades durante los próximos meses:

1. Las Multinacionales emitirán, a través de un comunicado de prensa conjunto, su política de garantía y servicio. Ésta se basará en la expedición de la tarjeta de garantía solamente a través de la marca en Colombia y en garantizar únicamente a aquellos productos importados legalmente.
2. En el corto plazo, y a través de la Andi, todas las multinacionales suministrarán a la Dian la lista de distribuidores autorizados de sus productos. Esta lista será revisada cada tres meses o en un plazo menor si las circunstancias así lo requieren.

3. La Dian suministrará a las multinacionales una lista de importadores e intermediarios de operación dudosa, con el fin de que ellas puedan informar a sus filiales en el exterior sobre la necesidad de restringir la venta hacia estos intermediarios.
4. Cuando así lo solicite la Dian, las multinacionales harán seguimiento a aquellos productos encontrados de contrabando, a través de los números seriales.
5. Las multinacionales suministrarán a la Dian una lista de precios mínimos de referencia para que ésta pueda detectar a los importadores que subfacturan o hacen falsas declaraciones.
6. El presente acuerdo se implementará dentro del marco de las normas de protección al consumidor.

Firman:

Por las multinacionales:

Toshi Okano,
Gerente General,
Aiwa Latinoamerica.

Pedro Alberto Nieto,
Director General,
Industrias Philips.

Fabiola Sales Medina,
Gerente General,
JVC Latin America S.A.

Francisco Na,
Representante Legal,
LG Electronics.

Antonio Ahn,
Presidente,
Samsung Electronics.

Hidenori Komido,
Gerente General,
Sony Corporation.

Peter Do Lum,
Gerente General,
Panasonic Latin.

Sang Bo Lim,
Presidente,
Daewoo Electronics.

Por el Gobierno Nacional:

Fanny Kertzman,
Directora,
Dirección de Impuestos
y Aduanas Nacionales.

Como testigo de honor,

Andrés Pastrana Arango,
Presidente de la República.

DECLARACIÓN DEL GRUPO DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

*Texto de la declaración final del Grupo de Apoyo
al Proceso de Paz en Colombia.*

Madrid, España, 7 de julio de 2000.

Los 26 países y 7 organizaciones presentes en la reunión del Grupo de Apoyo para el establecimiento de los cimientos del Proceso de Paz en Colombia, que se ha celebrado en Madrid hoy felicitan al gobierno español y al Banco Interamericano de Desarrollo por organizar este encuentro y asegurar su resultado exitoso.

Los participantes manifiestan su pleno apoyo político al Proceso de Paz emprendido por el gobierno de Colombia que refleja la firme voluntad del pueblo colombiano de vivir en un marco de democracia, paz y respeto de los derechos fundamentales, así como su total oposición a la violencia.

También expresan su resolución de respaldar las iniciativas sociales, económicas, políticas y medioambientales promovidas por el gobierno que establecerán una base estable y duradera para la paz y la eliminación de los cultivos ilícitos en Colombia, incorporando las aspiraciones y necesidades de las comunidades locales.

Los participantes coinciden, igualmente, en que la reunión ha permitido aprovechar la oportunidad que actualmente se presenta para movilizar el apoyo de la comunidad internacional al gobierno de Colombia en su búsqueda de la paz.

Se espera firmemente que el compromiso activo de la comunidad internacional acelere los esfuerzos de todas las partes involucradas en Colombia para conseguir un acuerdo de paz.

La reunión de Madrid ha generado un acuerdo marco para apoyar los siguientes elementos claves de los programas e iniciativas articulados en la estrategia de fortalecimiento institucional y de desarrollo social del gobierno colombiano, a saber:

El respeto y profundización de la democracia; la protección de los Derechos Humanos; el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario y la asistencia humanitaria a las víctimas de la violencia; la protección de la biodiversidad y el medio ambiente, el fortalecimiento del imperio de la ley, la justicia y la lucha contra la impunidad; el crecimiento económico favorecedor de la justicia social y del desarrollo humano sostenible, la erradicación de cultivos ilícitos propiciando, en la medida de lo posible, oportunidades de desarrollo alternativo. El problema del narcotráfico y de los delitos conexos requiere un enfoque global que se base en los principios de responsabilidad compartida y de cooperación internacional entre los países productores y consumidores de droga.

Los países participantes hacen un llamamiento para que se ponga fin a todos los actos de violencia, masacres, extorsiones y secuestros y se eliminen las acciones paramilitares. Los menores de edad y los niños deben gozar de una especial atención y protección.

Igualmente, reiteran su llamamiento para que se alcance con prioridad un acuerdo sobre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario de conformidad con el consenso internacional alcanzado durante la última Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Los asistentes a la reunión de apoyo al Proceso de Paz en Colombia acordaron que con el fin de promover y hacer más efectiva la participación de la comunidad internacional se debe constituir un Comité de Seguimiento integrado por un grupo de países, organizaciones internacionales y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Este grupo facilitaría la ejecución de los programas de erradicación de cultivos ilícitos y la promoción del desarrollo alternativo especialmente a través de la participación local; fortalecería el imperio de la ley y las instituciones democráticas; promovería el respeto de las normas reconocidas de derechos humanos y apoyaría las estrategias eficaces de desarrollo conducentes a la reconciliación y la paz.

Por tanto, los participantes Acuerdan, como un significativo paso, continuar evaluando los proyectos presentados por el gobierno de Colombia y buscar recursos adicionales de la comunidad de donantes en una reunión en Bogotá en el próximo mes de septiembre.

Los participantes acuerdan celebrar futuras reuniones para coordinar el apoyo a Colombia.

EXALTACIÓN DE LA LABOR DE PEDRO GÓMEZ BARRERO COMO NEGOCIADOR DEL GOBIERNO EN EL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC-EP

Comunicado No. 20.

Los pozos, San Vicente del Caguán, 11 de julio de 2000.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, Municipio de San Vicente del Caguán, se permiten informar a la opinión pública:

1. La Mesa de Negociación y Diálogo reitera que el diálogo y la negociación son el instrumento apropiado para lograr una paz con justicia social, duradera y estable.
2. Reiteramos el propósito fundamental de lograr para todos los colombianos la plena vigencia de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.
3. Ratificamos que la zona de distensión, creada por determinación del Presidente de conformidad con la Constitución y la ley, tiene como objeto adelantar los diálogos y la negociación.
4. La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación impulsará la realización de los acuerdos acerca del tema de la agenda que está en discusión, así como la definición de mecanismos adecuados para solucionar las dificultades que se puedan presentar.

5. Agradecemos y exaltamos la labor que durante más de un año adelantó el doctor Pedro Gómez Barrero, en su función de negociador del gobierno. Su permanente interés en trabajar por la paz de Colombia y su constante aporte a las discusiones adelantadas en la Mesa. Gracias a su calidad humana y buena disposición su participación en esta Mesa siempre será de grata recordación.

Agradecemos también a su familia por el apoyo y el sacrificio en beneficio de la paz de Colombia.

Camilo Gómez Alzate.

Alto Comisionado para la Paz.

Raúl Reyes

Vocero de las Farc-Ep

Negociadores:

Monseñor Alberto Giraldo,
Fabio Valencia Cossio,
Pedro Gómez Barrero,
José Gonzalo Forero Delgadillo,
Alfonso López Caballero.

Voceros:

Joaquín Gómez,
Carlos Antonio Lozada,
Andrés París.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ TEMÁTICO

Comunicado No. 3.

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 11 de julio de 2000.

Los miembros del Comité Temático Nacional reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, Municipio de San Vicente del Caguán, se permiten informar a la opinión pública:

1. En la reunión del día de hoy se realizó una evaluación amplia y detallada de las actividades realizadas por el Comité desde el 9 de abril del presente año hasta la fecha. Se han realizado 16 audiencias públicas, con la participación de múltiples sectores y regiones del país. Igualmente, se ha recibido un número importante de propuestas a través de otros medios de participación en el Proceso, como el correo, fax y otros medios electrónicos.
2. El Comité acordó entregar a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación un primer informe con la relatoría de las Audiencias realizadas el próximo 25 de julio. Así mismo, la evaluación de dichas propuestas será presentada en forma verbal y escrita a la Mesa el próximo 15 de agosto, para lo cual los coordinadores convocarán a todos los integrantes a las reuniones que sean necesarias.

3. Se analizaron las propuestas de dos subcomisiones para resolver las dificultades logísticas en materia de transporte y alimentación y se acordó dejarlas a consideración del Gobierno Nacional.
4. Se acordó el siguiente cronograma de audiencias públicas especiales:
 - a. Hidrocarburos y recursos mineros, para el 21 de julio.
 - b. Juventudes y estudiantes, para el 22 de julio.
 - c. Sector informal y comunal, para el 29 de julio.
 - d. Sector salud, para el 30 de julio.
 - e. Sector de pequeños y medianos empresarios y usuarios de créditos, para el 31 de julio.
 - f. Sector del arte y la cultura, para el 12 de agosto.
 - g. Sector de iniciativas por la paz, para el 13 de agosto.

Firman:

Mauricio Cárdenas Santamaría,
Coordinador por el Gobierno.

Iván Ríos,
Coordinador por las Farc-Ep.

POTENCIAS DEL MUNDO RESPALDAN PROCESO DE PAZ COLOMBIANO

Los Cancilleres del G-8 y la Unión Europea, expresaron su pleno respaldo al Proceso de Paz colombiano.

Tokio, Japón, 13 de julio de 2000.

Colombia:

Apoyamos plenamente los programas del gobierno de Colombia y su iniciativa para el establecimiento de una base sólida y duradera en materia de paz, así como la erradicación de cultivos ilícitos y el tráfico de drogas, teniendo en cuenta la aspiración y necesidades de las comunidades locales.

Hacemos un llamado a los actores del conflicto para que respeten los principios del Derecho Internacional Humanitario y logren una negociación que ponga fin al conflicto.

Reafirmamos nuestro compromiso para combatir el lavado de dinero, el tráfico ilegal de armas y precursores químicos utilizados en el procesamiento de drogas ilegales, con miras a la eliminación de fuentes de financiación de los grupos armados en el país.

MATERIALIZADA AYUDA DE ESTADOS UNIDOS AL PLAN COLOMBIA

*Comunicado del Gobierno Nacional sobre sanción
de la Ley para ayudar a Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de julio de 2000.

Con la sanción de la Ley 4425 por parte del presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, quedó materializada la ayuda por 1.300 millones de dólares a Colombia. El presidente norteamericano resaltó que la ley firmada por él, representa la contribución de ese país al Plan Colombia. Para el presidente Clinton, éste es un "Plan integral que busca la paz, la eliminación del narcotráfico, el crecimiento de la economía y el fortalecimiento de la democracia colombiana".

Con esta ayuda se le hace un enorme aporte al Plan Colombia. Por primera vez, la comunidad internacional acepta la responsabilidad compartida en la solución al problema del narcotráfico, a través de un programa integral que contempla no solamente la ayuda que históricamente ha aportado Estados Unidos para combatir el narcotráfico, sino que por primera vez se incluyen más de 250 millones de dólares para desarrollo alternativo y proyectos sociales.

El Gobierno Nacional agradece el apoyo y sabe que con el concurso y compromiso de la comunidad de naciones derrotaremos el flagelo de la droga.

APOYO DEL PARLAMENTO ANDINO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

*Texto de la Declaración suscrita por los 21 representantes de los
Congresos de Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de julio de 2000.

Declaración por "La Humanización del Conflicto, la Paz y la Reconciliación Nacional del Pueblo Hermano de Colombia".

PREÁMBULO

Considerando que el Parlamento Andino es el órgano deliberante del Sistema Andino de Integración, y que por tanto debe actuar en función de los objetivos e intereses comunes de las Partes.

Subrayando que dentro de sus propósitos se encuentra el de defender, en la subregión andina, el pleno imperio de la libertad, de la justicia social y de la democracia.

Destacando el compromiso del Parlamento Andino en la promoción por el respeto de los Derechos Humanos dentro del marco de los instrumentos internacionales vigentes sobre la materia de todas las partes contratantes.

Manifestando que ha sido una política definida ya por el Parlamento Andino, en anteriores sesiones, la defensa de principios básicos para

el Proceso de Paz, como la libre autodeterminación de los pueblos y la no intervención de otros estados en sus propias y soberanas decisiones.

Resaltando el importante papel que las veedurías internacionales desarrollan en la facilitación de los procesos de concertación y reconciliaciones nacionales tendientes a la restauración plena de la Paz.

Considerando que la grave situación en materia de violación de los Derechos Humanos existente en Colombia, ha impedido la convivencia ciudadana, así como el desarrollo social, cultural y económico del pueblo colombiano.

Destacando nuestra profunda preocupación por el incremento de los secuestros a civiles, especialmente a los niños cuyo sufrimiento silencioso y las secuelas psicológicas que después de un hecho como éste se producen, así como su reclutamiento forzado para la guerra, son la manifestación más execrable de violación a los derechos humanos.

Conscientes de que el desplazamiento interno de los civiles colombianos, es producto del terror y la intimidación a la población indefensa y que por tanto requieren un tratamiento integral, donde prevalezca la recuperación de la dignidad humana.

La Asamblea General del Parlamento Andino, reunida en la ciudad de Santafé de Bogotá los días 13 y 14 de julio del año 2000, hace la siguiente Declaración por la "Humanización del Conflicto, La Paz y la Reconciliación Nacional del Pueblo Hermano de Colombia", con el propósito de coadyuvar a la búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto colombiano,

DECLARA:

El Parlamento Andino manifiesta su profunda preocupación por la grave situación de los Derechos Humanos en la República de Colombia, que la ha llevado a ser el segundo país del mundo con mayor número de desplazados, secuestrados civiles y homicidios.

Por tal motivo, apoya irrestrictamente los Procesos de Paz que el presidente de Colombia, Andrés Pastrana Arango, adelanta con los grupos guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep y el Ejército de Liberación Nacional, Eln.

En tal sentido, hacemos un llamado a todos los grupos insurgentes y actores de la violencia armada para que asuman una postura que propicie el diálogo y la paz con el gobierno y la sociedad civil colombiana, a partir de un respeto irrestricto al Derecho Internacional Humanitario.

Asimismo, manifestamos nuestra más profunda solidaridad con cada uno de los ciudadanos colombianos y extranjeros que han sido secuestrados en el último año, así como a sus familias, cuyo dolor y sufrimiento desgarran a los ciudadanos de los cinco países andinos.

De igual forma, condenamos vehementemente el secuestro perpetrado contra los menores de edad.

Los Parlamentarios Andinos hacemos un sentido llamado para que cada uno de estos niños sea regresado al seno de sus hogares, de donde nunca debieron salir.

Reiteramos nuestro más profundo rechazo al reclutamiento de infantes para la guerra, convencidos de que la primera forma de la victimización de la infancia en la guerra es su participación. Los niños que militan en la guerra colombiana son víctimas inocentes en un conflicto que violenta, desde todo punto de vista, sus derechos fundamentales consagrados en la Convención de los Derechos del Niño, de la que hace parte Colombia.

En tal sentido, los Parlamentarios Andinos hacemos un llamado a los grupos alzados en armas para que respeten y adopten el consenso internacional que actualmente se está gestando, tendiente a establecer como mínimo de edad la de 18 años para el reclutamiento y el despliegue, y que así mismo, inicien los pasos necesarios para comenzar un proceso conducente a la desmovilización y rehabilitación de los menores de 15 años que actualmente se encuentran en sus filas.

El Parlamento Andino no puede dejar de manifestar su profunda preocupación por el fenómeno del desplazamiento interno en Colombia. Son los colombianos desarraigados de sus tierras y condenados a ser errantes en su propio país para poder protegerse de la violencia indiscriminada, quienes nos convocan a manifestar nuestro más profundo rechazo a las persecuciones y masacres perpetradas por los actores del conflicto, que por estar al margen de la ley no están exentos de cumplir con la obligación ética y humana del respeto a la vida y la dignidad del ser humano.

Por tal motivo, condenamos la estrategia de guerra de los grupos en conflicto en la que los civiles son objetivo militar y los territorios son escenarios de disputa o control. Apoyamos en tal sentido al gobierno de Colombia en el importante esfuerzo que realiza en la prestación de ayuda sico-social y económica a las víctimas de este flagelo.

POR TODO LO ANTERIOR, EL PARLAMENTO ANDINO

ACUERDA:

Poner a disposición del Gobierno de la hermana República de Colombia toda su capacidad política y técnica para brindarle el apoyo que éste requiera en calidad de observador, garante o mediador de buenos oficios en el Proceso de Paz que se adelanta.

Apoyar, promover y promocionar los alcances del Proceso de Paz colombiano en los diferentes órganos del Sistema Andino de Integración.

Promover acciones de desarrollo de las zonas de integración fronterizas colombianas creadas en la Comunidad Andina, haciendo un especial énfasis en los proyectos de carácter social que favorezcan e impacten positivamente a las poblaciones más vulnerables de estas regiones.

Finalmente, el Parlamento Andino reconoce la importancia de que los Congresos Nacionales, además de supervisar y acompañar las acciones del ejecutivo para poner en práctica la Declaración Univer-

sal de los Derechos Humanos, así como todas las Convenciones y Acuerdos relacionados con el tema, previamente ratificados por nuestros gobiernos, deben asumir un compromiso permanente en la difusión y puesta en práctica de las normas del Derecho Internacional Humanitario entre la población y las fuerzas de seguridad de los estados Miembros de la Comunidad Andina de Naciones.

COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR, TODOS SOMOS COLOMBIA CON SUS LUCES Y SOMBRAS EN CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO

Mensaje enviado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a los colombianos residentes en el exterior, con ocasión de la celebración de los 190 años de la independencia de Colombia.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 19 de julio de 2000.

La Patria no es la tierra. Los hombres que la tierra nutre son la patria, dijo el gran poeta indio Rabindranath Tagore. Y en esa frase encuentro la esencia de lo que representan los colombianos dispersos por el mundo para Colombia. Ustedes son la patria. Así como lo somos los millones que habitamos el querido suelo de nuestros ancestros.

Todos somos la patria. Todos somos un sólo corazón lleno de vida. Vibramos cuando entonamos nuestro himno, sentimos que se nos quema el alma cuando escuchamos el ritmo de un bambuco o un vallenato, disfrutamos los triunfos de nuestros deportistas y trabajamos día a día por construir un mejor futuro para los nuestros. Y con la misma intensidad nos duelen, profundamente, los muertos que cobra cada momento la absurda violencia del país. Todos somos Colombia, nuestra Colombia, con sus luces y sus sombras, en cualquier lugar del mundo.

Hoy, cuando celebramos emocionados los 190 años de nuestra independencia, tenemos más motivos para estar juntos y para progresar juntos. Compartimos los mismos problemas y los mismos anhelos. Por eso mismo, a todos nos incumbe poner un grano de arena para sacar a nuestra Nación adelante.

Ustedes pueden hacerlo, desde donde se encuentren, dejando siempre en alto el nombre del país, con una conducta pulcra, responsable y honorable en todo momento. La visión que tengan en otros países sobre Colombia es la que ustedes mismos proyecten. ¡Salgan por el mundo y hagan saber, con sus actos, cómo somos de verdad los colombianos!

Nosotros, los que nos quedamos, continuamos trabajando sin descanso para sacar la economía al otro lado y para lograr al fin la paz que ha sido tan esquiva a nuestra vida nacional.

Las cosas están mejorando. Ustedes saben que después de dos años de trabajo tenemos controlado el costo de vida por debajo del 10 por ciento y que tenemos unas tasas de interés bajas, que ya no son la pesadilla de los deudores. En mayo, la industria colombiana presentó un crecimiento del 15 por ciento y las exportaciones de nuestro país se incrementaron en un 23 por ciento.

Estos hechos positivos nos indican que pronto comenzaremos a derrotar el desempleo que agobia a tantos colombianos.

Colombia no tiene por qué estar condenada a la violencia ni al mal. Seguiremos avanzando en el Proceso de Paz, con decisión y esperanza, y también seguiremos combatiendo a quienes se obstinan en atacar a sus propios hermanos.

Y hay un hecho que yo quisiera que todos ustedes conozcan y divulguen:

Colombia está cambiando su cara frente al mundo. Gracias a la Diplomacia por la Paz y la Economía que hemos venido adelantando, nuestro país es hoy un centro de interés para la comunidad internacional, que ha entendido finalmente que el problema de la droga no es sólo nuestro, sino que es una responsabilidad mundial, y está decidida a apoyarnos.

Colombia, esta Colombia que formamos ustedes y nosotros, es de nuevo un país digno, con liderazgo y personalidad propia ante el mundo.

Sigamos trabajando, sigamos creyendo y sigamos estando unidos.
Porque en nuestra unión radica nuestra esperanza.

¡Qué viva Colombia! Y que Dios los bendiga.

SE RECONOCE A MIEMBROS REPRESENTANTES DEL ELN

*Resolución por medio de la cual el gobierno reconoció a siete
Miembros del Eln, como representantes en el Proceso de Diálogo y
Negociación con el Gobierno Nacional.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de julio de 2000.

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 DEL 14 DE JULIO DE 2000

Por la cual se reconoce a unas personas como Miembros Representantes del Ejército de Liberación Nacional, Eln.

EL GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución número 18 del 6 de junio de 2000, se declaró abierto el proceso de diálogo con la Organización "Ejército de Liberación Nacional", Eln, a partir del 7 de junio de 2000;

Que de conformidad con el parágrafo segundo del artículo 8 de la ley 418 del 26 de diciembre de 1997, prorrogada por el artículo 1º de la Ley 548 de 1999, el "Ejército de Liberación Nacional", Eln, ha designado a Nicolas Rodríguez Bautista, Antonio García, Pablo Beltrán, Ramiro Vargas, Oscar Santos, Luis Carlos Guerrero, Francisco Galán y Felipe Torres, como Miembros Representantes del Ejército de Liberación Nacional, Eln, en el Proceso de Diálogo y Negociación o firma de Acuerdos que inicia esta Organización con el Gobierno Nacional;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1

Reconocer a Nicolás Rodríguez Bautista, Antonio García, Pablo Beltrán, Ramiro Vargas, Oscar Santos, Luis Carlos Guerrero, Francisco Galán y Felipe Torres, como Miembros Representantes del Ejército de Liberación Nacional, Eln en el Proceso de Diálogo y Negociación o firma de Acuerdos que inicia esta Organización con el Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 2

De conformidad con lo estipulado en el párrafo primero del artículo 8 de la Ley 418 de 1997, prorrogada por el artículo 1 de la ley 548 de 1999, el Gobierno Nacional notificará a las autoridades judiciales el contenido de la presente Resolución para los efectos establecidos en la norma referida, y certificará la participación de las personas enunciadas en el artículo anterior como Miembros Representantes de la Organización "Ejército de Liberación Nacional", Eln.

ARTÍCULO 3

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 14 de julio de 2000.

El Ministro del Interior,
Humberto De La Calle Lombana.

El Ministro de Justicia y del Derecho,
Rómulo Gónzales Trujillo.

CREAR CONFIANZA Y SEGURIDAD, PROPÓSITO DEL ENCUENTRO GOBIERNO, ELN Y SOCIEDAD CIVIL

*Encuentro entre el Gobierno Nacional y el Eln
con la participación de la Sociedad Colombiana.*

Ginebra, Suiza, 23 de julio de 2000.

Elementos de metodología y procedimiento

1. *Propósito de la reunión.* Crear confianza y seguridad en el Proceso que se adelanta entre el Gobierno nacional y el ELN con la participación de la sociedad colombiana, en la constitución de una estrategia de paz.

Esta reunión no tiene el propósito de ser un escenario de negociación, sino el de producir hechos políticos que contribuyan a reafirmar la estrategia de paz, y que conduzcan a la creación de escenarios para hacer viable el Proceso, con la participación de la sociedad y el acompañamiento internacional.

2. *Presidencia del evento.* El encuentro contará con una presidencia colectiva compuesta por las siguientes personas: Jaime Bernal Cuéllar, Camilo Gómez Alzate y Antonio García.
3. *Relatoría del evento.* Las sesiones se desarrollarán bajo el mecanismo de plenarias y comisiones. La presidencia del evento coordinará las plenarias y para el trabajo en comisiones, cada una de ellas designará un moderador y un relator.

La relatoría de las plenarias estará a cargo de:

Wilson Borja,
Mario Gómez, y
Alejo Vargas.

COMUNICADO EXPEDIDO POR GOBIERNO, ELN Y SOCIEDAD CIVIL, AL TÉRMINO DE LA PRIMERA JORNADA DE TRABAJO

*Síntesis de la primera sesión de trabajo del encuentro por un
Consenso Nacional por la Paz de Colombia.*

Ginebra, Suiza, 24 de julio de 2000.

1. Luego del saludo de bienvenida de M. Franz von Daniken, Vice Canciller del Gobierno Suizo, y después de la instalación formal del evento, el Gobierno Nacional, en cabeza de Camilo Gómez Alzate, Alto Comisionado para la Paz, y el Eln, a través de Antonio García, miembro del Comando Central, presentaron el estado actual del Proceso de Paz.
2. Se escuchó la presentación de la propuesta del Consenso Nacional expuesta por el Eln, entendida como un proceso de construcción de acuerdos metodológicos a través del desarrollo de la Convención Nacional, que podrán ser viabilizados con instrumentos como una Asamblea Nacional Constituyente.
3. Se llevó a cabo una reflexión sobre la propuesta del Consenso Nacional en el seno de las cinco comisiones de trabajo organizadas para tal propósito.
4. Las distintas comisiones expresaron que el Consenso Nacional requiere un acuerdo previo sobre la necesidad de refrendar la solución política del conflicto que vive el país, así como la definición sobre los instrumentos que, como la Convención Nacio-

nal, han sido previstos para tal fin dentro de una estrategia de paz en la que participen el Gobierno Nacional, el Eln y la Sociedad Colombiana.

Igualmente se consideró como fundamental considerar y fortalecer la presencia de la Comunidad Internacional.

Los Países Amigos pueden prestar una valiosa contribución a la concreción de la realización de la Convención Nacional, al exitoso desarrollo del Consenso Nacional y del Proceso de Paz.

Presidencia Colectiva:

Jaime Bernal Cuéllar,
Camilo Gómez Alzate,
Antonio García.

DECLARACION DE GINEBRA

*Comunicado expedido en Ginebra, al concluir el
"Encuentro por un Consenso Nacional por la Paz de Colombia".*

Ginebra, Suiza, 25 de julio de 2000.

Los asistentes al Encuentro por el Consenso Nacional por la paz para Colombia, reunidos en la ciudad de Ginebra, Suiza, declaramos:

1. Respaldamos el Proceso de Paz que se adelanta entre el Gobierno Nacional y el Eln y los acuerdos hasta el momento logrados, en el entendimiento de que el camino de la negociación política es el más benéfico para la sociedad.
2. La conformación de un grupo de países amigos Suiza, Noruega, Francia, España y Cuba pone de presente el creciente interés de la comunidad internacional sobre la situación colombiana y su compromiso para contribuir a la búsqueda de la solución política negociada.
3. Como consecuencia de la confrontación armada de los últimos días en el sur de Bolívar, se han presentado graves dificultades al Proceso que se adelanta entre el Gobierno Nacional y el Eln.

Frente a estas circunstancias es conveniente que los países amigos y la Comisión Facilitadora propicien la generación de las condiciones necesarias para continuar en el curso del desarrollo del Proceso.

4. En el espíritu del Consenso Nacional por la Paz para Colombia que el Encuentro ha acogido, consideramos indispensable la realización de la Convención Nacional prevista en el Acuerdo de Puerta del Cielo como un amplio espacio de diálogo para la discusión y búsqueda de salidas a los problemas que aquejan a nuestro país. Acogemos el esquema propuesto por el Comité Preparatorio de la Convención e invitamos a los diferentes sectores de la sociedad a vincularse activamente a su realización.
5. El avance y consolidación del Proceso de Paz exige el fortalecimiento de la confianza entre las Partes, la superación de los obstáculos y dificultades, el respaldo y compromiso de los diferentes sectores de la sociedad.
6. Los miembros de la sociedad colombiana participantes en el Encuentro instamos a las Partes a proceder con particular celeridad en la definición de un acuerdo que permita la plena aplicación del Derecho Internacional Humanitario, en el marco de la agenda que se defina entre éstas.
7. Este Encuentro por el Consenso por la Paz de Colombia es un paso importante en el fortalecimiento del Proceso de Paz entre el Gobierno Nacional y el Eln. Trabajaremos en la creación de condiciones que favorezcan la convergencia de los diferentes Procesos de Paz en curso.
8. Las deliberaciones y propuestas de este Encuentro son la expresión de su espíritu pluralista y serán tenidas en cuenta por el Comité Operativo para el enriquecimiento del Proceso.
9. Agradecemos al gobierno suizo, al Instituto de Estudios para el Desarrollo y a los países amigos su compromiso con la búsqueda de la paz en Colombia y la solidaridad y cálida acogida que nos han dispensado.

En constancia:

Por el Gobierno Colombiano:

Camilo Gómez Alzate,

Alto Comisionado para la Paz.

Por el Ejército de Liberación Nacional:

Antonio García.

Como testigos, Carlos Amat Forés, Embajador de Cuba.

Fernando Arias Salgado, Embajador de España en Suiza.

Yago Pico de Coaña, Embajador de España en Colombia.

Miguel Díaz-Pache, Asesor Político para América del Sur de la Dirección de Política Exterior para Iberoamérica del gobierno de España.

Cristina Díaz, Consejera de la Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas en Ginebra.

Jean - Marc Laforet, Director Adjunto para América del Sur. Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia.

Arne Aasheim, Embajador de Noruega en Guatemala.

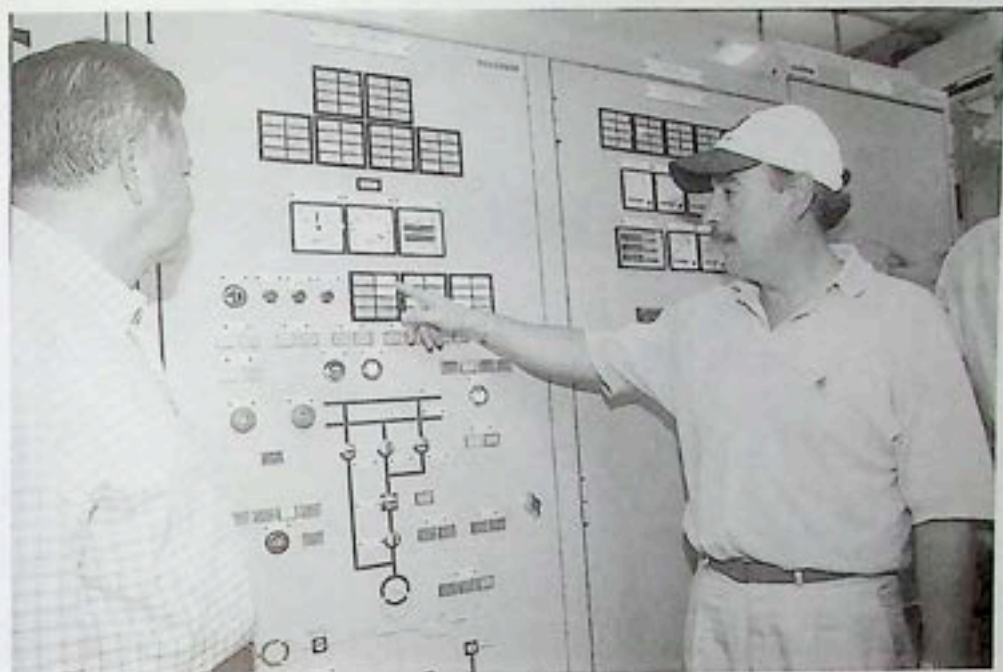
Viktor Christen, Embajador de Suiza en Colombia.

Karl Mattli, Comité Internacional de la Cruz Roja.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

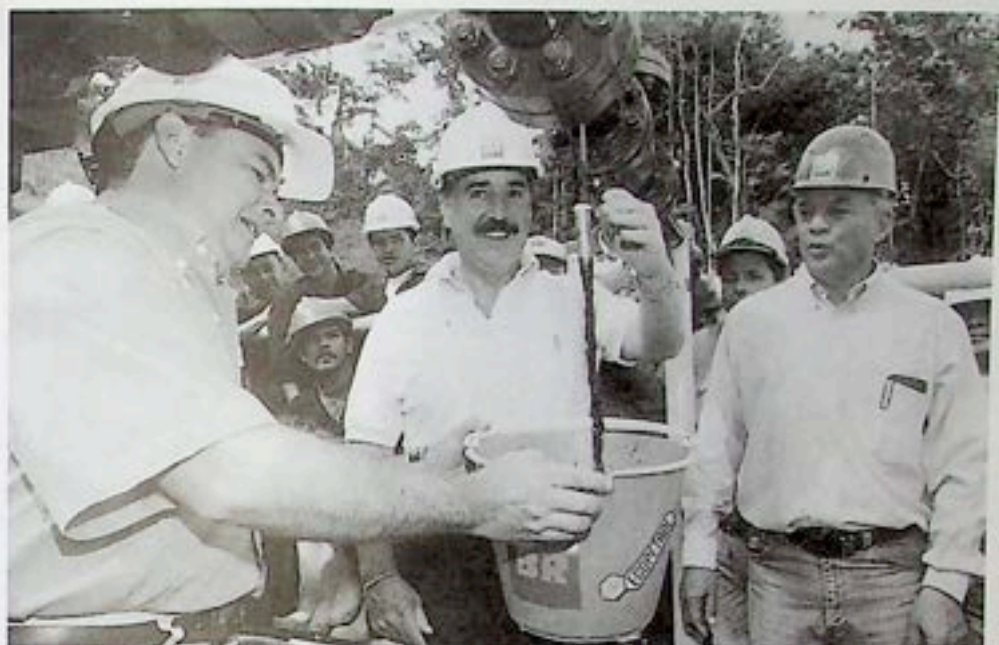
EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la Hidroeléctrica de Urrá. Córdoba, 1º de julio de 2000.



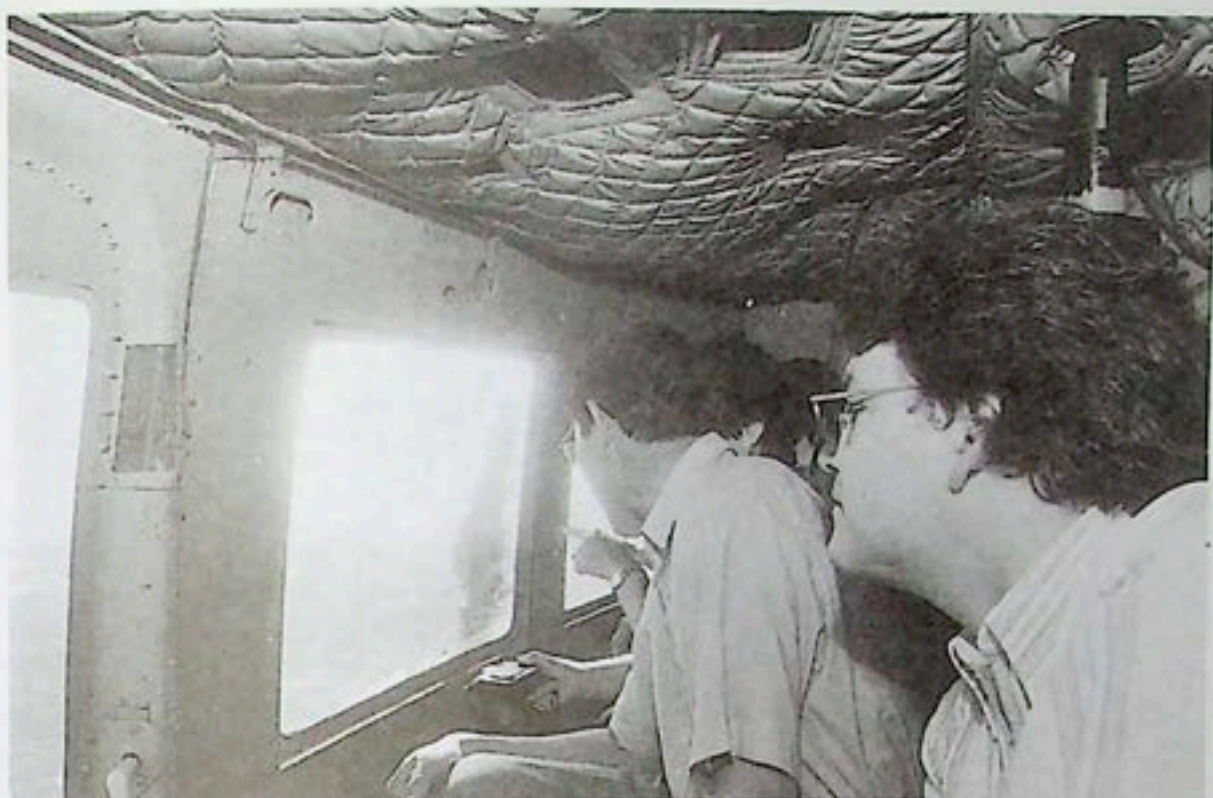
El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes, hacen intercambio de sobres, los cuales contienen propuestas de parte y parte para el cese al fuego y hostigamiento. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 3 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, abrió la llave del Pozo Petrolífero Guando, con reservas que se estiman en 200 millones de barriles de crudo. Boquerón, Tolima, 5 de julio de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, se reunió con el Comité Especial de Impulso con el fin de evaluar las investigaciones que la Fiscalía y la Procuraduría adelantan sobre violación de derechos humanos. Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de julio de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, en compañía del embajador de la China en Colombia, Ju Yijie hacen un sobrevuelo por la ciudad de Barranquilla. La capital del Atlántico busca una ciudad hermana en China. Barranquilla, Atlántico, 7 de julio de 2000.



El canciller colombiano, Guillermo Fernández de Soto, en compañía del canciller español Josep Piquet durante la reunión de la mesa de aportantes. Madrid, España, 7 de julio de 2000.



El ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana, instaló la comisión nacional de coordinación y seguimiento de los procesos electorales, con la asistencia de diferentes autoridades civiles, militares y de policía. Santa Fe de Bogotá, D. C., 7 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado del ministro de Minas, Carlos Caballero Argáez, visitó el puerto de carga de carbón, dentro del Programa de inauguración de la ampliación de Infraestructura para el Manejo del Carbón en las Minas del Cerrejón. Puerto Bolívar, Guajira, 7 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, encabezaron el homenaje nacional al padre Mariano de Jesús Eusse Hoyos, beatificado por el Papa Juan Pablo II el 9 de abril en Roma. Angostura, Antioquia, 8 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, invoca una oración por la paz de Colombia, durante el acto de Consagración a la Virgen de Chiquinquirá como Reina y Patrona de los colombianos. Chiquinquirá, Boyacá, 9 de julio de 2000.



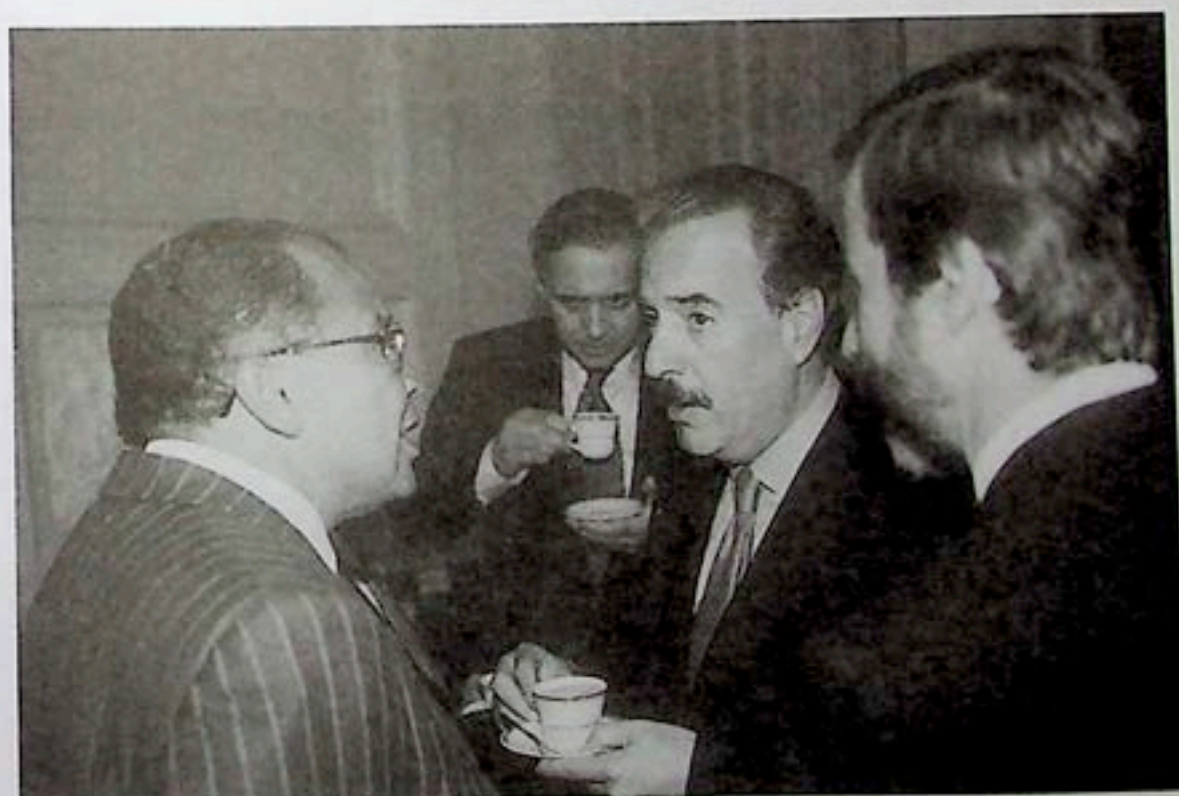
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con una pequeña niña, miembro de la banda de música de Chiquinquirá, durante el acto de Consagración a la Virgen de Chiquinquirá como Reina y Patrona de los colombianos. Chiquinquirá, Boyacá, 9 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sancionó la ley para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, Ley Mipymes. Lo acompañan el ministro de Desarrollo, Jaime Alberto Cabal y la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Patricia Gutiérrez. Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de julio de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, interviene en el acto de sanción de la Ley mediante la cual se tipifican los delitos de desaparición forzada, genocidio, tortura y desplazamiento forzado. Casa de Nariño, 10 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, luego de sancionar la Ley mediante la cual se tipifican los delitos de desaparición forzada, genocidio, tortura y desplazamiento forzado. Casa de Nariño, 10 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del presidente de American Airlines, Rodolfo Amaya; el embajador de Estados Unidos, Curtis Kamman y el presidente de Aviatour, Jean Claude Bessudo, hacen entrega simbólica de un pasaje aéreo para sesenta niños pobres de Cali, Bogotá y Barranquilla. Casa de Nariño, 10 de julio de 2000.



El ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana, anunció los cambios en el gabinete ministerial. Santa Fe de Bogotá, D. C., 11 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado del ministro de Agricultura, Rodrigo Villalba y del gobernador de Antioquia, Alberto Builes, hace entrega de un Título Ganadero a un habitante del Magdalena medio. Puerto Berrío, Antioquia, 12 de julio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el acto de bienvenida a la tenista Martina Hingis. También asistió el representante encargado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Freddy Justiniano. Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de julio de 2000.



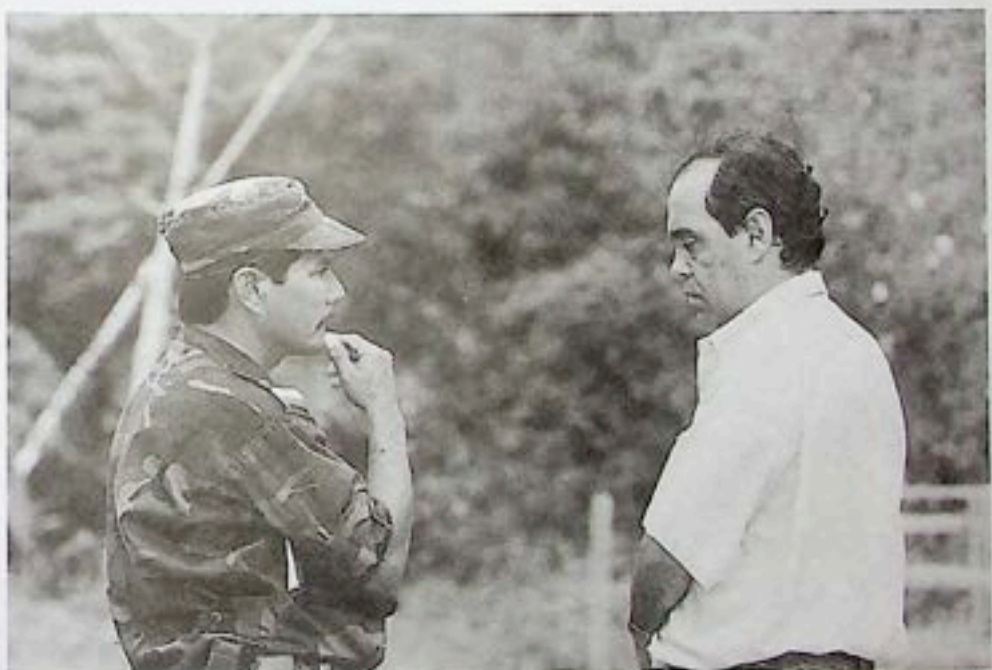
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó al nuevo presidente de Telecom, Gabriel Mesa Zuleta. Casa de Nariño, 13 de julio de 2000.



Aunque Colombia nunca ha sido campeón del torneo, el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió del presidente de la Confederación Suramericana de Fútbol, Nicolás Leoz, una réplica de la Copa América para ratificar la decisión de darle al país la realización de este importante evento. Casa de Nariño, 13 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió la reunión del Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 14 de julio de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, dialoga con el vocero del Eln, Nicolás Rodríguez, previo a la reunión de los representantes del gobierno, del Eln y de los países facilitadores del Proceso de Paz con este grupo insurgente. Sur de Bolívar, 14 de julio de 2000.



Reunión de los representantes del gobierno, del Eln y de los países facilitadores del Proceso de Paz con el Eln. Sur de Bolívar, 14 de julio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, firmó el Manifiesto 2000, por una cultura de paz y no violencia, cuyo objetivo es reunir 100 millones de firmas que serán entregadas en la Asamblea de la ONU en septiembre en New York. Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó como nuevo ministro de Hacienda a Juan Manuel Santos. Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó hoy a cuatro nuevos ministros del gabinete. De izquierda a derecha, Consuelo Araújo, de Cultura; Sara Ordóñez, de Salud; Angelino Garzón, de Trabajo y Francisco Lloreda, de Educación. Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de julio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, el embajador del Japón en Colombia, Gun Katsu Kano, el ministro de Educación, Germán Bula y los alcaldes de los municipios de Calarcá, Montenegro y Córdoba, departamento del Quindío, suscribieron tres contratos de donación para la reconstrucción de tres centros docentes afectados por el terremoto en el Eje Cafetero. Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de julio de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, ofreció una rueda de prensa sobre denuncias de irregularidades en el Fondo de Regalías. Santa Fe de Bogotá, D. C., 19 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana y el vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, dialogan con Marc Jan Mataheru, director del Programa de Desarrollo de la Fundación Holandesa Bernard Van Leer, la cual fue condecorada con la Orden Nacional al Mérito por su trabajo en beneficio de la niñez mundial. Santa Fe de Bogotá, D. C., 19 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió el desfile militar en conmemoración del día de la Independencia de Colombia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de julio de 2000.



"No hay tiempo que perder", dijo el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al convocar a todos los colombianos a trabajar unidos por la Empresa Colombia, durante la instalación de las sesiones ordinarias del Congreso. Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a los habitantes de Majagual en el lanzamiento del Proyecto de Cooperación Técnica para adecuar 600 mil hectáreas y asegurar la producción alimentaria del país. Majagual, Sucre, 21 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a empleados del Astillero Naval, durante la firma del acta de constitución de la Corporación Astillero Naval por parte de la Armada Nacional, la Universidad Nacional, la Corporación Tecnológica de Bolívar y la Escuela Colombiana de Ingeniería. Cartagena, Bolívar, 21 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro del Medio Ambiente, Juan Mayr y el embajador de Holanda, Gijlsbert J.A.M. Bos, inspeccionó las obras del canal de La Bocana, una obra construida por el Gobierno Nacional con el apoyo del gobierno holandés, consistente en dos espolones de 200 metros, un canal de 580 metros y 10 esclusas que permitirán que el agua del mar caribe llegue a la moribunda Ciénaga de la Virgen. La obra de gran impacto ambiental para Cartagena estará culminada el próximo mes de octubre. Cartagena, Bolívar, 22 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró en la Base Naval ARC Bolívar al embajador de Estados Unidos en Colombia, Curtis Kamman durante la ceremonia de bautizo del ARC "Cabo Corrientes". Cartagena, Bolívar, 22 de julio de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, a su llegada al aeropuerto de Ginebra, acompañado por los voceros del Eln, Francisco Galán y Felipe Torres. Ginebra, Suiza, 22 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó el barrio Tayrona en donde entregó el programa de reconstrucción de las viviendas afectadas por el desbordamiento del río Manzanares. Santa Marta, Magdalena, 22 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sancionó el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal. Casa de Nariño, 24 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el general Fernando Tapias en el acto de celebración de los 177 años de la Armada Nacional. Briceño, Cundinamarca, 24 de julio de 2000.



Lectura del comunicado sobre avances del "Encuentro por un Consenso Nacional por la Paz de Colombia", de izquierda a derecha Jaime Bernal Cuéllar, vocero de la Sociedad Civil, Antonio García, vocero del Eln y Camilo Gómez Alzate, Alto Comisionado para la Paz. Ginebra, Suiza, 24 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con unas pequeñas estudiantes de la población durante el lanzamiento de "Empresa Colombia" en el departamento de Guainía en donde se invertirán 13.000 millones de pesos. Puerto Inírida, Guainía, 26 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anunció durante el lanzamiento de "Empresa Colombia" en el departamento de Vichada, que se invertirán más de 24.000 millones de pesos en esta zona del país e invitó a la comunidad a fiscalizar el buen uso de los recursos para evitar que se malgaste o se le den destinos indebidos. Puerto Carreño, Vichada, 26 de julio de 2000.



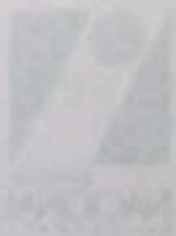
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es recibido por la comunidad indígena del Guaviare, durante la instalación del programa "Empresa Colombia" donde se invertirán 30.000 millones de pesos; el primer mandatario invitó a la comunidad a fiscalizar el buen uso de los recursos. San José del Guaviare, 28 de julio de 2000.

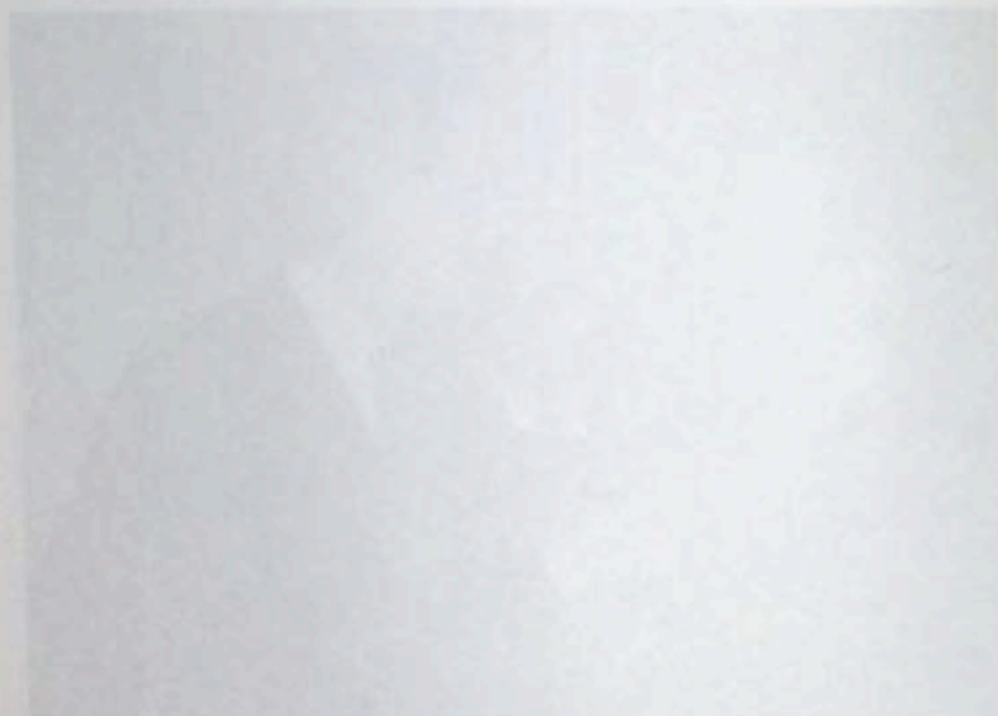


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, escucha una petición de una estudiante de Mitú, durante la instalación del programa "Empresa Colombia" donde se invertirán 26.000 millones de pesos; el primer mandatario invitó a la comunidad a fiscalizar el buen uso de los recursos. Mitú, Vaupés, 28 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el ministro de Comercio Internacional de Canadá, Perr Pettingrew. Casa de Nariño, 31 de julio de 2000.





El presente es un trabajo de autoría propia, no ha sido sometido a un proceso de edición ni a un proceso de revisión por parte de la editorial, por lo tanto, no se garantiza la calidad del contenido.

ANDRÉS PASTRANA ARANGO



De la mano de Dios, de la mano y con el apoyo de todos los países del mundo que nos han ayudado y nos van a seguir ayudando, de la mano y con la ayuda de todos los colombianos y la de los organismos del Estado que están comprometidos en esta incansable lucha, el narcotráfico empieza hoy su caída definitiva hacia la desaparición. Y esta batalla, que vamos a ganar, no es más que otro paso obligado en el camino de la paz para Colombia.

Alocución sobre el Plan Colombia.

Si todos entendemos que es mejor que nos unamos para construir una Colombia pujante, en pleno desarrollo y crecimiento económico, sin que ello signifique que no tengamos diferencias políticas, temáticas o puntos de vista encontrados o, como es apenas lógico, diferentes maneras de hacer las cosas, tengo la certeza de que al finalizar mi mandato entregaré una Empresa Colombia en pleno desarrollo.

Podremos así construir un país con cimientos sólidos de paz, internacionalmente fortalecido y más atractivo para este nuevo mundo global.

En la instalación de las Sesiones del Congreso de la República.

En su conjunto, las Mipymes representan el 25 por ciento de las empresas existentes en el país, contribuyen con el 63 por ciento del empleo, el 25 por ciento del PIB, el 25 por ciento de las exportaciones manufactureras y con el 50 por ciento de los salarios que se remuneran en la Nación. Trabajar para ellas, como lo hemos venido haciendo en mi Gobierno, es trabajar para sacar adelante la Empresa Colombia en la que estamos empeñados.

Con base en este gran aporte que le hace a la economía del país, mi Gobierno está convencido de que la búsqueda de una mayor equidad social, así como de la democratización del capital y de la propiedad empresarial pasa necesariamente por diseñar y materializar unos escenarios más sensibles y de mayor apoyo para los propietarios de las empresas medianas, pequeñas y microempresas.

En el acto de sanción de la ley para el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Presidencia de la República



COLOMBIA